



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES A. F. CÓRDOVA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

“ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR DURANTE LOS
GOBIERNOS MILITARES DE 1972 A 1979”

AUTORA
CLAUDIA ANDREA AGUIRRE ROMERO

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
NATALIA ENCALADA CASTILLO, MSc.

QUITO, DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

APE:	Análisis de Política Exterior
CEPE:	Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana
EE.UU.:	Estados Unidos (de Norteamérica)
FLOPEC:	Flota Petrolera Ecuatoriana
G-77:	Grupo de los 77
MNOAL:	Movimiento de Países No Alineados
NOEI:	Nuevo Orden Económico Internacional
NRCs:	National Role Conceptions (siglas en inglés)
OEA:	Organización de Estados Americanos
OLADE:	Organización Latinoamericana de Energía
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
OPEP:	Organización de Países Exportadores de Petróleo
SELA:	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
UNCTAD:	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (siglas en inglés)
URSS:	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

RESUMEN

La década de los años setentas en el continente americano, estuvo marcada por los efectos que ya venían siendo arrastrados por la disputa ideológica de la posguerra. En el caso latinoamericano, que contaba con la cercana presencia de Estados Unidos, fue el pretexto para que este país, con motivo de sus intereses nacionales, someta a los demás Estados de la región, bajo cruentas dictaduras civiles y militares que combatan al ‘enemigo interno’ que representaba el comunismo; esto lo hacía Estados Unidos derrocando gobiernos elegidos democráticamente. Pero en el caso ecuatoriano, con la llegada al poder de los militares en 1972, bajo otras circunstancias muy diferentes a las emanadas desde Washington, los militares asumirían la conducción política de Ecuador, por lo que Estados Unidos esperaba que estos militares también cedieran ante sus pretensiones. Sin embargo, el gobierno militar ecuatoriano, especialmente el de 1972 a 1976, fue una excepción de no alineamiento con Estados Unidos, que «en no pocas ocasiones entró en conflicto con las posiciones de la Casa Blanca» (Ponce, 2006, pág. 156). Es así que, el objetivo de este trabajo de investigación se centró en determinar cuáles fueron los factores que motivaron la posición de Ecuador en cuanto a su política exterior, tomando en cuenta el rol que quiso tener en el sistema internacional, considerando los factores expuestos anteriormente, ya que la dictadura militar ecuatoriana se distinguió del resto de dictaduras de la región.

Por ello, en el análisis se concluyó que los factores que motivaron las decisiones que adoptó Ecuador con respecto a su política exterior durante ese periodo, indudablemente se debió a que Ecuador, basado sus problemas y necesidades internas, ser un país exportador de petróleo y con abundantes y ricos recursos naturales, fue proclive a destinar sus esfuerzos, por medio de la diplomacia, a proteger esos recursos y adherirse a los organismos internacionales que cuenten en su membresía, con países que comparten sus mismos ideales y conjuntamente ‘combatir’ las injusticias del sistema imperante. Esto estaría en consonancia con los planteamientos de su Plan de Gobierno y que eran el eje orientador de la gestión del Estado tanto a nivel interno como externo.

ÍNDICE

ÍNDICE DE ABREVIATURAS	i
RESUMEN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y HONESTIDAD ACADÉMICA	iii
AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
INTRODUCCIÓN	1
A. CONTEXTO	1
B. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
C. JUSTIFICACIÓN	4
D. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	6
E. OBJETIVOS	6
a. OBJETIVO GENERAL	6
b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
F. METODOLOGÍA	6
CAPÍTULO I	9
Marco Teórico	9
1.1. Constructivismo	9
1.2. Teoría de Roles en Análisis de Política Exterior (APE)	14
1.3. <i>National Role Conceptions</i> (NRCs) en la década de los setentas (acercamiento al caso)	18
CAPÍTULO II	23
La Guerra Fría	23
1.1. Contexto mundial. Estados Unidos y la Unión Soviética: la disputa por el poder global	23
1.2. Contexto regional: Estados Unidos y su influencia en el continente americano	28
1.3. Contexto nacional	30
1.3.1. Prolegómeno al gobierno militar de 1972-1979	30
1.3.2. El gobierno militar ‘Nacionalista y Revolucionario’ (1972-1976)	31
1.3.3. El Triunvirato Militar (1976-1979)	33
CAPÍTULO III	36
Los gobiernos militares ecuatorianos (1972-1979) y su Política Exterior	36
3.1. Relaciones bilaterales	38
3.1.1. Perú	38

3.1.2.	Chile	39
3.1.3.	Estados Unidos	41
3.2.	Relaciones regionales	42
3.2.1.	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).....	43
3.2.2.	Pacto Andino	44
3.3.	Relaciones con organismos internacionales multilaterales.....	45
3.3.1.	Ingreso del Ecuador a la OPEP	46
3.3.2.	Ecuador en la Organización de Naciones Unidas (ONU)	47
CAPÍTULO IV	50
Factores que determinaron la política exterior ecuatoriana (1972-1979).....		50
4.1.	Factores objetivos	51
4.1.1.	Factores económicos, sociales y políticos	51
4.2.	Factores ideacionales.....	53
4.2.1.	Roles de Ecuador durante la época.....	56
CAPÍTULO V	64
CONCLUSIONES.....		64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		68
ANEXOS.....		72
TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA AL EMBAJADOR HORACIO SEVILLA BORJA		72
TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA AL EMBAJADOR LUIS NARVÁEZ RIVADENEIRA		91
TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA AL EMBAJADOR JOSÉ AYALA LASSO		107

AGRADECIMIENTO

Resulta difícil referirse a cada una de las personas que en el transcurso de cuatro años y medio han formado parte de mi vida en la cotidianidad de las clases, tertulias, reuniones, etc., y que, a su manera, han marcado cada uno de los días de mi proceso de formación académica. Mi agradecimiento en las líneas que prosiguen en este apartado, no alude a un orden específico; mi cariño y gratitud es sincera para todos aquellos a quienes insinúo. Pero sí quiero enfatizar que mis padres, abuela y hermano están en el inicio de todo; son el pilar para seguir formándome y forjando mi destino para la consecución de mis metas tanto académicas como profesionales. Ustedes siempre han manifestado que «la mejor herencia que nos pueden dejar es la educación».

Agradezco mucho el tiempo, voluntad y disposición de la Profesora Natalia Encalada, quien decidió apoyarme y guiarme en este trabajo de investigación. Gracias por su vocación y ánimo por enseñar a los estudiantes. A mis mejores amigos (Alejo, Sebas, Lucho, Chelo) y amigas (Anais, Cami, Nathy, Pati), por su amistad sincera, fraternal y acompañamiento en estos años; su incondicionalidad la valoro enormemente, gracias por tanto y por todo.

En el ámbito académico también quiero agradecer a todos mis profesores de esta etapa universitaria. Algunos de ellos y ellas ya no están, pero a pesar de la distancia, el contacto ya no tan frecuente y los destinos de cada uno, no dejaron de confiar en mí y seguir contribuyendo en mi formación; su legado e influencia perdurará. Adicionalmente, deseo expresar un especial agradecimiento para 2 personas: el Doctor Patricio Rivas, quien ya desde hace más de tres años –para mí– ha sido una suerte de mentor académico, cuyas diversas enseñanzas me han servido para ir trazando mi futuro académico-profesional. E igualmente, mi gratitud con la ‘Profe’ María Fernanda Noboa, quien fue una persona importante en mi formación, y cada uno de los aprendizajes y experiencia de ella recibidos valoro mucho.

A todo el equipo de la Dirección de Derechos Humanos y Paz de la Cancillería ecuatoriana quienes, con sus enseñanzas, apoyo y camaradería durante 7 meses, también me alentaban a seguir y culminar con este trabajo de investigación. Aprecio incalculablemente todo lo aprendido de ustedes, y que además por tan gratificante experiencia en esa área, fue crucial para reafirmar mi convicción de querer formar parte –en su momento– del Servicio Exterior Ecuatoriano. Mil gracias por todo y por su cariño.

DEDICATORIA

A todos aquellos cuyo interés por la Política Exterior ecuatoriana, los motiva a seguir contribuyendo en la gestión de las relaciones internacionales de nuestro país, y a través del conocimiento de la historia, rescatar cada una de las reivindicaciones soberanas e independientes para promover una Política Exterior de Estado en beneficio de los intereses nacionales.

También quiero expresar mi reconocimiento a los diplomáticos del Servicio Exterior Ecuatoriano, que a través de su capacidad y profesionalismo con una excepcional cuota de patriotismo, participaron tanto en foros y organismos internacionales mereciéndole al Ecuador en cada uno de esos espacios, su debido prestigio por su continua labor y deseo compartido de un mundo mejor y más justo.

INTRODUCCIÓN

A. CONTEXTO

Como antesala a los gobiernos militares del periodo comprendido entre 1972-1979, el Ecuador fue gobernado por José María Velasco Ibarra, etapa que es conocida como el ‘quinto Velasquismo’ (1968-1972). Durante esos años, la crisis económica y fiscal por la que atravesaba el país fue el detonante para que la popularidad de Velasco Ibarra fuera decayendo y, más aún, cuando en 1970, él se proclamó dictador. Además, considerando que el posible ganador de las elecciones que tendrían lugar en 1972 sería el conocido político Assad Bucaram, quien con su tendencia populista y postura ‘antioligárquica’, pretendería ser un peligro para las élites dominantes; pero también, Bucaram no era de la simpatía de Velasco Ibarra para ser su sucesor. Por tales motivos, y ante las pocas opciones que tenían los partidos tradicionales para ganar, la participación de los militares en la política de esos años se anticiparía; entonces la llegada al poder del General Guillermo Rodríguez Lara fue posible, gracias a que Velasco Ibarra canceló las elecciones previstas para 1972.

Como consecuencia de lo anterior, el General Rodríguez Lara asumió la dirección del gobierno ecuatoriano en febrero de 1972, conocido como el ‘carnavalazo’. La estrategia del Gobierno Nacionalista y Revolucionario –como se denominó–, se basó en los lineamientos y directrices propuestos en el plan de gobierno titulado *Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador*, de 1972. El propósito de este gobierno fue de carácter desarrollista, donde se buscaba «atacar el subdesarrollo y elevar el nivel de vida de los sectores populares mediante reformas agraria, fiscal y administrativa, mejor aprovechamiento de los recursos naturales, creación de fuentes de trabajo en actividades productivas» (Ayala, 2015, pág. 161). La tendencia progresista que tuvo este gobierno se asemejaría al del General Juan Velasco Alvarado, de Perú.

Otra característica que vale la pena destacar, es que el gobierno militar ecuatoriano se distinguió del resto de dictaduras de la región, ya que estas tenían un carácter más represivo. En el caso ecuatoriano¹, durante el periodo del General Rodríguez Lara –

¹ No obstante, en pocas ocasiones, sobre todo en el periodo entre 1976-1979 cuando gobernaba el Triunvirato Militar, sí serían registrados algunos actos represivos, especialmente por el alto nivel de protestas que se llevaban a cabo por motivo de la crisis económica en el país, y la disconformidad por parte de la ciudadanía.

especialmente— no se tiene registro de violaciones a derechos humanos, a diferencia de lo que fue en el Cono Sur, por ejemplo. Como una anécdota de esa época, se puede destacar lo ocurrido en 1975 durante la *11va Conferencia de Comandantes de Ejército de Latinoamérica y los Estados Unidos*, ocasión en la cual

la posición dominante, presentada por los comandantes brasileños, chilenos, uruguayos, se basó en la necesidad de una enérgica fuerza represiva y de un régimen de terror institucionalizado para proteger al hemisferio de la conspiración comunista internacional, *en tanto que los comandantes peruanos, ecuatorianos, panameños y venezolanos elevaron enérgicamente sus voces contra la violencia proveniente de las grandes corporaciones internacionales que intervienen frecuentemente en los asuntos de los países latinoamericanos* [cursivas añadidas]. Aludieron a los problemas sociales y al subdesarrollo como fuentes de los movimientos de oposición (Narváez, 2007, pág. 377).

Por ello, podría resaltarse que la actitud de algunas dictaduras militares de la época no centraban su accionar en la represión a los opositores de tendencia izquierdista, sino más bien, su prioridad estaba en emprender políticas que mejoren las condiciones de vida interna de sus connacionales, y atacar ese ‘subdesarrollo’.

En cuanto al ámbito de política exterior, serían evidentes algunas decisiones que dotarían de cierta personalidad al accionar de Ecuador en el sistema internacional. Con referencia a ello, «[l]a fundación de la OLADE y el ingreso del Ecuador a la OPEP disgustaron al gobierno norteamericano, con el que se agudizó la “guerra del atún”. Buques norteamericanos fueron sancionados por pescar sin licencia en aguas ecuatorianas» (Ayala, 2015, pág. 162). Por su parte, Carrión (1989) señala que «sobre todo debe destacarse la decidida defensa de las doscientas millas de mar territorial frente a los apetitos de potencias extranjeras [...]» (pág. 164).

Finalmente, desde 1976 a 1979 asumió el poder el triunvirato denominado Consejo Supremo de Gobierno, conformado por el Almirante Alfredo Poveda Burbano; General Guillermo Durán Arcentales; y el General Luis Leoro Franco, quienes durante su periodo de gobierno, harían los esfuerzos necesarios para llegar a la transición democrática que por fin se daría en 1979 con la llegada a la presidencia de Jaime Roldós Aguilera. Según Jácome (2006), «los principios de política exterior consagrados internacionalmente por el Consejo Supremo de Gobierno, mantuvieron el tinte de sus predecesores. Se sustentaron en la autodeterminación de los pueblos, el respeto a su integridad e independencia, la condena al colonialismo [...]» (pág. 150).

B. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los años setenta en el continente americano, estuvieron marcados por un sinnúmero de acontecimientos que hacían evidente los efectos de la posguerra, en mayor o menor medida, en cada uno de los países de la región. Por ello, tomando en cuenta la coyuntura de la Guerra Fría, los dos países que ejercían la totalidad de la influencia a escala mundial, fueron Estados Unidos y la Unión Soviética. En nuestro hemisferio, considerando la presencia de un país tan poderoso como Estados Unidos, con sus afanes expansionistas y de su rol «como defensor de la fe [o de valores como: libertad, igualdad, democracia] o protector regional» (Holsti, 1970, pág. 298), fue uno de los pretextos idóneos para que decida someter con motivo de sus ‘intereses nacionales’, a los demás países de la región; caso contrario, de no acatar tales imposiciones, podría ser considerado como amenaza a dichos ‘intereses nacionales’.

Por tales motivos, basta con ver los casos desatados a lo largo del continente, con la implantación de dictaduras militares, lo cual fue evidente, entre otros factores, por la manera en la que estas llegaron y se mantuvieron en el poder, ya sea con masivas violaciones a los derechos humanos, contar con el apoyo de EE.UU.² para el fortalecimiento de un sistema económico neoliberal, así como también con el derrocamiento de gobiernos elegidos democráticamente.

Entonces, lo que sorprende al momento de la revisión de literatura sobre la época, es que el caso ecuatoriano, en cuanto a su política exterior, fue una excepción de no alineamiento marcado con Estados Unidos, en la época entre 1972-1979, que comenzó con el gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976), quien con su filosofía *Nacionalista y Revolucionaria*, «llevó adelante una política exterior no alineada, que en no pocas ocasiones entró en conflicto con las posiciones de la Casa Blanca en distintos ámbitos del quehacer internacional» (Ponce, 2006, pág. 156). Además, se adhirió al Movimiento de los No Alineados, ingresó a la OPEP, a la OLADE; y, no menos importante, «el Gobierno [...] vota en la OEA por el reingreso de Cuba a la comunidad

² Sin bien este trabajo de investigación no se enmarca solamente en la relación con Estados Unidos, debido a la importancia de su presencia en la región, y que, desde luego, como se mencionó en párrafos anteriores, su influencia marcó en varias ocasiones el quehacer internacional de los países del continente, se cree pertinente mencionar dichos acontecimientos para que sirvan de pauta en cómo las dictaduras militares que, en la mayoría de países mostraban su afinidad con Estados Unidos, el caso ecuatoriano fue una excepción y que no desarrolló su agenda de política exterior en base a esa influencia.

continental [...]» (Hurtado, 1999, pág. 273). Posteriormente, con la llegada del Triunvirato Militar (1976-1979), se seguiría la misma tendencia de su predecesor.

En ese sentido, el objetivo de este trabajo de investigación es determinar cuáles fueron los factores que motivaron la posición de Ecuador en cuanto a su política exterior, tomando en cuenta el rol que quiso tener en el sistema internacional, considerando los factores expuestos anteriormente, ya que la dictadura militar ecuatoriana se distinguió del resto de dictaduras de la región, especialmente por sus características progresistas y desarrollistas plasmadas en la *Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador*.

Estos factores serán analizados bajo la Teoría de Roles de Análisis de Política Exterior (APE) y un enfoque metateórico constructivista, ya que permiten entender cómo fueron construidos tanto la identidad como sus intereses, y que explicarán de alguna manera la acción del Estado. Además, la inclusión de la categoría de las concepciones del rol nacional, que es abordada por la Teoría de Roles en APE, facilita la comprensión de la participación de un Estado en el sistema internacional, y qué lo motivó a tomar sus decisiones en base a la escritura de su agenda de política exterior, que fue previamente determinada por la construcción de los intereses nacionales.

C. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enmarca dentro de la línea de Política Exterior ecuatoriana, para lo cual, se ha decidido tomar para el estudio el periodo que data entre 1972-1979, época en la que gobernó en Ecuador el Gobierno Militar presidido por: General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976); y un Consejo Supremo de Gobierno (1976-1979) conformado por: Alm. Alfredo Poveda Burbano, Gral. Guillermo Durán Arcentales y Gral. Luis Leoro Franco. Estos tres últimos gobernaron desde 1976 a 1979. La pertinencia de llevar a cabo esta investigación permitirá saber cuáles fueron los motivos que impulsaron a esta dictadura a que decidiera tomar ciertas decisiones en cuanto a su política exterior, sobre todo considerando que la explotación y exportación petrolera se convertiría en la principal fuente de ingresos para el país, donde el gobierno del General Rodríguez Lara tendría una gran aceptación en la ciudadanía porque junto con el ministro de Energía, Petróleo y Minas, Capitán de Navío Gustavo Jarrín Ampudia, lograrían «implantar una política de veras nacionalista para salvaguardar nuestra soberanía» (Salvador, 2009, pág. 538).

En virtud de lo anterior, en el caso ecuatoriano, el Gobierno Nacionalista y Revolucionario –como se lo denominó– presidido por el General Rodríguez Lara entre 1972 y 1976, evidentemente tuvo otra orientación –a diferencia de la mayoría de dictaduras del continente– con respecto a su política de gobierno, y ello se vería plasmado en la *Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador*, que tendría «ligeras influencias de la tendencia de izquierda progresista puesta en boga en Perú por el General Juan Velasco Alvarado, pero equilibrada con el campechano espíritu de sentido común, propio de la personalidad de Rodríguez Lara» (Salvador, 2009, pág. 537). Es así, que el gobierno del ‘Bombita’ –como se lo apodaba–, se esmeraría en sacar al país de la situación que se consideraba caótica, y «las características del nuevo Gobierno Revolucionario serán: Revolucionario, Nacionalista y de Desarrollo Autónomo, Social Humanista, Disciplinado» (Gobierno del Ecuador, 1972, pág. 3); para lo cual, las Fuerzas Armadas asumirían la responsabilidad de sacar adelante al Estado.

Además de lo anterior, la relevancia de esta investigación radicaría en que, al haber material limitado, específicamente en el área de política exterior ecuatoriana durante esa época, con este trabajo se pretendería llenar los vacíos sobre el tema, ya que en ese periodo «aunque hubo tranquilidad y estabilidad en las relaciones internacionales, la política exterior no presentó una clara y definida línea y en ocasiones se mostró vacilante» (Salvador, 2009, pág. 538).

Pero también con este estudio, se intenta aportar en los estudios del área de Análisis de Política Exterior, ya que este ha sido un ámbito en el cual la mayoría de las investigaciones realizadas se han enmarcado mayoritariamente en el conflicto limítrofe con el Perú o las relaciones con Estados Unidos de otros años, y ciertos periodos y acontecimientos han sido, en alguna medida, invisibilizados en nuestra historia. Además de aquello, en los documentos encontrados se ha podido evidenciar que principalmente las personas que han incursionado en estudios de política exterior, han sido funcionarios de carrera diplomática, que tienden a escribir sus textos desde la experiencia que les ha brindado su labor; y, por otra parte, los académicos que se han dedicado al área de política exterior han elegido otros periodos para estudiar.

D. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

- a. ¿Cuáles fueron los factores que motivaron las decisiones que adoptó Ecuador con respecto a su política exterior, durante el periodo de la dictadura militar entre 1972 y 1979? Y, ¿cuál es el rol que aspiraba tener Ecuador en base a los factores que determinaron su política exterior?

E. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

- i. Determinar qué factores motivaron las decisiones que adoptó Ecuador en el ámbito de la política exterior, durante el periodo de la dictadura militar de 1972 a 1979.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- i. Analizar el contexto internacional de Guerra Fría en el continente americano en el periodo 1972-1979, donde se produjo la toma de decisiones en cuanto a la política exterior.
- ii. Identificar las características del periodo de la dictadura militar ecuatoriana, que definieron sus decisiones en el ámbito de política exterior.
- iii. Determinar qué medidas de política exterior específicas se tomaron para tener una política exterior ‘soberana’.
- iv. Comprender el rol e influencia que tuvo Estados Unidos en la región durante el periodo de 1972-1979 y su relación con Ecuador.

F. METODOLOGÍA

La investigación que se llevará a cabo será de enfoque cualitativo, y se abordará el estudio del caso de manera interpretativa, ya que toda la recolección de datos e información obtenida, será interpretada por medio del análisis de documentos históricos y entrevistas a personajes relevantes de la época (1972-1979). Además, se tomarán en cuenta para la investigación los documentos, informes a la nación, archivo histórico de la Cancillería, y demás documentos que permitan y faciliten la comprensión de la agenda de política exterior durante el periodo elegido.

Además, debido a que el periodo escogido es de hace más de 40 años, el nivel de profundización del estudio será histórico, ya que en el método de investigación histórica «[...] es indispensable que en el estudio de las cuestiones históricas se analicen los sucesos descomponiéndolos en todas sus partes para conocer sus posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas, y partiendo de este análisis llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico» (Delgado, 2010, pág. 4). Y por ende, también es importante tener en cuenta la cronología de los hechos que permiten comprender el desarrollo de los acontecimientos por el «orden sucesivo de las fechas» (Delgado, 2010, pág. 5).

Por otra parte, también es importante considerar el componente deductivo –que implica un estudio de lo general a lo particular–, ya que en el marco de la presente investigación, lo que se pretende es tener en cuenta la coyuntura internacional del periodo que se enmarca en una época de Guerra Fría, donde los dos bloques hegemónicos de Oriente y Occidente (URSS y Estados Unidos, respectivamente), son quienes dominan la agenda del sistema internacional, y por tanto, ello repercute en la postura adoptada de los países latinoamericanos; esto sería desde la consideración de un plano general. Mientras que en el plano particular, es la elección específica del caso ecuatoriano y por qué este país se diferenció del resto con su autonomía, sobre todo en el contexto en el cual las dictaduras de América Latina obedecían a la doctrina emanada por parte de Estados Unidos.

En cuanto a las fuentes para la investigación, se contará con testimonios de protagonistas de la época: hay ex funcionarios del Servicio Exterior Ecuatoriano y del gobierno que servirán como fuentes primarias que podrían brindar información relevante para el caso de estudio. Asimismo, mediante el análisis detallado de los textos de historia, bibliografía de política exterior, el Plan de Gobierno de ese periodo, entrevistas en profundidad, entre otros recursos, se podrá cumplir con los objetivos planteados para el desarrollo de la investigación, donde además –como ya se ha señalado– se cubrirán los vacíos que ha habido en cuanto a la política exterior de Ecuador entre 1972-1979; y, desde luego, abordando brevemente –para contrastar– la coyuntura de otros países en esa época y por qué Ecuador se diferenció.

Con este último elemento –de por qué Ecuador se diferenció–, también se considera la posibilidad de abordar el estudio desde una perspectiva de contrastar la teoría con la realidad, bajo las consideraciones de que era algo casi “imperativo” que las

dictaduras se alinearan con Estados Unidos, bajo los preceptos de la doctrina de seguridad nacional en el contexto de Guerra Fría; pero eso no se cumpliría, ya que hubo dictaduras como la ecuatoriana o peruana, que tuvieron visiones más desarrollistas, nacionalistas, y sobre todo autónomas, y que –en el caso ecuatoriano– rechazaban las represiones y violaciones a los derechos humanos. Por tanto, se volverían casos excepcionales en la región, así como cuestionarían el modo de operar de Estados Unidos.

En este último caso, también sería relevante utilizar un diseño fenomenológico para que de esa manera, se pueda explicar el rol que tuvo Ecuador en la región mediante la caracterización de su gobierno y actores relevantes del mismo. La fenomenología se distingue por que «el investigador identifica la esencia de las experiencias humanas en torno a un fenómeno de acuerdo a como lo describen los participantes del estudio» (Creswell, 2003, p. 15. Citado en Universidad de Colima, 2018); por tanto, esto facilitará la interpretación y codificación de los resultados obtenidos gracias a las entrevistas realizadas.

CAPÍTULO I

Marco Teórico

1.1. Constructivismo

El Constructivismo no se limita a las teorías de las Relaciones Internacionales, sino que «es una teoría social en la cual se fundan teorías de la política internacional» (Frasson-Quenoz, 2014, pág. 217); y, para efectos de este trabajo de investigación, se lo considera como un marco metateórico dentro del cual se lo utilizará de manera específica conjuntamente con elementos de la Teoría de Roles en Análisis de Política Exterior (APE). Entre uno de los postulados que orientan a esta teoría, y serán tomados en cuenta para el caso de estudio, son la identidad y los intereses, las cuales son variables construidas socialmente por los individuos que actúan en nombre del Estado bajo diversas consideraciones.

Desde la perspectiva del Constructivismo, nos ofrece las herramientas con las cuales se hace posible el análisis de las relaciones sociales de los sujetos de estudio a través de la interpretación de su significado, interacción, sentidos, lenguaje que son construidos por los individuos. Un atributo de este enfoque es que considera el rol de la identidad que es primordial para la construcción del ‘interés nacional’, y por ende, que determinará el accionar de los agentes. Además, cabe destacar que el Constructivismo «no es ni optimista ni pesimista» (Flockhart, 2016, pág. 81), características que son más evidentes en otras teorías como el Realismo y el Liberalismo.

Con respecto a la ‘identidad’, esta es entendida como «la comprensión del yo del agente, su lugar en el mundo social y sus relaciones con los demás» (Flockhart, 2016, pág. 87). Desde luego, para la constitución/construcción de esa identidad, es indispensable tomar en cuenta los factores histórico, cultural y contexto social de los individuos; en virtud de que gracias a esos factores, es que el individuo –el tomador de decisiones– podrá orientar el conjunto de sus creencias en pro de la definición del accionar del Estado.

Por otra parte, una de las particularidades que también posee el Constructivismo –y facilitará la comprensión del estudio– es la intersubjetividad, ya que gracias a esto es posible la interpretación de que las personas actúan hacia los objetos y otros actores de la sociedad, y desde luego del sistema internacional, en base a los significados que tienen

para ella (Wendt, 1992; *apud* Weldes, 1996 pág. 6). Por ello, se deduce, a manera de ejemplo, que los Estados actúan diferente hacia sus amigos que hacia sus enemigos. Esto es comprensible tomando en cuenta que los Estados muchas veces consideran a otros Estados bajo la noción de ‘amistad’ o ‘amenaza’.

Adicionalmente, cabe destacar que el Constructivismo también se enfoca en el postulado de la construcción social. Con esto, alude a que la realidad es un «un proyecto en constante construcción» (Flockhart, 2016, pág. 84). El conjunto de sentidos, valores, comportamientos es lo que constituye a las personas y permite identificarlos en sus diversas interacciones con la sociedad; es decir, aquella ‘creencia compartida’ que de alguna manera se institucionaliza y que «afecta tanto las prácticas como las identidades de los individuos que viven en la sociedad» (Frasson-Quenoz, 2014, pág. 220).

Además, en base a este enfoque metateórico, la noción que se contempla en cuanto al agente y la estructura, es aquella en la que existe una constitución mutua; es decir, la estructura influye en el agente, pero también el agente influye en la estructura. De esta manera, se constituye una relación recíproca que está influenciada por los condicionamientos y normas de comportamiento de la sociedad.

Por ello, el Constructivismo será el enfoque que permitirá una mejor comprensión del tema de la investigación, ya que a partir de sus postulados se tomarán en cuenta los orígenes del porqué de las tomas de decisiones, lo cual se logrará a través del estudio de las causas y motivos que influyeron en los individuos para adoptar cierto tipo de comportamiento. En ese sentido, también cabe recalcar que el Constructivismo se ha centrado en la construcción de los intereses nacionales, donde este ha sido el elemento clave que explica la acción del Estado.

La noción de los intereses nacionales ha tenido como resultado la toma de decisiones acertada o incluso cuestionada por parte de algunos Estados. Estos intereses son, además, los que han permitido justificar porqué un Estado ha actuado de cierta manera en el sistema internacional. Desde una postura realista, Morgenthau diría que: «el interés nacional es explícitamente la principal señal que ayuda a la política realista para encontrar su camino a través del escenario de la política internacional» (Morgenthau, 1978; *apud* Weldes, 1996, pág. 3). Por tanto, es importante comprender esa frase como el fundamento por la cual, tradicionalmente, los responsables de la política entienden que de esa manera deben alcanzar sus metas y objetivos en cuanto a política exterior. Pero,

asimismo, eso funciona como una herramienta de retórica estatal que dota de legitimidad a las acciones estatales.

Sin embargo, desde una postura constructivista, se trata de desmontar los preceptos por los cuales la teoría realista basa la construcción de los intereses nacionales. Es así que, según el Constructivismo «los fenómenos no pueden ser entendidos sin tener en cuenta sus orígenes, lo que se logra a través del estudio de las causas» (Frasson-Quenoz, 2014, pág. 216). Entonces, para la comprensión de la política exterior desde esa mirada constructivista, se debe tener en cuenta que «antes que los funcionarios del Estado puedan actuar por el Estado necesitan participar en un proceso de interpretación para entender la situación que el Estado enfrenta y cómo podría responder» (Weldes, 1996, pág. 276). En ese sentido, otro teórico constructivista, Alexander Wendt, añade otro elemento a esa interpretación, es decir, la intersubjetividad, que se refiere a que «las personas actúan hacia los objetos tanto como hacia las demás personas, dependiendo del valor y el sentido que este objeto o persona tiene para ellos» (*apud* Frasson-Quenoz, 2014, pág. 219).

De esa manera, podemos entender que la política exterior es el conjunto de objetivos nacionales, metas, capacidades que tienen los países para desenvolverse en el ámbito internacional, cumpliendo sus aspiraciones y defendiendo sus intereses. Además, sus lineamientos se basarán en la construcción de los intereses nacionales que estarían enfocados en la apreciación del mundo, y lugar en el sistema internacional en el que su país se encuentra, y en la manera en que este actúa con sus semejantes, considerando incluso que el Estado no es el único actor en el sistema internacional, implica que el Estado interactúe también con actores no estatales. Y precisamente por la diversidad de agentes con las cuales un Estado se puede relacionar, requiere que su política exterior, principalmente, esté fundamentada en los principios del derecho internacional. Si bien se entraría a un tema normativo –por considerar el derecho internacional–, ello también influye o modifica el comportamiento interno de los individuos, y cómo estos actúan a nombre del Estado, en base a los significados que construyen –a su criterio–, y por ende definen la orientación de la política internacional.

Además, en el proceso de elaboración de la política exterior intervienen algunos funcionarios del Estado que –como se mencionó anteriormente– plantean las metas y objetivos que ellos aducen, corresponden a la consigna del ‘interés nacional’. Aunque el término podría ser cuestionado por las interpretaciones y justificaciones que se le puede

dar, sobre todo considerando que puede denotar una acción incierta o incluso ‘sospechosa’ por los motivos que la fundamentan. No obstante, la acepción más acertada que se le puede atribuir al ‘interés nacional’, podría ser que se lo considerase como «la acción del Estado», es decir, el conjunto de acciones o actividades que legitiman su forma de operar dentro del sistema internacional. Bajo ese precepto se puede explicar el porqué del comportamiento de un Estado, además que «a través de ese concepto es que los políticos entienden las metas en pos de las que debe ir la política exterior de un Estado» (Weldes, 1996, pág. 276). Pero sin dejar de lado que es ese recurso por el cual se obtiene el apoyo político para la acción que quiera emprender el Estado.

Por otra parte, ya que la elaboración de una política exterior corresponde a la voluntad por parte de los líderes nacionales, jefes de Estado, principales actores de la política de un país, los tomadores de decisiones, entre otros, buscan establecer una agenda que les permita orientarse sobre los aspectos cruciales en las relaciones internacionales que sus países tienen. Para ello, la construcción de sus intereses nacionales se basará en tres preguntas: 1) ¿Construidas por quién?; 2) ¿Por qué?; 3) ¿Cómo? (Weldes, 1996):

En cuanto a la primera, es evidente que los funcionarios del Estado son los que toman esa decisión, ellos construyen el significado del interés nacional. Desde luego, para esta primera pregunta, habrá que considerar en quién recae la responsabilidad de la construcción de los significados, sentidos, fundamentos para la elaboración de la política exterior: instituciones, personas de qué cargos, etc., sobre todo tomando en cuenta que en unos países de modelo presidencialista, el nivel ejecutivo es quien tiene preponderancia a la hora de la toma de decisiones, ya que será él el encargado de definir la política exterior; mientras que en un sistema parlamentario, las decisiones recaen sobre un grupo mayoritario.

La segunda pregunta (¿por qué), corresponde a que los funcionarios estatales deben justificar la toma de decisiones en base al conjunto de interpretaciones que poseen, considerando el entorno en el cual está presente su Estado. Por tanto, esas razones deben estar fundamentadas; su actuación, interacción, e incluso intenciones con determinados actores del sistema internacional en una situación particular, no deben ser arbitrarias.

Y por último, el *cómo* se refiere a la forma en la cual fueron creados dichos intereses, es decir, los recursos para la interpretación de esos significados, características, «la vasta gama de recursos culturales y lingüísticos disponibles» (Weldes, 1996, pág. 8)

de las cuales se valen los funcionarios estatales para la toma de decisiones a nivel de política exterior.

Adicionalmente, hay otro factor que está muy presente en la construcción del interés nacional, que es el lenguaje, el cual constituye un factor legitimante en el discurso, u otros «elementos lingüísticos a fin de crear y volver convincente una descripción o un conjunto de asociaciones específicos» (Weldes, 1996, pág. 13). Por medio del uso del lenguaje, es donde se fijan significados intersubjetivos para los elementos lingüísticos, creando así representaciones que dan como resultado a un sujeto que se vuelve central en las discusiones que giran en torno al interés nacional en una suerte de abstracción y ‘antropomorfización’ del Estado, generando reconocimiento e identificación. En ese sentido, Weldes (1996) señala:

En las discusiones estadounidenses del interés nacional “Estados Unidos” ocupa la posición de sujeto central [...] tales representaciones establecen la existencia de “Estados Unidos *como* sujeto”. “Estados Unidos” se convierte en el objeto central de las discusiones sobre política exterior e intereses nacionales norteamericanos; es él más que, digamos, los ciudadanos norteamericanos individuales, el objeto primordial que debe proteger el interés nacional [...]; no sólo es el objeto que debe ser protegido sino también el sujeto responsable de llevar a cabo la protección. Los intereses expresados en las discusiones de los “intereses nacionales” estadounidenses son los intereses del sujeto “Estados Unidos” [...] (pág. 14).

Por ello, la narrativa que es construida por medio del uso del lenguaje, vuelve legitimante las creencias, ideas, que tienen los funcionarios a la hora de tomar de decisiones que no necesariamente representan al conjunto total de la población, sino al contrario, encarnan al Estado en cuestión dotándolo de identidad a través de sus intereses y significados.

1.2. Teoría de Roles en Análisis de Política Exterior (APE)

La Teoría de Roles en Análisis de Política Exterior (APE), es aquella en la cual se busca entender patrones de comportamiento de las unidades y actores que actúan dentro de la sociedad; pero en el caso de este trabajo, dentro del sistema internacional, esto es, a un nivel mucho más amplio. De acuerdo al uso común que se le da al término 'rol', este puede variar dependiendo el contexto en el cual sea utilizado, pero usualmente es relacionado con el teatro (Thies, 2014, pág. 2), es decir, de interpretar un papel determinado, representar a un personaje. A su vez, este término ha estado asociado en los estudios de Ciencias Sociales, especialmente en las disciplinas de Psicología Social o Sociología, como una palabra que denota la personalidad y el comportamiento del individuo dentro de la sociedad; es decir, constituye —el 'rol'— el factor básico en el proceso de socialización (Neiman & Hughes, 1951); y, desde luego ha tenido varias apreciaciones dependiendo el ámbito en el cual sea utilizado.³ Para los fines de la investigación, el sentido en el cual será empleado el término 'rol', es en la conducta/comportamiento que el Estado adopta dentro del sistema internacional, y mediante el cual es reconocido debido a ese comportamiento o desempeño de rol, frente a los demás actores del sistema internacional y dentro de este.

Según Holsti (1970), por el «término *rol* (o desempeño del rol) se refiere al comportamiento (decisiones y acciones), y se puede mantener analíticamente distinto de las *prescripciones del rol*, que son las normas y expectativas de las culturas, sociedades, instituciones o grupos adjuntos a *posiciones* particulares» (pág. 239). Otro autor, Turner (1956) señala que «[e]l rol se refiere al comportamiento más que a la posición, de modo que uno puede desempeñar un rol pero no puede ocupar un rol. Sin embargo, el papel es un concepto normativo» (pág. 317). Y Wahlke (1962, *apud* Holsti, 1970, pág. 238), postula que el concepto de rol se refiere a «un conjunto coherente de "normas" de comportamiento que las personas involucradas en las interacciones que están viendo piensan que se aplican a todas las personas que ocupan [la misma] posición [...]». En base a estas consideraciones del concepto de rol, cabe señalar que cada una enfatiza, a su manera, que el 'rol' es el comportamiento de un individuo en la sociedad, basado en

³ Véase Neiman & Hughes (1951). Al respecto, estos autores en su artículo señalan, entre otros aspectos, las diversas definiciones que se han utilizado en torno al término 'rol', y también los campos de investigación en los cuales se ha utilizado el concepto.

preceptos normativos que condicionan ese comportamiento dependiendo de la cultura y medio en el que se desempeña.

El rol que representa un Estado no necesariamente debe ser único, puede adoptar diferentes roles que le permitirán interactuar o adaptarse en diferentes escenarios a nivel global, por citar un ejemplo: no es lo mismo el rol de líder que posee Sudáfrica y demás esfuerzos que realiza diplomáticamente en el continente africano, a cómo este país actúa a nivel extrarregional (Alden & Le Pere, 2009). Es decir, frente a países más grandes – potencias, por ejemplo–, posiblemente su rol va a ser un poco más cauto e incluso dócil con países europeos. En ese sentido Sarbin y Allen (1968; *apud* Thies, 2009), identificaron tres dimensiones para la representación de un rol: «el número de roles, el esfuerzo realizado en un rol particular y el tiempo empleado en un rol en comparación con otros roles posibles» (pág. 4).

Si bien los aportes de esos autores fueron realizados desde la Psicología Social en base a la dimensión de los individuos, sus postulados pueden ser también adaptados a un nivel de análisis estatal.

En cuanto a la primera dimensión, *número de roles*, se considera que mientras más roles posea un individuo, en este caso el Estado, le permitirá estar preparado para una mayor cantidad de demandas que exija la comunidad internacional, así como también estará vinculado a diferentes escenarios que faciliten un mayor reconocimiento ante diversos actores, y no sea etiquetado en una sola categoría. Es decir, con esta dimensión del número de roles, lo que se busca es la versatilidad a la cual puede llegar un Estado dependiendo los intereses que este tenga para relacionarse con los demás. Por ejemplo, Holsti (1970) en su reconocido trabajo titulado *National Role Conceptions in the Study of Foreign Policy*, nos demuestra que fue posible identificar que el «número promedio de diferentes concepciones de roles por país es de 4.6» (pág. 277).

Acerca de la segunda dimensión, *promulgación de roles*, alude a la cantidad de esfuerzo empleado y destinado a un rol. Esto quiere decir que un Estado pudo haberse involucrado total o parcialmente con un rol, asumiéndolo como parte de su identidad. El asumir un rol es parte de la identidad, con esto se quiere decir que no es lo mismo el rol que la identidad, sino que el primero, el rol, es un complemento que ayuda a construir o determinar una identidad; tomando en cuenta que el rol se compone de varios hábitos, actitudes o normas dependiendo en el ámbito en el cual tenga que desempeñar

determinado rol, y de esa manera ‘adaptarse’ a ese entorno. Mientras que la identidad son los rasgos que caracterizan y/o definen la personalidad de un ente, donde ya están incluidos los atributos del rol.

Finalmente, la tercera dimensión es la *cantidad de tiempo* que se destina a la implementación de un rol en relación con otros roles. Esta inversión de tiempo dependerá si es un rol ‘atribuido’ o un rol ‘logrado’. En cuanto al rol atribuido «es aquel impuesto por la sociedad; y el rol ‘logrado’ es el elegido por el actor [Estado]» (Le Prestre, 1997, pág. 7). La cantidad de tiempo empleado en el rol ‘logrado’ dependerá en el interés que el Estado tenga para que dicha promulgación alcance relevancia. Mientras que en el rol ‘atribuido’ no tiene una cantidad de tiempo que esté establecida; este depende de la asignación del resto de países y cómo lo ven a él.

Dentro de las variables independientes que considera Thies (2009, pág. 6) tenemos: expectativas del rol, las demandas del rol, la ubicación del rol y los efectos del público. Para los fines de esta investigación, se ha considerado oportuno destacar el aspecto de la *ubicación del rol* y las *expectativas del rol*. Las *expectativas del rol* se refieren a aquellas normas, creencias y preferencias que un individuo –en este caso el Estado– desempeña frente a otros. En ese sentido, la ‘expectativa’ no se concibe como la esperanza o aspiración de llegar a poseer algo, sino más bien, es el comportamiento general o específico, dependiendo del Estado, y, en base a ello, predecir su conducta.

En cuanto a la *ubicación del rol*, esta se refiere «al proceso de interacción mediante el cual un individuo se ubica dentro de la estructura social» (Thies, 2009, pág. 8). Con esto se puede deducir que la localización del rol determinará, en virtud de la promulgación del rol (aquella que considera el esfuerzo destinado a un rol), que se ubique en la estructura social, en este caso, el sistema internacional, y cómo posiciona su comportamiento a través de la política exterior.

Niveles de análisis

Los niveles de análisis en Teoría de Roles suelen centrarse en el análisis del discurso por parte de los líderes de Estado o altos funcionarios que actúan en función de ese Estado, sobre todo considerando que su accionar o sus intervenciones a nombre del Estado, dotarán de legitimidad la consecución de sus objetivos de política exterior. En ese sentido, se puede explicar el nivel de participación de los Estados en el sistema internacional y su rol en él por la cantidad de roles enunciados por los líderes. Por tal motivo, las

concepciones del rol nacional tendrían que ser codificadas en virtud de los roles que se aduce propugna el líder en virtud del Estado que representa.

Por tanto, esta teoría permite explicar las decisiones que se puedan tomar en nombre de la identidad adoptada, y dependiendo el rol que quiera adoptar/desempeñar el Estado en el mundo. Sobre todo, cuando se busca analizar la política exterior de un país en base a sus comportamientos, es imprescindible considerar el nivel de participación de los tomadores de decisiones. Usualmente, y erróneamente, se tiende a minimizar el alcance que tiene la Teoría de Roles limitándola solamente a individuos o líderes de Estado; esta teoría se desarrolla «en un campo interdisciplinario de la psicología social y se puede aplicar de manera apropiada a individuos y entidades corporativas» (Thies, 2009, pág. 13).

En ese sentido, Thies (2014) señala que: «en el análisis de la política exterior, la teoría de roles desde el principio, por lo tanto, ha asumido que todos los líderes tienen concepciones del rol nacional para su estado, independientemente de la variación en sus entornos regionales, sistemas políticos y cultura política» (pág. 2). Estas particularidades de la concepción del rol nacional serán abordadas en otro apartado de este capítulo, con la finalidad de destacar su importancia en el estudio. No obstante, la alusión a la cual hace Thies (2014), evidencia que las NRC constituyen un elemento importante que debe ser considerado a la hora de realizar análisis de política exterior.

Por otra parte, Holsti (1970) menciona que «utilizando un enfoque basado en percepciones, podemos indagar: ¿cómo ven los tomadores de decisiones, las funciones que deben desempeñar sus naciones en los asuntos internacionales?» (pág. 235). Por ende, esta teoría no se enfoca tanto en la estructura y en los países hegemónicos que buscan un rol preeminente, sino también les da importancia a las pequeñas unidades. Además, esta teoría facilita la comprensión de las dinámicas regionales y así mismo, para el Sur global porque ellos, en base a su agenda, defienden su papel para lograr objetivos individuales que les permitan tener una mayor voz y participación a nivel mundial; lo cual está en consonancia con el objeto de estudio que se centra en un país del sur, como lo es Ecuador.

Entonces, como se puede observar, esta teoría es bastante flexible y se la puede entender desde elementos teóricos del Constructivismo, tales como la construcción de identidad de los Estados; cómo se mira el Estado a sí mismo, y el rol cuando ya tiene una aceptación por parte del otro. Desde luego, hay que tener en cuenta que «el desempeño

del rol (decisiones y acciones) de los gobiernos puede explicarse principalmente por referencia a las propias concepciones de los responsables políticos sobre el papel de su nación en una región, o en el sistema internacional en su conjunto» (Holsti, 1970, pág. 240).

En virtud de lo anterior, será importante considerar dentro de esta investigación la influencia que tiene el factor sistémico en el objeto de estudio, tomando en cuenta que los principales eventos que se desarrollan a nivel mundial, tienen repercusiones en la coyuntura interna de cada país; más aún, estimando que durante el periodo de la Guerra Fría, las disputas geopolíticas marcaban muchas veces la agenda de los países, ya sean ‘alineados’ o ‘no alineados’. Además de ello, en el siguiente apartado donde se abordará el tema de las *National Role Conceptions* (NRC), se manifiesta que las creencias e intereses determinados por los tomadores de decisiones en cuanto al Estado, no son fijas, precisamente porque depende de la dinámica de la coyuntura internacional y de adecuar su comportamiento a las circunstancias que se presenten.

1.3. *National Role Conceptions* (NRCs) en la década de los setentas (acercamiento al caso)

El sentido que adquiere la definición de la política exterior de un Estado, radica en la identidad que esta puede conseguir dependiendo de las aspiraciones e intereses que tengan los líderes políticos o responsables de la política exterior. Esto, sin duda, no son posiciones fijas que puede mantener un Estado, sino que están sujetas a cambios del sistema internacional, así como a las diferentes interpretaciones y creencias de los líderes de un Estado.

En ese sentido, Aggestam (2016) sugiere que la importancia de la política exterior reside en contar con «un sentido de identidad nacional de las personas» (pág. 1) para que estas sean la base que motive y legitime las discusiones relacionadas con la política exterior. Por ello, resulta indispensable la vinculación entre las «percepciones de identidad, por un lado, con el comportamiento de la política exterior por el otro, y centrarse en la concepción de roles» (Aggestam, 2016, pág. 2).

La concepción de rol, en este caso concepciones de rol nacionales (*National Role Conceptions –NRC’s–* en inglés), son aquellas que «incluye[n] las propias definiciones de los encargados de la formulación de políticas de tipos generales de decisiones, compromisos, normas y acciones adecuadas a su [E]stado, y de la función, en su caso,

que su Estado debe desempeñar de forma continua en el sistema internacional o en sistemas regionales subordinados. Es su "imagen" de las orientaciones o funciones apropiadas de su estado hacia, o en, el entorno externo» (Holsti, 1970, págs. 245-246).

Si bien se ha aludido que son los líderes de gobierno o los responsables de la política exterior quienes toman las decisiones a nombre del Estado, basados en creencias e interpretaciones individuales —como se mencionó anteriormente—, o bien lo hacen a nombre de un determinado grupo de presión o élites; estas consideraciones entrarían en conflicto con la idea de que la identidad que ‘se eligió’ representa a los intereses de todo el Estado (es decir, incluidos todos los sectores de su población), lo cual no es así. Es decir, con esto se plantea ¿por qué las élites son quienes definen la política exterior? Sencillamente, es porque la responsabilidad recae sobre ellos —élites—, y sus propuestas no son compartidas, socializadas a nivel nacional; entonces ellos toman la decisión de cómo el país debe comportarse (Cantir & Kaarbo, 2012, pág. 7). Por ello, las NRC’s establecidas por ellos, denotan los efectos que estas tienen en el comportamiento del Estado en el sistema internacional.

No obstante, para lograr la aprobación de una NRC, es importante que estas cuenten con el respaldo necesario de la opinión pública que, basándose en encuestas, podría validar y/o legitimar las acciones de la política exterior, de la mano con el apoyo de la sociedad en general, para que la puesta en práctica de esa concepción de rol sea ‘aceptada’. En caso de haber un desacuerdo entre las propuestas de las élites, y las creencias de la sociedad junto con la opinión pública, la concepción del rol nacional promovida por el Estado podría verse deslegitimada o limitada. En el estudio no ahondaremos en los conflictos y desacuerdos que pueden ser ocasionados en virtud de los roles promulgados por las élites en nombre del Estado. Pero, desde luego, es importante considerar los procesos políticos internos donde intervienen varios actores, desde afines al gobierno hasta opositores, que buscarán por establecer su agenda e intereses particulares.

Evidentemente, el estudio de las NRC ha servido como una herramienta para comprender el porqué del comportamiento de la política exterior del Estado, por ello se han «utilizado como variables independientes para explicar las decisiones de política exterior» (Cantir & Kaarbo, 2012, pág. 7). El impacto que tendrá el desempeño del rol nacional a nivel internacional, y consecuentemente el comportamiento del Estado, es un proceso en el cual los actores nacionales que están dentro de las instituciones se ven

facultados a intervenir bajo la consideración de que de ellos dependerá la consecución de objetivos nacionales.

En base a lo anterior, precisamente por el nivel de participación que tendrían los tomadores de decisiones dentro de un gobierno, es imperativo considerar dentro de la investigación los procesos políticos internos, ya que estos comprenden el escenario idóneo en el cual se podría encontrar algunos elementos que permitan entender el procedimiento que se siguió para la posterior toma de decisiones. Para tal cometido, desde luego, es importante incluir en el análisis a los funcionarios relevantes o grupos de interés, que determinaron la elección de un rol para que éste represente al Estado. Es decir, son varios los modelos que se pueden seguir para definir una agenda/plan de política exterior. En ese sentido, Brummer y Thies (2015) señalan que en esos modelos de creación de políticas exteriores que pueden haber dentro de un país, pueden ser los siguientes: «competencia entre las élites gobernantes y la oposición, coaliciones multipartidistas, dinámicas de gabinete y políticas burocráticas» (pág. 1).

En el caso ecuatoriano –que es el objeto de estudio– en el periodo comprendido entre los años 1972-1979, si bien fue una dictadura militar, forma de gobierno que predominaba en la época en el resto de la región; el gobierno militar ecuatoriano – especialmente entre 1972 y 1976– sí se diferenció del resto sobre todo bajo las consideraciones de que sus líderes políticos y responsables de la política exterior optaron por un modelo de cierta autonomía, sobre todo en cuanto a sus relaciones internacionales con Estados Unidos, es decir, hubo una concepción de política exterior que no sea alineada a ningún «sectarismo ideológico» como rezaba en su Plan de Gobierno; por esto, es que Ecuador formaría parte del Movimiento de Países No Alineados. Particularmente, al ser un país que no cuenta con una influencia a gran escala en el sistema internacional, es relevante que haya considerado dentro de su agenda, el ingresar a una organización que le cause conflicto con uno de los ‘hegemones’ (Estados Unidos) de ese periodo, y más aún, tomando en cuenta que sus relaciones bilaterales han estado marcadas por ser pacíficas y de cooperación.

En base a lo anterior, habrá que ahondar en diversas fuentes del gobierno para determinar cuáles fueron los motivos por los cuales optó por algún rol en particular, especialmente que durante los primeros cuatro años (1972-1976), el gobierno del General Rodríguez Lara se autodenominó como ‘nacionalista’, ‘revolucionario’, ‘social humanista’, ‘disciplinado’. Durante los siguientes tres años, 1976-1979, no hay una

definición explícita, pero podría decirse que hubo un ímpetu ‘democratizador’, ya que gracias a la acción del ala más progresista de los militares, entre otros actores nacionales, se pudo retonar a la democracia después de siete años de dictadura militar, y de esa manera, Ecuador se convertiría en un referente regional.

Entonces, si bien fue un periodo de gobiernos no democráticos, de igual manera, la elaboración de los planes nacionales así como los lineamientos de la política exterior, tendrían que haber sido elaborados –y desde luego respaldados– por un conjunto de funcionarios, grupos cercanos al gobierno, que concebían a su manera, cómo tendría que ser orientada la política exterior. De acuerdo a las propuestas de Brummer y Thies (2015), el factor de un sistema parlamentario es muy influyente a la hora de tomar las decisiones de política exterior, sobre todo considerando las coaliciones que se dan al interior de estos, y cómo la intención de proponer ciertas ideas por parte del partido del gobernante de turno, se verían limitadas por un conflicto de intereses. Sin embargo, considerando que en el periodo de 1972 a 1979, no se contaba con una oposición parlamentaria, las prioridades y predilección por ciertos asuntos para la consecución ‘intereses nacionales’ recaía en las aspiraciones que tenían cada uno de los funcionarios allegados a los altos niveles de toma decisiones dentro del gobierno.

Como resultado de ello, una primera propuesta que puede ser considerada para esta investigación, es una de las que nos proponen Brummer y Thies (2015), y consiste en: «impulsado por el deseo de ver sus preferencias realizadas, los miembros individuales del gabinete tratan de imponer ‘su’ NRC al gobierno en su conjunto» (pág. 7).

No obstante, los elementos bajo los cuales se puede continuar con un análisis de la concepción de roles nacionales no es estático; es decir, hay factores que motivan a un cambio de NRC, como por ejemplo el cambio de algún funcionario clave, o a su vez, algún acontecimiento en el sistema internacional, que implique una modificación del actuar del Estado, lo cual incluso conlleve a una nueva adaptación del comportamiento del Estado en el escenario internacional. Desde luego, esto tendrá que ser definido por los responsables de la toma de decisiones.

En ese sentido, como fuentes para poder determinar las NRC, es importante tomar en cuenta las entrevistas, declaraciones de los responsables de la política nacional e internacional, especialmente de jefes de Estado y cancilleres. A partir de ello, se podrá

evidenciar cuáles son los orígenes de sus concepciones de rol que, evidentemente, se ven fundamentadas por intereses, así como antecedentes históricos, políticos y culturales.

Considerando que el propósito de esta tesis, de acuerdo a la pregunta de investigación, es saber cuáles fueron los factores que motivaron las decisiones que adoptó Ecuador con respecto a su política exterior, y el rol que aspiraba tener, las teorías que han sido enunciadas a lo largo de este capítulo, agrupan diferentes elementos tales como la identidad, la construcción de los intereses nacionales, factores históricos, políticos, entre otros, que ayudan a determinar el origen del porqué de la toma de algunas decisiones considerando a los individuos que estuvieron involucrados en ese proceso que en cada una de sus acciones anteponían el interés nacional y legitimaban esas acciones a través de las narrativas que manejaban por medio del lenguaje cotidiano y sus discursos.

En el siguiente capítulo, donde se abordará el tema de la Guerra Fría, y cómo ese contexto internacional definió muchas situaciones en el continente americano definió muchas situaciones que serían cruciales a la hora de adoptar determinados comportamientos o roles por parte de los países que a través de sus líderes y principales funcionarios serían actores determinantes a la hora de desempeñar una concepción de rol nacional. El Ecuador al ser un país del 'tercer mundo', también se vio influido por esa coyuntura internacional y la disputa de poderes a nivel mundial, que repercutía tanto a nivel vecinal y regional. Lo cual implicó velar por sus intereses y procurar una política exterior que le permita estar abierto y relacionado con diversos países que compartan sus ideales.

CAPÍTULO II

La Guerra Fría

1.1.Contexto mundial. Estados Unidos y la Unión Soviética: la disputa por el poder global

Después del fin de la Segunda Guerra Mundial, el mundo atravesaría una nueva etapa que reconfiguraría la distribución de poder en dos bandos, es decir, se evidenció el mundo bipolar. Este nuevo momento tuvo que construirse después de los desastres y crisis que sin duda conlleva el fin de una guerra mundial. La particularidad de los años siguientes a 1945 radicaría en la denominada ‘Guerra Fría’. Este periodo se caracterizaría por la predominancia de Estados Unidos Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Si bien fue una etapa en la que no sucedió –afortunadamente– un nuevo enfrentamiento bélico mundial, sí hubo constantes situaciones que amenazaban en cualquier momento, destrozando la humanidad; aquello no era predecible, pero lo que sí abundaban eran las amenazas de uso de armas nucleares. Sin lugar a dudas, durante esos años sería más marcada la lucha por la hegemonía a nivel mundial, sobre todo entre el bloque comunista (liderado por la URSS) y el bloque capitalista (liderado por Estados Unidos). Y, además de ello, en este periodo se constataría que muchos de los Estados que si bien son independientes y soberanos, se los ubicaba bajo denominaciones que respondían a un determinado patrón de comportamiento en lo relativo a su quehacer internacional; estos eran categorizados, principalmente, ya sea como ‘no alineados’, ‘aliados’, ‘satélites’ (Holsti, 1970, pág. 233).

Los países que en la época eran denominados del ‘tercer mundo’ no estarían exentos de ser parte del juego en el tablero de la geopolítica internacional que se disputaban los dos bloques predominantes; es así que, los problemas relacionados con su desarrollo serían parte de la agenda global bajo las consideraciones de una «estructura dicotómica: desarrollado-subdesarrollo, avanzado-atrasado, civilizado-primitivo, pobre-rico, centro-periferia» (Acosta, 2012, pág. 138). En virtud de ello, la pugna entre los dos bandos también se basaría en querer alcanzar, a su manera, el ‘desarrollo’ de las naciones ‘subdesarrolladas’ a través de sus imposiciones o ‘directrices’ para gobernar.

En ese escenario de competencia por el liderazgo mundial, Estados Unidos mostraba preocupación, ya que se iba presentando la «pesadilla de una superpotencia

moscovita lanzada a la inmediata conquista del planeta, al frente de una “conspiración comunista mundial” y atea siempre dispuesta a derrocar los dominios de la libertad» (Hobsbawm, 1999, pág. 235). En ese sentido, el peligro que representaba para Estados Unidos la Unión Soviética, la hacía incluirla bajo la consideración de una amenaza inminente que debía contenerse; por tanto, la retórica anticomunista iba cobrando legitimidad por los estadounidenses; es decir, no era concebible que el liderazgo mundial de Estados Unidos se viera opacado por una nueva potencia.

Asimismo, en esta disputa por la hegemonía no se daría un enfrentamiento armado directo entre la URSS y Estados Unidos, sino ellos buscarían ampliar su espectro de influencia a los territorios que más puedan, pero ello sería acordado cuando a poco de finalizar la Segunda Guerra Mundial, se llevaron a cabo las Conferencias de Teherán, Yalta y Postdam, donde definirían, sobre todo entre los países vencedores, la repartición de los territorios tanto de Europa como de Asia. En virtud de ello, sería evidente que muchos de esos países hayan estado signados bajo la ideología socialista o capitalista. Como ejemplo de ello, y los más relevantes en lo que respecta a la Guerra Fría, fueron las Guerras de Corea (1950-1953), Vietnam (1955-1975) y Afganistán (1978-1992). Estos conflictos tendrían como característica que fueron disputas de poder específicamente entre Estados Unidos y la Unión Soviética; ellos dotaron del armamento y demás apoyo necesario en un conflicto bélico para que cada uno de sus ‘protegidos’ gane. En la Guerra de Corea, la URSS apoyaba a Corea del Norte, Estados Unidos a Corea del Sur; en la Guerra de Vietnam, la URSS apoyaba a Vietnam del Norte, Estados Unidos a Vietnam del Sur; mientras que en el caso de Afganistán, la URSS apoyaba al gobierno que presidía el país, pero Estados Unidos apoyaba a la oposición para derrocar al gobernante de turno. El objetivo de esas guerras fue conquistar el territorio de ideología opuesta, y de esa manera, unificarlo bajo una sola, ya sea socialismo o capitalismo.

Por otra parte, como se manifestó al inicio, y ahora enfatizando en el ámbito económico de la época, los países ‘subdesarrollados’ que pertenecían a ese ‘tercer mundo’, con el transcurso de los años de la Guerra Fría, específicamente, ya en la década de los setentas comenzarían a hacerse presentes en el quehacer internacional, intentando encaminarse en las vías del desarrollo y poner su voz en las decisiones que eran tomadas por parte de los países desarrollados –y además capitalistas–, y que sin duda afectaban en sus políticas internas. A partir de 1974, se pondría en la agenda de los principales foros de la ONU –especialmente–, el asunto referente al Nuevo Orden Económico Internacional

(NOEI). Las demandas por parte de los países ‘subdesarrollados’ tendrían que ser escuchadas en los organismos multilaterales, ya que sería ahí donde por intermedio del Movimiento de Países No Alineados (NOAL) y del Grupo de los 77, manifiesten lo injusto que les resultaba «la asimétrica distribución del ingreso mundial y proclamen su decisión de transformar el orden prevaleciente por uno más equitativo» (Cardoso, 1991, pág. 26). Sin embargo, como bien señala Cardoso (1991), serían un “diálogo de sordos”. Los países desarrollados verían esos deseos de los ‘subdesarrollados’ como la oportunidad para acomodar sus intereses promoviendo negociaciones –algo engañosas– con esos países, y de esta manera no caer en el enfrentamiento que más perjudicaría las relaciones, sobre todo tomando en cuenta que muchos de esos países tenían en sus manos el control del abastecimiento del petróleo a nivel mundial y la determinación del incremento de su precio, cuestión que desagradaba a los países del ‘primer mundo’.

Para infortunio de los países miembros de la OPEP, y una vez más como muestra del poderío del cual gozaba Estados Unidos, acometió en contra de los miembros de esa organización con la Ley de Comercio (1974), la cual contemplaba «[la exclusión] a sus miembros del régimen preferencial para la exportación de manufacturas al mercado norteamericano» (Cardoso, 1991, pág. 32); con ello, el gobierno estadounidense lanzaba una señal de amenaza que tomaría esas medidas si alguna otra organización ‘defendía el precio de las materias primas’.

A pesar de la crisis del sistema financiero internacional en la década de los años setenta, que sin duda afectaría al sistema capitalista, Estados Unidos y la URSS –con altos y bajos– continuarían desplegando esfuerzos por consolidar y tratar de perennizar sus respectivas ideologías en cada uno de los continentes. Sin embargo, ya a finales de los ochentas e inicios de los noventa, se evidenciaría el triunfo de Estados Unidos por la debacle a la que se venía enfrentando la Unión Soviética y su posterior disolución en 1991.

La crisis de Octubre de 1962: alerta en la región, amenaza nuclear mundial

La crisis de los misiles de Cuba es otro acontecimiento que marcaría el periodo de la Guerra Fría, porque en este conflicto también estaría implicados –nuevamente– Estados Unidos y la Unión Soviética. La narrativa que fue construida alrededor de este evento puede ser discutida, sobre todo considerando las distintas perspectivas teóricas bajo las cuales sea analizado el tema; sin embargo, la mirada por la cual se ha optado es la sugerida por Jutta Weldes (1996), en su artículo *Constructing national interests*, desde un enfoque constructivista, donde en uno de los apartados se aborda el tema de la crisis de los misiles. Si bien el objeto de estudio de esta investigación no es el tema de la Crisis de octubre, este suceso permite aportar con mayores elementos para comprender los hechos del periodo de la Guerra Fría, y como un preámbulo de lo que más tarde sería el despliegue total de esfuerzos –y fuerza desde luego– por parte de Estados Unidos, para tratar de contener la influencia del comunismo soviético en el continente americano.

De acuerdo a Weldes (1996), la crisis de los misiles cubanos puede ser comprendida en base a una consideración ‘defensiva’ por parte de Cuba, y a otra ‘estratégica’ referida al equilibrio de poder entre Estados Unidos y la URSS. Debido a los latentes conflictos entre Estados Unidos y la URSS, aunque no directos, motivarían a que cada uno tome acciones para proteger sus áreas de influencia y territorios. Por tal motivo, con la instalación de los misiles soviéticos en Cuba, Estados Unidos se sentiría amenazado. Tomando en cuenta esa ‘amenaza’, Estados Unidos desplegaría una serie de manifestaciones para declarar a tal suceso como «una agresión secreta, hipócrita y peligrosa por parte de una Unión Soviética totalitaria» (Weldes, 1996, pág. 289). El continente americano estaba bajo la ‘protección’ de Estados Unidos, por lo cual, amparados en la retórica de la Doctrina Monroe, la Unión Soviética les estaría afectando su tranquilidad y desafiándolos armamentísticamente.

En cuanto a la perspectiva ‘defensiva’, se sostiene que debido a que, a partir de 1959 cuando triunfó la Revolución cubana, Cuba con el gobierno socialista de Fidel Castro, se convertiría en el blanco perfecto por parte de la administración de John F. Kennedy para desatar políticas agresivas contra la isla, «organizadas con miras a cambiar por la fuerza su sistema interno» (Jruschov, 1961; *apud* Weldes, 1996, pág. 292). Esto sería evidente cuando el presidente Kennedy ordenó la invasión a Bahía de Cochinos en 1961 con la finalidad de destituir al gobierno de Castro por medio de acciones contrarrevolucionarias en las cuales fracasó. Además, paralelamente ocurriría la ruptura

de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, y consecutivamente se impondría el bloqueo económico. Por esos antecedentes, la acción ‘defensiva’ –a la que alude Weldes– se enmarca bajo la consideración que los cubanos se sentían amenazados por los estadounidenses, para lo cual «el despliegue de los misiles cubanos fue claramente un esfuerzo de la Unión Soviética por proteger a su aliado» (Weldes, 1996, pág. 292).

Respecto a la visión ‘estratégica’, alude que se pretendía llegar a un equilibrio de poder entre potencias en el ámbito armamentístico, donde de acuerdo a estudios en materia de defensa realizados por expertos estadounidenses, aducían que la URSS no contaba con un potencial arsenal de misiles balísticos intercontinentales, para lo cual Estados Unidos no debía preocuparse. Ante esto, la URSS se encontraba en una situación de inferioridad y estaría siendo cuestionado su poder, por lo que la instalación de los misiles sería la prueba de aquella interpretación de ‘fragilidad’ que no era cierta, entonces Estados Unidos debía estar prevenido, alerta y los soviéticos serían capaces de equiparar –en lo posible– a los estadounidenses en cuanto a misiles balísticos. Ahora bien, esa visión soviética de querer igualarse militarmente, no afectaba tanto a Estados Unidos, porque ellos sabían que eran superiores.⁴ Este acontecimiento, desde esa ‘hipótesis’ – como señala Weldes– visión ‘estratégica’, podría considerarse como intencional por parte de la URSS. En virtud de ello, Jruschov señalaría lo siguiente: «Los norteamericanos habían rodeado nuestro país de bases militares y nos amenazaban con armas nucleares; ahora podían descubrir qué se siente cuando tienen misiles enemigos que te apuntan; no era otra cosa que darles una dosis de su propia medicina» (Jruschov, 1970; *apud* Weldes, 1996, pág. 294).

⁴ Algunas de esas declaraciones en cuanto a la superioridad de Estados Unidos en ese tema, pueden apreciarse con mayor detalle en el artículo de Jutta Weldes donde aborda la temática de la crisis de los misiles desde la perspectiva de los intereses nacionales de Estados Unidos. En Weldes, J. (1996). Constructing National Interests. *European Journal of International Relations*, 275-304.

1.2.Contexto regional: Estados Unidos y su influencia en el continente americano

En cuanto a la relación de Estados Unidos con la región, específicamente a raíz de la Revolución cubana, el país norteamericano tendría un rol más activo en el continente, ya que no quería que el comunismo se siga propagando en el hemisferio americano, e incluso años más tarde, auspiciaría golpes de Estado y la imposición de dictaduras bajo la ‘Doctrina de Seguridad Nacional’. Con esa Doctrina, Estados Unidos pretendía combatir mediante el uso de las fuerzas militares, al enemigo interno que radicaba en cada uno de los países del continente americano bajo la ideología del comunismo y acciones subversivas que ya habían calado en sus bases sociales y políticas (Leal, 2003), como manifiesta oposición al capitalismo e ideología de occidente que era promulgada y defendida por Estados Unidos.

El rol desempeñado por Estados Unidos en la época, sobre todo bajo las consideraciones del contexto de Guerra Fría, y el poder con el que ya contaba este país que se proyectaba como potencia desde las primeras décadas del siglo XX, le permitía tener un gran alcance que lo ‘facultaba’, a querer influir en regiones o países que consideraban oportunos y claves para mantener su presencia (Alarcón, 2013).

En virtud de lo anterior, especialmente, las caracterizaciones que ha habido en torno al papel de Estados Unidos están ligadas a una visión de país hegemónico, que ejerce su supremacía en afanes expansionistas e intervenciones sin consentimiento, pero sobre todo por decantarse de ser una ‘república ejemplo’ a la cual deben seguir y reproducir el mismo modelo democrático. Por ello, Holsti (1970) ha caracterizado el rol nacional de Estados Unidos, «como defensor de la fe o protector regional», donde cabe recalcar, que cualquiera de esos roles puede ser debatible, sin embargo, usualmente se tiende a señalar a Estados Unidos de esa forma, especialmente desde la perspectiva bajo la cual operaban los presidentes estadounidenses en esa época.

En ese sentido, ya que el hemisferio americano estaba de alguna manera subordinado a los Estados Unidos en las décadas de los cincuenta y sesenta, época en la que precisamente estalló la Guerra de Corea, Estados Unidos acordaría con los países latinoamericanos a que se comprometían a «interrumpir su comercio con el bloque oriental, ayudar a Estados Unidos en Corea y en conflictos futuros y usar las armas recibidas solamente para luchar contra el comunismo internacional [...]». Bajo este

programa militar bilateral, de 1951 a 1961 Estados Unidos transfirió a la Latinoamérica 66 millones de dólares al año en armamento» (Pineo, 2010, pág. 307). En el marco de esa cooperación, la influencia militar de Estados Unidos se iba consolidando en la región, sobre todo tomando en cuenta que tenían un gran contingente de sus fuerzas armadas en Panamá, y eran ellos quienes estaban a cargo del entrenamiento y preparación de los militares latinos que se formaban en la Escuela de las Américas.

Por otra parte, y retomando el asunto cubano, el hecho de que Cuba haya sido el primer país socialista en la región, lo convertía en una amenaza –como se explicó en un apartado anterior– para el ‘interés nacional’ de Estados Unidos, por lo cual, como un gesto para ganar la confianza de los países de América Latina, bajo la presidencia de John F. Kennedy, se lanzaría la Alianza para el Progreso. Con este proyecto lo que se buscaba es que los países latinoamericanos mejoren sus economías y por ende atiendan las necesidades de los ciudadanos; para ello, el gobierno estadounidense dotaría de recursos económicos para construcción de carreteras, proyectos sociales, fomentar la industrialización, entre otros. Esto fue con la finalidad de llevar a cabo una reforma en el continente, en lo posible tratar de ‘congraciarse’ con los países y evitar que estos se unan al socialismo; es decir, «la Alianza para el Progreso reflejó el esfuerzo de Estados Unidos para prevenir el surgimiento de ‘otras Cubas’» (Pineo, 2010, pág. 316). No obstante, pocos años después la Alianza para el Progreso, por diversos motivos, fracasó y se evidenciaría que su finalidad fue netamente para evitar la insurgencia de movimientos subversivos a nivel interno y dar paso a gobiernos autoritarios. En ese sentido, «solo entre 1962 y 1963 se llevaron a cabo seis golpes de Estado en la región. En el periodo de 1961 a 1969, dieciséis gobiernos civiles en Latinoamérica fueron derrocados y reemplazados por los militares [...]» (Pineo, 2010, pág. 319).

Ya en la década de los setentas se iría incrementando los sentimientos nacionalistas y subversivos junto con luchas armadas revolucionarias, los ciudadanos expresaban su malestar ante el imperialismo estadounidense; las fuerzas progresistas – aunque algunas con militares– entrarían en la palestra política y habría esperanza de cambios. Esto fue posible con la llegada de Salvador Allende, en Chile; el General Guillermo Rodríguez Lara, en Ecuador; General Juan José Torres, en Bolivia; Omar Torrijos, en Panamá; General Juan Velasco Alvarado, en Perú. Sin embargo, esa situación causaría malestar a la Casa Blanca, ya que sin duda las políticas de esos gobernantes tenían tintes de ser nacionalistas y en defensa del patrimonio nacional, lo cual afectaba a

los intereses de la administración del presidente Richard Nixon, por ello su objetivo era «la desestabilización y el derrocamiento de los gobiernos [...]» (Regalado, 2009, pág. 18).

1.3.Contexto nacional

1.3.1. Prolegómeno al gobierno militar de 1972-1979

Al igual que el resto de la región, Ecuador también estaría bajo la influencia de la Guerra Fría y las disputas ideológicas que conllevaba ese periodo, donde los movimientos y partidos de izquierda, revolucionarios y de obreros eran parte de la militancia política dentro del país, expresando siempre sus luchas en pro de las demandas populares y como resultados del abandono de las élites que habían gobernado el país, por lo que se hacía imperativo mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Un país del ‘tercer mundo’ como Ecuador, y considerando que se encontraba bajo la esfera de influencia del ‘protector regional’ (Estados Unidos) , desde luego que sería objeto de imposiciones imperialistas. Más aún, como se ha señalado anteriormente, la influencia que tuvo la Revolución cubana en la región, agitando a las masas y fomentando la conformación de partidos y movimientos de izquierda, esas ideas también invadieron la vida política ecuatoriana. Sin embargo, y como era de esperarse, Estados Unidos, escudado en la derecha ecuatoriana, respondería ante esos ideales subversivos con acciones de contrainsurgencia y financiando boicots para desestabilizar al gobernante que lo ‘desobedezca’, y «a través de la CIA trabajó arduamente para crear una atmósfera de inestabilidad política en Ecuador» (Pineo, 2010, pág. 324). Ecuador, durante la década de los sesenta en la cual gobernaron José María Velasco Ibarra, Carlos Julio Arosemena, la Junta Militar (1963-1966), Otto Arosemena, Clemente Yerovi Indaburu, Otto Arosemena y nuevamente Velasco Ibarra, tendrían cada uno sus diferentes matices en cuanto al alineamiento con Estados Unidos, y otros mostraban cierta independencia en cuanto a política internacional. Uno de los hechos que más afectaba a la relaciones interamericanas fue la situación de aislamiento que se pretendía dar a Cuba; en ese sentido, Ecuador sí cedió ante presiones norteamericanas que vetaran al gobierno de Fidel Castro, exceptuando aquellas que se referían al embargo comercial y a la suspensión de Cuba en la OEA. No obstante, en 1963 Ecuador y Cuba romperían sus relaciones diplomáticas.

Durante el periodo de la Junta Militar (1963-1966) se haría más evidente el alineamiento con Estados Unidos, sobre todo en cuanto al uso de mecanismos de

represión –avalados y dictados por EE.UU.– para contrarrestar a los opositores de izquierda. Además de ello, la Junta Militar «suscribió un *modus vivendi secreto* con Estados Unidos, en que renunció a la reivindicación sobre el mar territorial de 200 millas» (Ayala, 2015, pág. 160); hecho que sin duda afectó a los intereses ecuatorianos, ya que eso han conllevado arduos esfuerzos por parte de la diplomacia ecuatoriana para proteger su territorio. Este empeño era también compartido por Perú y Chile desde 1952.

La presencia de la URSS en Ecuador no sería tan obvia, más que por la influencia de la ideología comunista adoptada en la militancia por parte de los movimientos y partidos de izquierda; sin embargo, se constataría que en esa década hubo una visita por parte de Carlos Julio Arosemena –pro izquierdista– a la Unión Soviética. En esa misma tendencia, en el quinto velasquismo se registró la visita al país por parte de Fidel Castro y Salvador Allende (Ayala, 2015).

1.3.2. El gobierno militar ‘Nacionalista y Revolucionario’ (1972-1976)⁵

A finales del año 1970, habiéndose declarado dictador y realizando un ‘autogolpe’ de Estado, Velasco Ibarra junto con el apoyo de las Fuerzas Armadas, decidiría dejar el mando del país poniendo como fecha a entregar el poder en 1972; esto como un mecanismo para impedir la llegada por la vía democrática del populista y conocido Assad Bucaram. El Jefe del Estado Mayor, el General Guillermo Rodríguez Lara, sería quien asumió el nuevo gobierno al que denominaría ‘Nacionalista y Revolucionario’; su administración comprendería los años 1972-1976. Durante los primeros años de su gobierno, contaría con los abundantes ingresos de la bonanza petrolera, en 1972 Ecuador se convertiría en un país exportador de petróleo; gracias a esos prometedores ingresos económicos, la sociedad ecuatoriana experimentaría cambios en su estilo de vida. Por ello, y ante las incoformidades que venían siendo acarreadas de administraciones pasadas, las Fuerzas Armadas pondrían en marcha un plan que acogiera esas necesidades, entonces ejecutó «un programa de reformas sustanciales como la agraria, la tributaria y un conjunto de acciones de beneficio popular, a fin de lograr reorientar la sociedad ecuatoriana» (Moncada, 1991, pág. 69).

⁵ En el contenido de este y el siguiente apartado, se abordarán los principales factores internos que determinaron la coyuntura nacional de los gobiernos militares comprendidos entre 1972-1979. No se incluirán aún los elementos de política exterior de este periodo, ya que serán tratados, específicamente, en el siguiente capítulo que está destinado para las relaciones internacionales del Ecuador en esa etapa. Otro aspecto que vale destacar, es que los términos de ‘Nacionalista y Revolucionario’ son atribuidos únicamente al gobierno del Gral. Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976). El posterior Triunvirato Militar que gobernó al país entre 1976-1979 no tendría tal denominación.

Con respecto a un hito en cuanto a su política exterior, debido a la incursión del Ecuador en la exportación de petróleo, decidió ingresar como miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), lo que, inevitablemente, causaría malestar a Estados Unidos (Carrión, 1989; Cueva, 1991; Ponce, 2006; Acosta, 2012; Ayala, 2015).

La cotización del ‘oro negro’ en los mercados mundiales y los precios que iban en aumento⁶, permitió en lo posible, prosperidad en la vida de la población, sobre todo de las clases medias; con ello iban se iban generando nuevos cambios en la sociedad, es decir, «mejoraron las condiciones sociales en las que vivían un gran número de ecuatorianos. En realidad fue una ampliación de las comodidades básicas que antes estaban reservadas a las clases más pudientes» (Freidenberg, 2016, pág. 15).

Las acciones emprendidas por parte del gobierno serían de inversión en infraestructura vial, energética, sanitaria, robustecimiento del consorcio estatal CEPE, suspensión de algunas importaciones, multiplicación de puestos de trabajo, construcción del Complejo Hidroeléctrico Paute, la Refinería de Esmeraldas, entre otras obras (Moncada, 1991; Salvador, 2009; Ayala, 2015). Los cuatro primeros años del General Rodríguez Lara, estarían marcados por la influencia peruana del General Juan Velasco Alvarado «que intentaba enfrentar el predominio oligárquico tradicional y acelerar la modernización de las relaciones capitalistas, impulsando a nuevos sectores sociales» (Ayala, 2015, pág. 161). La modernización que se quería llevar a cabo consistía en transformar la estructura productiva del país, e implementando leyes que pudieran favorecer los cambios que se querían hacer; además de ello, la migración del campo a la ciudad fue un determinante para aportar con la mano de obra en diversas actividades, y se evidenciaría el incremento de la población en Quito y Guayaquil.

La gestión del General Rodríguez Lara no estaría exenta de errores e incumplimientos –como en cualquier gobierno–; con su ímpetu de llevar a cabo políticas nacionalistas y que resguarden la soberanía ecuatoriana, se enfrentaría con los grupos de poder que lucharían por imponer su agenda, así como también un sector de las propias Fuerzas Armadas llevaría a cabo un golpe de Estado en 1975 para sacar del gobierno a Rodríguez Lara. Este golpe de Estado, conocido como ‘la revolución de la funeraria’,

⁶ Desde 1972, cuando Ecuador empezó a exportar petróleo, el precio en el mercado mundial fue de USD 2,50; en 1973 de USD 4,20; y en 1974 sería la bonanza, alcanzando un precio de USD 13,03.

estaría a cargo del General Raúl González Alvear, quien era muy afín al dictador Augusto Pinochet, pero fracasaría en su intento de derrocar al ‘Bombita’, motivo por el cual tuvo que asilarse en Chile. Este acontecimiento debilitaría al gobierno de Rodríguez Lara, por lo cual su entrega del poder se daría a los pocos meses, en enero de 1976.

1.3.3. El Triunvirato Militar (1976-1979)⁷

Con la salida del General Rodríguez Lara, asumirían el Consejo Supremo de Gobierno tres miembros de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, estos fueron: Almirante Alfredo Poveda Burbano, de la Fuerza Naval; el General Guillermo Durán Arcentales, del Ejército; y el General Luis Leoro Franco, de la Fuerza Aérea.

Este Consejo Supremo de Gobierno, como se lo denominó, se alejaría de algunas políticas del gobierno militar anterior, por ejemplo: la Reforma Agraria y se darían mayores privilegios a los terratenientes. Al haber emitido la Ley de Seguridad Nacional se comenzó a reprimir a los opositores del régimen –situación que no sucedió en la anterior administración–, y se decretaron algunas limitaciones a los derechos laborales (Ayala, 2015, pág. 163). El suceso que más empañaría la gestión del Triunvirato fue la masacre a los obreros, desatada en el ingenio azucarero AZTRA, en el cual todavía se desconoce el número exacto de personas asesinadas. No obstante, continuarían con algunas obras como la «ampliación del Puerto Nuevo de Guayaquil, la terminal aérea de Esmeraldas, adquisición de moderno material bélico, incluso dos submarinos [...]» (Salvador, 2009, pág. 543).

Este periodo se enfocaría en llevar a cabo en el Ecuador una transición para retonar a la democracia; en ese sentido, se concertó a varios políticos y gente con trayectoria en la política para presentar proyectos, iniciativas, leyes que favorezcan el deseo de la población ecuatoriana, por la vía de las elecciones, de elegir a un nuevo presidente, después de dos años de dictadura civil⁸ y siete años de régimen militar –la dictadura más larga en la historia republicana del Ecuador–. Este proceso se desarrolló en medio de convocatorias a diálogos a diversos sectores, negociaciones para que, posteriormente, todo ese conjunto de propuestas sean sometidas a un referéndum. Después de arduos esfuerzos y presentación de candidatos, finalmente serían los binomios Jaime Roldós-

⁷ Las denominaciones que se utilizará para enunciar al periodo comprendido entre 1976 y 1979 serán ‘Triunvirato Militar’, o a su vez, ‘Consejo Supremo de Gobierno’.

⁸ En 1970, José María Velasco Ibarra se autoproclamaría dictador. Desde 1972 hasta 1979 no habría presidentes elegidos democráticamente, entonces serían 9 años de dictaduras en el país.

Oswaldo Hurtado y Sixto Durán Ballén-Raúl Clemente Huerta, quienes se enfrentarían en las elecciones convocadas en julio de 1978; la segunda vuelta sería pospuesta debido al asesinato de un candidato presidencial, Abdón Calderón Muñoz. En 1979 se celebró esa segunda vuelta y ganó el binomio Roldós-Hurtado, y sería el 10 de Agosto cuando Roldós se posesione como el nuevo Presidente de la República.

Por este notable acontecimiento, Ecuador se convertiría en un referente a nivel regional por haber sido el precursor del retorno a la democracia, ya que en la región predominaban las dictaduras militares que años después, con las particularidades de cada una de las coyunturas de los países, irían dejando el poder.

Con todo lo señalado a lo largo de este capítulo, es comprensible la dinámica que se desarrollaba en el escenario internacional y cómo esos acontecimientos repercutieron en el continente americano, sobre todo considerando que una de las potencias (Estados Unidos) estaba muy cerca de los países latinoamericanos y el espectro de su influencia no les era ajeno. Ecuador en base a su realidad interna tuvo que adaptarse a esas exigencias del sistema internacional y dependiendo de cada una de las afinidades de sus gobernantes, adaptarse a los cambios de ese sistema internacional y buscar complementariedad con demás los países del ‘tercer mundo’. Si bien en muchas ocasiones podría haberse evidenciado actitudes de sometimiento a las imposiciones norteamericanas (como la firma del *modus vivendi*), en el ámbito de política exterior la línea continua siempre sería el tema del conflicto limítrofe con el Perú.

Ya entrado el año 1972, con la llegada del Gral. Rodríguez Lara sí se constató una mayor autonomía y una orientación más progresista en cuanto a la política exterior. En el siguiente capítulo se abordarán más detalladamente las relaciones internacionales del país durante el periodo comprendido entre 1972-1979, enfatizando en aquellas de mayor trascendencia para el beneficio del país, y también rescatando aquellas con organismos internacionales y regionales, así como con países que por su cercanía geográfica comparten mayores similitudes y vínculos de larga data, y que son necesarios para comprender el rol de Ecuador durante la época. Por ello, se eligió a Perú –el conflicto limítrofe sería un problema que marcaría la agenda de política exterior hasta 1998–; con Chile, siempre se mantuvo una buena relación, pero también se contrasta que aun cuando en Ecuador y Chile gobernaban militares, la conducción de la política interna como externa fue diferente. Estados Unidos es un actor que sin duda ha influido en todos los

países del continente, pero su relación con Ecuador, en comparación de otros periodos, sería diferente entre 1972-1976, especialmente.

CAPÍTULO III

Los gobiernos militares ecuatorianos (1972-1979) y su Política Exterior

El Ecuador como Estado parte de la comunidad internacional, y más aún en su condición de país periférico, ha tenido que adaptarse a los distintos cambios y sucesos que han acontecido en el mundo, sobre todo por las constantes modificaciones de acuerdo a los intereses de las grandes potencias. En virtud de ello, los factores económicos, sociales, políticos internacionales se vuelven un condicionante de la elaboración de una política exterior que tendrá que acoplarse al contexto de la época.

Por otra parte, cabe señalar también, que la política exterior del Ecuador ha estado encaminada –mayoritariamente– a la resolución del conflicto limítrofe con el Perú, que según Carrión (2010), sería «un elemento ordenador y/o distorsionador de la política exterior ecuatoriana» (pág. 233), ya que los esfuerzos y gestión de la diplomacia ecuatoriana, precisamente a partir de 1942, estarían destinados a buscar una solución pacífica al conflicto, lo que desviaría –en muchos casos– la acción externa del país.

Adicionalmente, ya durante la década de los setentas, el Ecuador se convertiría en un país exportador de petróleo, factor que aun siendo de carácter económico interno, marcaría su quehacer internacional sobre todo por la voluntad del gobierno del General Rodríguez Lara, de querer formar parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1973. Entre otros hechos, la política exterior del Ecuador, considerando la prominente influencia regional de Estados Unidos, sería independiente e incluso por momentos los intereses ecuatorianos entrarían en disputa con los del país norteamericano. Además, también es oportuno mencionar que en el periodo comprendido entre 1972-1976 liderado por el General Rodríguez Lara, se evidenciaría una mayor presencia en el ámbito internacional. A partir de enero de 1976 hasta agosto de 1979 el quehacer externo del Ecuador tendría una continuidad en muchos asuntos (integración subregional, sistema interamericano, fortalecimiento de distintas iniciativas en la ONU, continuidad en la OPEP) que ya dejó encaminados el gobierno anterior, pero esta etapa tendría como principal evento la situación interna de preparar el retorno a la democracia y mayor alineamiento con Estados Unidos.⁹

⁹ Al respecto, el Embajador Horacio Sevilla Borja mencionaría que: “[entre el periodo del Gral. Rodríguez Lara y el Triunvirato Militar] hubo diferencias sustanciales en política exterior, entre política soberna y

Los breves señalamientos antes mencionados, serán descritos en cada uno de los subcapítulos siguientes, con la finalidad de exponer cuáles fueron las principales acciones del Ecuador en materia de política exterior en cuanto a sus relaciones bilaterales, regionales y con organismos internacionales. Con respecto a las relaciones bilaterales, se ha optado por considerar a Chile y Perú, tomando en cuenta su cercanía geográfica y el régimen dictatorial.

En virtud de lo anterior, y considerando que en base a la teoría escogida para el trabajo de investigación se pretende analizar el rol que tuvo Ecuador durante el periodo 1972-1979, basados en sus concepciones de rol nacional, los países elegidos brindan elementos para facilitar la comprensión del siguiente capítulo (IV), evidenciando la manera en la cual Ecuador se diferenció de ellos o se asemejó. En este capítulo, solo se hará una breve descripción de las principales decisiones en política exterior, mas no se mencionarán ni explorarán aún, las causas y factores de esas decisiones.

Asimismo, en cuanto a las relaciones bilaterales, es oportuno mencionar a Estados Unidos debido a la gran importancia regional que este tiene, así como también para señalar las decisiones que tuvo Ecuador frente al país norteamericano, lo cual demostró cierta autonomía en su quehacer internacional, considerando que en el continente imperaban dictaduras militares anticomunistas –influenciadas por EE.UU.– que ejercían sistemáticas violaciones a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, lo cual evidenciaba su afinidad a los intereses de Estados Unidos en cuanto a su Doctrina de Seguridad Nacional, y por ende, una «acción externa sumisa» (Ponce, 2006, pág. 156). Sin embargo, en el caso ecuatoriano, aun cuando hubo un régimen dictatorial militar se diferenció del resto y llevó a cabo una política exterior más independiente, es decir, ‘no alineada’.

En cuanto a las relaciones regionales del Ecuador se destacará brevemente su participación en el Pacto Andino¹⁰ y en el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Y en su relación con organismos internacionales predominará su ingreso a la OPEP, así como su participación en la ONU en lo referente al impulso del Nuevo Orden Económico Internacional por ser un país del ‘tercer mundo’, como se denominaba

nacionalista y una política exterior más bien alineada a los intereses las grandes potencias”. Extracto de la entrevista al Embajador Horacio Sevilla Borja realizada el viernes 4 de octubre de 2019.

¹⁰ Desde 1969 hasta 1996, este organismo fue conocido como Pacto Andino o Grupo Andino; a partir de 1996 adoptaría la denominación de Comunidad Andina (CAN) como se la conoce actualmente.

en esa época, en calidad de miembro de las agrupaciones de países como el Movimiento de Países No Alineados y el G-77.

3.1.Relaciones bilaterales

3.1.1. Perú

El Ecuador y Perú en su condición de países que colindan geográficamente y por su pasado histórico, comparten una serie de similitudes, que a pesar del conflicto limítrofe, no les ha impedido llevar a cabo varios acuerdos para fomentar el desarrollo en ambas naciones. Durante los primeros años de la década de los setenta, sus gobiernos estarían presididos por el General Juan Velasco Alvarado (1968-1975), en Perú; y el General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) en Ecuador. La particularidad del régimen peruano radicaría en que se denominó ‘Gobierno Revolucionario’, en el cual predominaría elementos de reivindicación nacional, justicia social y desarrollismo para Perú. Esos rasgos, posteriormente, también serían adoptados como ejemplo por el gobierno de Rodríguez Lara (Narváez, 2007; Ayala, 2015; Freidenberg, 2016).

En cuanto a sus relaciones vecinales, si bien –como se ha manifestado– estaría marcada por un severo conflicto limítrofe, durante la década de los setentas del siglo XX, esta pugna tendría relativa calma, y se alentaría «la fórmula del ‘diálogo’ directo [...] para alcanzar una solución al problema territorial que comprenda una salida soberana al Amazonas» (Carrión, 1989, pág. 116); para lo cual, cuando se desempeñaba como Canciller el Embajador Antonio Lucio Paredes, en 1974 se resolvería «poner mayor énfasis en un aprovechamiento de oportunidades de dialogar con el Perú, es decir, crear medidas de fomento de confianza mutua»¹¹. De hecho, entre 1974-1979 se realizarían mayores esfuerzos para alcanzar una solución pacífica, se organizaron varias reuniones entre altas autoridades ecuatorianas y peruanas para «tratar cuestiones bilaterales, incluso las de mayor delicadeza» (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979). En esos años, predominaría la cooperación en los ámbitos de integración fronteriza, programas de obras de riego y de vialidad.

Por otra parte, cuando presidía el gobierno peruano el General Juan Velasco Alvarado, la poca confianza que había entre los países fronterizos se esfumaba; esto debido a que el General Velasco Alvarado en sus ímpetus de reivindicaciones

¹¹ Extracto de la entrevista realizada el martes 3 de diciembre de 2019 al Embajador José Ayala Lasso, ex Canciller del Ecuador entre 1977-1979.

nacionalistas, fomentó una carrera armamentista, y a la vez, provocó una creciente desconfianza, especialmente entre Chile y Ecuador. El objetivo del General Velasco Alvarado, por motivo del centenario de la Guerra del Pacífico, era llevar a cabo una especie de ‘revancha’ para recuperar el territorio perdido, motivo que alentaba una continua precaución a nivel vecinal (Quezada, 2016).

No obstante de lo anterior, y de conformidad con los presupuestos de buena vecindad enunciados por el Gobierno ‘Nacionalista y Revolucionario’ de Ecuador en su Plan de Gobierno, y el profesionalismo de sus diplomáticos, Ecuador siempre tendería un comportamiento pacífico. Y en lo referente al conflicto limítrofe, el hecho de que en ambos países los funcionarios de estos gobiernos castrenses mantengan un diálogo cordial y discreto en cuanto a sus relaciones vecinales, se creaba un ambiente de credibilidad donde «lo principal era no tocar de fondo [el problema], sino dejarlo en *status quo*, en qué oportunidad tratarlo, entonces los mensajes de los Cancilleres eran siempre hablar del tema sin buscar herir al contrario».¹²

3.1.2. Chile

La agenda histórica con el país austral no sería la excepción dentro de las relaciones bilaterales del Ecuador, y más aún, considerando el estrecho vínculo que estos dos países han mantenido desde larga data. A finales de los años sesenta, Ecuador y Chile serían parte del proceso de creación del Pacto Andino, lo cual generaba un ímpetu colaborador entre estos dos países en cuanto a la integración regional. Otro asunto que unía a estas naciones fue el tema militar, ya que considerando la desconfianza provocada por el Perú en cuanto a su afán de desatar una carrera armamentista, lo cual era motivo de preocupación para Chile y Ecuador, los impulsaba a una ardua cooperación en materia castrense, esto es «el apoyo chileno a la marina de guerra ecuatoriana y el envío de profesores a las academias de guerra y naval» (Quezada, 2016, pág. 74). Además, cabe señalar que Chile era uno de los cuatro países garantes en el conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú.¹³

¹² Extracto de la entrevista al Embajador Luis Narváez Rivadeneira. (Viernes 4 de octubre de 2019).

¹³ A este respecto, las personas que se entrevistaron para este trabajo de investigación, coincidirían en que, después de la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942, de los 4 países garantes (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos) Chile siempre fue un ‘aliado’ de Ecuador, ya que compartían un ‘enemigo’ común que era Perú.

No obstante, si bien en los dos países imperaban los gobiernos de facto, el General Rodríguez Lara difería en la manera de gobernar de su par chileno, el General Augusto Pinochet (1973-1990), sobre todo por la cruenta represión y masivos asesinatos llevados a cabo en su mandato. Esos motivos serían suficientes para evitar un pleno acercamiento con el General Pinochet, ya que el ‘Bombita’ en sus casi cuatro años de gobierno, no realizaría una invitación oficial al General chileno para evitar «exacerbar los sentimientos de los ecuatorianos, que estaban acostumbrados a vivir en paz y a ser respetados sus elementales derechos y privilegios de seres humanos» (Macías, 2017, pág. 241).

Con base en lo anterior, el gesto más notable en cuanto a política exterior sería el rechazo del ‘Bombita’, a la invitación de Pinochet a formar parte del ‘Plan Cóndor’¹⁴, ya que Ecuador en su tradición republicana siempre abogaría por el respeto irrestricto a los derechos humanos y sería este un eje de su política exterior desde años anteriores.

Sin embargo, a pesar de esas diferencias en cuanto al respeto de los derechos humanos, la relación bilateral de ambos países no sería quebrantada, pero tendría un tinte más comercial, destacándose las temáticas de «intercambio comercial y la complementación industrial pasando por la cooperación técnica [...] los asuntos financieros hasta la acción conjunta ante la ALALC y el Pacto Andino» (Quezada, 2016, pág. 74).¹⁵ En esa misma línea, con el deseo de fomentar la cooperación entre países vecinos, el Triunvirato (1976-1979) firmaría con Chile «un acuerdo en materia comercial y crediticia» (Jácome, 2006, pág. 150); y desde luego, el factor de movilidad humana no sería la excepción en cuanto al vínculo que los unía, ya que durante la década de los setentas se registró una masiva llegada de migrantes y exiliados chilenos que huían del régimen represivo de Augusto Pinochet.

Durante ese periodo se podría evidenciar un rol pragmático por parte de Ecuador, ya que aun cuando el Gral. Rodríguez Lara evitaba algún contacto oficial con el Gral. Pinochet, las relaciones comerciales se mantuvieron y también el intercambio en formación castrense. Además la voluntad que tenía el gobernante ecuatoriano por que la

¹⁴ En una entrevista del año 2014, el General Rodríguez Lara recordaría que recibió invitaciones por parte de Argentina y Chile; pero enfatiza más en la propuesta que le habría hecho el General Pinochet. Además del continuo interés que tenía Pinochet en visitar Ecuador –porque tuvo un hijo ecuatoriano–, y aun ante las negativas del ‘Bombita’ de impedir su visita a Ecuador, el Gral. Pinochet siempre estuvo dispuesto a colaborar en materia de asistencia militar. Al respecto, véase Visión 360. (28 de octubre de 2014). *El último dictador*. Programa 31-Bloque 3. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=jwKSIqJtgpE>

¹⁵ Cabe señalar que en 1976, Chile saldría del Pacto Andino aduciendo diferencias en materia comercial, sobre todo por la Decisión 24.

relación con sus pares miembros del Pacto Andino sea armiosa, evitó caer en conflictos personales ya que para él la integración subregional era una prioridad que incluso estaba plasmada en el Plan de Gobierno.

3.1.3. Estados Unidos¹⁶

A diferencia de la Junta Militar de los años 1963-1966, y del resto de dictaduras militares de la región, Ecuador durante el periodo del Gobierno Nacionalista y Revolucionario (1972-1976), mantendría una posición no alineada e incluso autónoma que causaría cierto malestar a la Casa Blanca y que por ende tensaría sus relaciones. Una primera decisión sería la soberana defensa de las doscientas millas de mar territorial. Esto desagradaría al país norteamericano, ya que en periodos anteriores sus buques navegaban libremente por aguas ecuatorianas.¹⁷ Sin embargo, con la estricta política de defensa de recursos naturales del General Rodríguez Lara, se pondría un freno a las actividades irregulares pesqueras estadounidenses en territorio ecuatoriano; esto sería motivo fundado para que Estados Unidos aplicara sanciones al Ecuador.¹⁸ En ese sentido, en su informe de los primeros seis meses de gobierno, el 'Bombita' mencionaría: «El Ecuador [...] ha repetido, así mismo, que no reiniciará conversación alguna con los Estados Unidos de América sobre problemas de pesca mientras no se levanten las sanciones que le fueron impuestas mediante el corte de la ayuda militar» (Rodríguez, 1972, pág. 16).

Otro aspecto que disgustó a Estados Unidos fue el ingreso de Ecuador a la OPEP, ya que desde los inicios del gobierno del Gral. Rodríguez Lara manifestó su voluntad por adherirse a dicho organismo. Por ese motivo, Estados Unidos desataría retaliaciones en materia comercial contra Ecuador y Venezuela, basado en su Ley de Comercio Exterior. Esta medida sería calificada como «una inusitada declaración de guerra contra el Tercer Mundo desarmado» (Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas,

¹⁶ En este apartado se mencionarán las decisiones de política exterior del Ecuador que tensaron la relación con Estados Unidos, sobre todo en cuanto a la defensa de recursos naturales y también Ecuador sería miembro observador del Movimiento de Países No Alineados. No obstante, a pesar de esos episodios, la cooperación entre ambos países en materia técnica sería parte de su agenda bilateral; esto principalmente sucedió cuando asumió el gobierno el Triunvirato Militar (1976-1979). Además, cuando con la llegada a la presidencia de Jimmy Carter, habría un mayor acercamiento entre los dos países, ya que el presidente norteamericano propondría colaborar para buscar una salida pacífica al conflicto limítrofe con el Perú y el retorno a la democracia.

¹⁷ Al respecto, véase El Telégrafo (2013).

¹⁸ Estas sanciones implicarían que Ecuador por ser miembro de la OPEP junto con Venezuela, sean excluidos del sistema de preferencias arancelarias; además, que haya un recorte de ayuda militar por parte de Estados Unidos hacia Ecuador.

1975, pág. 28). Y Ecuador junto con Venezuela no perderían oportunidad para expresar en foros internacionales sus quejas por esa medida que afectaba a sus economías.

Durante 1972-1976 la relaciones con Estados Unidos sería tensas en algunas ocasiones, precisamente por la autonomía que Ecuador quería tener en su quehacer externo; pero esas decisiones no lo motivaron a romper relaciones con el país norteamericano, simplemente la agenda de política exterior no estaba enmarcada en un apego a Estados Unidos y Ecuador tendía a dar prioridad a otros asuntos con una evidente solidaridad con los países ‘subdesarrollados’, aun cuando eso le cause problemas con Estados Unidos.¹⁹ Ya para 1976-1979, sí se retomaría la afinidad con Estados Unidos, sobre todo porque eran otros quienes gobernaban, pero también aparecería la figura de Jimmy Carter como presidente de Estados Unidos, quien abogaría por el retorno a la democracia en los países que se hallaban bajo un modelo dictatorial. Además de ello, cabe señalar que la aproximación hacia Estados Unidos fue más evidente a finales de los setentas (1977-1979), ya que se propició una reunión en Washington en 1977 «en la que conversamos con el General Morales Bermúdez, presidente del Perú, el Almirante Poveda del Ecuador, en presencia del presidente Carter y se conversó sobre todas las posibilidades de incrementar la cooperación entre Ecuador y Perú y llegar eventualmente a tratar el tema territorial»²⁰. Pero sobre todo el deseo también era mantener relaciones cordiales con Estados Unidos, ya que era uno de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

3.2.Relaciones regionales

Las relaciones regionales del Ecuador durante el periodo de 1972-1976 estarían signadas por el deseo del gobierno del Gral. Rodríguez Lara, por no discriminar ninguna opción de relacionamiento con todos los países sin importar el sistema de gobierno en cada uno de ellos. A nivel regional no sería la excepción, para lo cual se empeñarían los esfuerzos por contribuir a la «complementación económica regional y la integración económica subregional» (Gobierno del Ecuador, 1972, pág. 29). También serían destacables las acciones emprendidas por parte de la diplomacia ecuatoriana en cuanto a fomentar la creación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en 1973,

¹⁹ En la entrevista, el Embajador Horacio Sevilla Borja señalaría que: «la relación con Estados Unidos, fue una relación de separación porque los intereses que defendíamos no coincidían con los intereses tradicionales del gobierno de Estados Unidos [...]» (viernes 4 de octubre de 2019).

²⁰ Fragmento de la entrevista realizada al Embajador José Ayala Lasso (martes 3 de diciembre de 2019).

y del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en 1975; y además, su activa participación en el Pacto Andino.

A continuación se abordarán las relaciones que mantuvo Ecuador con organismos de integración regional de los cuales, hasta la fecha, forma parte.

3.2.1. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Durante la década de los setentas, los países latinoamericanos buscarían mejorar sus economías a través de la complementación económica regional, además de fortalecer sus vínculos por medio de un desarrollo pleno de sus naciones. Por ello, en 1974 los presidentes mexicano y venezolano, Luis Echeverría y Carlos Andrés Pérez, respectivamente, trazarían las líneas –por medio de una *Declaración Conjunta*– para la creación de una «comisión mixta para la preparación de las Bases para un Sistema Económico Latinoamericano» (Narváez, 2007, pág. 391) y emprenderían un viaje a lo largo del continente americano para concertar esfuerzos integracionistas.

La política económica internacional del Ecuador sería asumida por el Ministerio de Finanzas, por lo cual esta entidad fue la responsable de analizar las propuestas de creación del SELA y coordinar conjuntamente con la Cancillería ecuatoriana el ingreso de Ecuador a dicho organismo. Después de continuos esfuerzos tanto a nivel nacional como regional por concretar la creación del SELA, finalmente en 1975 se suscribió el *Convenio de Panamá*, lugar donde se llevó a cabo la reunión de Ministros para definir la política de funcionamiento, temas logísticos de la entidad, su sede (se acordó en que sea Caracas), y demás asuntos presupuestarios. El Primer Secretario Permanente sería Jaime Moncayo, ex ministro de Finanzas de Ecuador en el gobierno del Gral. Rodríguez Lara.

La creación de este mecanismo de integración latinoamericano, permitió la posibilidad de concertar a las naciones latinoamericanas con la finalidad de coordinar, cooperar, y llevar a la práctica acciones que coadyuven a la transformación económico-social; y, además, vale la pena destacar que gracias a la acción coordinativa del SELA, América Latina ha podido desenvolverse en el sistema internacional de una manera más firme por las gestiones realizadas ante la Comunidad Económica Europea o terceros estados (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, pág. 232). Asimismo, el Ecuador apoyó todos los esfuerzos concernientes a los «Comités de Acción de Vivienda, de Apoyo a Guatemala, de Productos del Mar y Agua Dulce, sobre Complementos Alimentarios, de Turismo, y para la Red Tecnológica Latinoamericana» (Narváez, 2007, pág. 396).

3.2.2. Pacto Andino

Uno de los planteamientos en la política internacional del plan de desarrollo del gobierno del General Rodríguez Lara, fue el de promover la integración económica a nivel subregional, por lo que el Pacto Andino tendría especial atención. Si bien este organismo fue creado en 1969, antes del régimen militar del Gral. Rodríguez Lara, los esfuerzos destinados para la consolidación y mejora de este mecanismo de integración sería una de las prioridades en su política exterior, especialmente para alcanzar los objetivos planteados en materia comercial, y aportar con la voluntad política para que el proceso integracionista marche de acuerdo a los preceptos bajo los cuales fue creado. En virtud de ello, el Canciller ecuatoriano Antonio Lucio Paredes, enfatizaría en la IV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de 1973 en la cual se analizó, entre otros temas, «el problema relativo a la demora de los Gobiernos de los países miembros en poner en vigencia las Decisiones aprobadas por la Comisión lo cual, en muchos casos, impide el normal funcionamiento de los mecanismos creados por el Acuerdo de Cartagena para promover el desarrollo» (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1974, pág. 192).

En los años posteriores, el Pacto Andino tendría una ‘decaída’, ya que uno de sus miembros fundadores –Chile– decidiría salir del organismo por desacuerdos en la política comercial; esto sería en 1976. No obstante, los países andinos continuarían con su afán de sacar adelante este proyecto integracionista, donde en el trascurso de la década de los setentas, organizarían varias reuniones de alto nivel para formular nuevas propuestas para modernizar este organismo frente a los nuevos desafíos que planteaba el sistema internacional; además, pretendían realizar un balance de cara al décimo aniversario del Grupo Andino, donde se analizaría su accionar durante todo ese periodo de tiempo.

En 1978, los compromisos más ambiciosos que se plantearon fueron los siguientes:

- a. La actualización de los programas sectoriales metal mecánico y petroquímico;
- b. la creación del Tribunal Andino de Justicia;
- c. el respeto a los compromisos asumidos dentro del proceso;
- d. la reafirmación del trato preferencial a los países de menor desarrollo económico
y

- e. la pronta ratificación de los Protocolos de Lima y Arequipa, como algunas de las tareas inmediatas y de mayor importancia que el Grupo Andino debía realizar en los meses venideros, para acelerar el desarrollo económico de los Países Miembros en un marco de equilibrio y armonía.

Quito sería la sede de las reuniones para evaluar la implementación de las propuestas antes mencionadas y demás actividades planeadas por los países andinos. De esa cumbre celebrada en Quito, saldría el *Acta final de la Quinta Reunión de Cancilleres del Grupo Andino* (28 de mayo de 1979), y se continuaron delineando acciones para fortalecer la integración andina, así como aunando esfuerzos entre los países miembros para que a nivel extrarregional se hagan escuchar las exigencias de los países subdesarrollados en el Nuevo Orden Económico Internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, pág. 142).

Desde luego, el acertado deseo de Ecuador por fortalecer la integración subregional se debió, en parte, a que «Ecuador trató siempre de fortalecer la Comunidad Andina porque además nos permitía actuar con el Perú con un propósito legítimo, y eso fortalecía las medidas de confianza para hablar después hablar del tema territorial»²¹.

3.3.Relaciones con organismos internacionales multilaterales

Ecuador al integrar el sistema internacional, gracias a su actividad diplomática y el profesionalismo de su Servicio Exterior, ha podido formar parte activa de cada uno de los organismos internacionales en los cuales, desde luego, como sujeto de derecho internacional, participa ya sea en foros o asambleas que son promovidos por dichos organismos, y más aún, en aquellos organismos especializados de los cuales es miembro de acuerdo a sus intereses nacionales. Por ello, como objetivo de su política exterior, el rol de Ecuador tiene que evidenciarse en su activa implicación en la resolución de los problemas que «aquejan el contexto internacional en el que se desenvuelve y más aún si ese contexto tiene directa e inmediata influencia sobre sus estructuras por su condición de dependiente» (Carrión, 1989, pág. 230).

Dos de los principales hitos en cuanto a política exterior ecuatoriana de ese periodo, fue la decisión de formar parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), sobre todo como expresión de autonomía en política exterior, ya que se

²¹ Fragmento de la entrevista al Embajador José Ayala Lasso (martes 3 de diciembre de 2019).

antepuso el interés nacional, hecho que coparía los máximos esfuerzos tanto por parte del gobierno ecuatoriano y parte de su Frente Externo. Todo ello en virtud de la magnitud de la importancia que merecía la política petrolera nacional e internacional para el Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores, queriendo destacar «[...] por lo menos en los grandes países productores y consumidores de nuestro crudo, Embajadas y Consulados con personas que conozcan de la materia o si esto no es posible se llegue a tener agregados especializados que dependiendo del Ministerio de Recursos Naturales sean responsables idóneos de la información, intercambio y conexión necesarios [...]» (Jarrín, 1972, pág. 153); de esa manera, Ecuador podría tomar adecuada y oportunamente decisiones en cuanto a sus asuntos petroleros.

Por otra parte, también hay que señalar la destacada participación ecuatoriana en la ONU, que en palabras del Gral. Rodríguez Lara, señala que ha «merecido el respeto de los demás países de la Tierra por nuestro inalterable apego a la verdad y por imprimir a nuestra voz diversos organismos de la O.N.U., un inconfundible sello de seriedad, dignidad y capacidad que hizo posible alcanzar las más honrosas distinciones para nuestros representantes» (Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas, 1975, pág. 29).

3.3.1. Ingreso del Ecuador a la OPEP

Con la bonanza económica y los continuos esfuerzos por parte del Gobierno ‘Nacionalista y Revolucionario’, de implantar una política en pro de la defensa de los recursos naturales ecuatorianos, en consonancia con los preceptos de soberanía, el General Rodríguez Lara, de la mano de su Ministro de Recursos Naturales, el Capitán Gustavo Jarrín Ampudia, llevarían a cabo esa política nacionalista para evitar que los intereses extranjeros de las empresas transnacionales escudados en los grupos económicos del país, sigan lucrando y causando pérdidas al Estado ecuatoriano.

Durante los primeros meses de gobierno del Gral. Rodríguez Lara, se promulgaron decretos y una reforma a la Ley de hidrocarburos que favorezcan el correcto aprovechamiento del petróleo y que respondan a beneficios nacionales. Dichas reformas consistían en una mayor participación del Estado y una mejora de sus ganancias, así como reducir el tiempo de las concesiones a las empresas petroleras extranjeras. Además, se fomentaría la constitución de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), la creación de la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC), entre otros asuntos en materia de

política petrolera. Con esos breves antecedentes, incluso el ministro Jarrín Ampudia, anunciaría que se realizarán «*con urgencia los estudios para el ingreso activo del Ecuador a la OPEP* [cursivas añadidas] (Organización de Países Exportadores de Petróleo), y a ARPEL (Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana)» (Macías, 2017, pág. 126).

Las gestiones para ingresar a la OPEP estarían a cargo de una Comisión que tendría que estar pendiente del seguimiento de las decisiones y propuestas entre el Ministerio de Recursos Naturales y la Cancillería ecuatoriana. La comisión asesora del ministro de Recursos Naturales estaría conformada por: Luis Arauz, Rodrigo Cabezas y Horacio Sevilla. La Cancillería ecuatoriana brindaría apoyo logístico y de contactos internacionales. Jaime Moncayo, Subsecretario General de Relaciones Exteriores, estaría a cargo del monitoreo de las misiones; y Luis Narváez, su Jefe de Despacho, coordinaría las acciones entre la Cancillería y el Ministerio de Recursos Naturales (Narváez, 2007, págs. 383,384).

La ardua gestión por parte de los funcionarios antes mencionados, tendría como resultado el inmediato ingreso de Ecuador a la OPEP, primero en julio de 1973 como miembro asociado, y poco tiempo después como miembro pleno. Para tal cometido, «tuvimos que recurrir a los buenos oficios de países amigos. Intercedieron por nosotros Venezuela, en el campo petrolero, y Cuba, en los terrenos políticos» (Narváez, 2007, pág. 384). Los ideales de la OPEP estaban en plena consonancia con la política petrolera del Ecuador, ya que ambos estaban a favor del control, utilización y soberanía de los recursos naturales.

3.3.2. Ecuador en la Organización de Naciones Unidas (ONU)

El Ecuador sería miembro pleno y fundador de la ONU desde su fecha de creación en 1945. Efectivamente, en concordancia con su política exterior inspirada en el Derecho Internacional, se adhirió a todos los principios establecidos en la Carta de la ONU, así como participaría activamente en las iniciativas concernientes al mantenimiento de la paz, condena al colonialismo, la solución pacífica de las controversias, respeto de los derechos humanos, etc. Este ámbito multilateral sería el espacio del cual se valdría el Ecuador, así como los países del ‘tercer mundo’, para dar a conocer sus exigencias por un orden internacional más justo. En ese sentido, el Ecuador pertenecería desde su creación «al Grupo de los 77, asociación de países en desarrollo creada en la UNCTAD (Conferencia

de las NNUU para el Comercio y Desarrollo) con el objetivo de avanzar los intereses de los países en desarrollo e impulsar el Nuevo Orden Económico Internacional» (Ponce, 2006, pág. 156).

Por lo anterior, la presencia del Ecuador en la ONU sería destacable entre 1972-1979, principalmente por el afán de cooperar en los foros internacionales con los países ‘subdesarrollados’, contra las injusticias del sistema financiero internacional que los perjudicaban, sobre todo porque se alegaba que este sistema favorecía más a los países desarrollados. Por tanto, abogaban, entre otras cosas, que se consagre su derecho de disponer libremente de sus recursos naturales sin controles de los países del ‘centro’. En ese sentido, el Gral. Rodríguez Lara manifestaría:

Hemos sustentado permanentemente los siguientes postulados básicos: fortalecimiento de la Organización y de sus Entidades especializadas; apoyo a toda iniciativa que tenga por objeto lograr el desarme general y completo [...] y *la urgencia de diseñar un nuevo orden económico internacional que suprima la extorsión y el dominio que realizan los Estados poderosos, utilizando sus incontrastables posibilidades financieras* [cursivas añadidas], y el colonialismo político que imponen sus capitales y productos (Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas, 1975, pág. 29).

En virtud de ello, arduos serían los esfuerzos por sacar a flote la “Carta de Derechos y Deberes económicos de los Estados” (1974), en la cual fue imperativo por parte de los países del ‘tercer mundo’, unir fuerzas para lograr que en las relaciones económicas internacionales los países periféricos tengan un trato justo. Con el nacimiento de esa Carta, se erigiría un instrumento que documenta las mayores exigencias de las naciones ‘subdesarrolladas’ y el «documento más práctico de la cooperación económica internacional» (Narváez, 2007, pág. 420). La aprobación de dicha Carta fue posible gracias a 120 votos a favor, pero no faltaría el voto en contra de 6 países y 10 abstenciones. Ecuador votó a favor de su aprobación, lo cual, indudablemente, representó la decidida voluntad y solidaridad ecuatoriana como parte de los pueblos del ‘tercer mundo’.

Además de ello, a finales de la década de los setentas –cuando gobernaba el Triunvirato Militar– para lograr concretar los empeños de eliminar la brecha entre países ricos y pobres, Ecuador apoyaría la iniciativa de la creación del Comité Plenario para impulsar las negociaciones Norte-Sur sobre el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional; en el seno de esta comisión se planificarían las estrategias para ejecutar la ‘Nueva Estrategia Internacional del Desarrollo’, que consistía, entre otros

aspectos, en «facilitar una participación mayor del Tercer Mundo en la producción industrial y buscar la superación de los desequilibrios en las relaciones económicas internacionales» (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, pág. 240).

Como se pudo apreciar a lo largo de este capítulo, las diversas decisiones que fueron tomadas en el ámbito de política exterior el periodo comprendido entre 1972-1979, tuvo mayores logros durante los primeros cuatro años, cuando por diversos factores internos, como fue la explotación de petróleo, y el ímpetu de los tomadores de decisiones por promulgar una política exterior soberana en defensa de sus recursos naturales, destinaria sus esfuerzos para dotar al país de una personalidad internacional que dé cuenta de las características con las cuales se autodefinió (nacionalista, revolucionario, independiente).

En el siguiente capítulo, se profundizará en los factores que determinaron la toma de decisiones en política exterior en los ámbitos que fueron desarrollados (relaciones bilaterales, regionales y multilaterales) con la finalidad de determinar, a través de los documentos analizados y la teoría elegida para esta investigación, y respondiendo a la pregunta de investigación; cuáles fueron los factores que motivaron la toma de decisiones que adoptó Ecuador entre 1972-1979, así como –de manera interpretativa– precisar el rol que aspiraba tener Ecuador.

CAPÍTULO IV

Factores que determinaron la política exterior ecuatoriana (1972-1979)

Los procesos de toma de decisiones dentro de un gobierno dependen del sistema político mediante el cual se oriente la dirección del Estado, ya que en base a la dinámica de los procesos internos, y conocimiento de los problemas y necesidades nacionales, se podrá, por parte de los principales líderes del gobierno, priorizar qué roles se aspira adoptar y representarlos a nombre del Estado. Además, encajar en un determinado rol o roles para desenvolverse en el sistema internacional, dependerá de la concepción de rol o roles nacionales que se deseen promulgar dentro del gobierno; en palabras de Holsti (1970) «no se puede asumir que los gobiernos despliegan sus acciones diplomáticas para cumplir solamente un rol» (pág. 235). En ese sentido, y de acuerdo a los lineamientos generales que quiera imprimirle un gobierno a su política exterior, la acción de este en cuanto a la elección de un rol tendrá que ser explicado en virtud de cómo concibe el tomador de decisiones ese rol y en función de sus intereses nacionales.

El periodo comprendido entre 1972-1979 en el Ecuador, fue liderado por dos gobiernos militares, que si bien diferían de la tradicional concepción de lo que alude una dictadura, en cuanto a métodos represivos y autoritarismo; al menos entre 1972-1976, no se siguió esa tendencia y más bien abogaba por una transformación de la sociedad ecuatoriana que estaba sumida en el subdesarrollo. Sin embargo, entre 1976 y 1979 se registrarían algunos casos de uso de la fuerza por parte del gobierno hacia la ciudadanía. La caracterización de cómo se autoconcebía el Gobierno ‘Nacionalista y Revolucionario’ (1972-1976), radicaba en que era ‘revolucionario’, ‘nacionalista’, ‘social humanista’, ‘disciplinado’, así como también buscaba el ‘desarrollo autónomo’. Por tanto, esas características del Gobierno de acuerdo a la coyuntura nacional, definió su accionar en cuanto a política exterior y sus ideas de nacionalismo y su objetivo de combatir al subdesarrollo, le permitieron asemejarse y encontrar un vínculo con otros países del ‘tercer mundo’. Esto se reflejó en su participación en foros y organismos internacionales defendiendo sus intereses.

Como ya se ha podido observar a lo largo de esta investigación, el periodo comprendido entre 1972-1979 no fue uno solo, por tanto, el rol que desempeñó Ecuador durante los primeros cuatro años se diferenció del de los tres siguientes años en materia de política exterior, debido a las distintas circunstancias de la época; pero sin desconocer

que en todo ese periodo, el conflicto limítrofe con el Perú continuó siendo una línea permanente en la agenda de política exterior. Hubo dos momentos, es decir, en la primera etapa (1972-1976) bajo el liderazgo del Gral. Guillermo Rodríguez Lara, y posteriormente, entre 1976-1979 Ecuador fue gobernado por el Consejo Supremo Militar, con tres militares que representaban las tres ramas del Ejército Ecuatoriano (Fuerza Naval, Aérea y Terrestre). Vale la pena hacer esta distinción, ya que si bien este periodo se caracterizó por ambos gobiernos que no fueron elegidos por votación popular, se tiende a «economiza[r] esfuerzos de análisis y se engloba bajo el término de “dictadura” a ambos gobiernos militares y, por esa vía nominativa, se pretende unir en un solo período ambas experiencias» (Varas & Bustamante, 1978, pág. 29). Además, de acuerdo a las entrevistas realizadas a funcionarios diplomáticos claves en la época, han enfatizado en la manera distinta de gobierno que hubo entre 1972 y 1979, destacándose la tendencia nacionalista e independiente de la política exterior entre los años de 1972-1976, sobre todo por la presencia de militares con ideas progresistas que llevaban esas ideas a la presidencia; y entre 1977 y 1979 un alineamiento a los intereses de Estados Unidos.

4.1. Factores objetivos

4.1.1. Factores económicos, sociales y políticos

Indudablemente, la coyuntura interna de un país se vuelve determinante a la hora de establecer los lineamientos que definirán la política externa de ese país, sobre todo considerando su realidad nacional en lo económico, social y político que, además, «debe ser consecuente con las circunstancias históricas en función del tiempo y del espacio, en que existe ese Estado» (Carrión, 1989, pág. 23). Es así que una política exterior no puede deslindarse de su política interna, sus necesidades domésticas serán el sustento para elaborar una política en pro de los intereses nacionales y fortalecer, en base a ello, su proyección internacional buscando las mejores opciones a través de la cooperación para desarrollarse como Estado.

Ecuador a partir de 1972 enfrentó una nueva etapa en calidad de país exportador de petróleo; la promulgación de un nuevo plan de gobierno que en su proceso de elaboración estuvo conformado por varios académicos y militares de orientación progresista²². Todos esos elementos fueron el factor motivante para que el Gobierno quiera imprimirle a la política exterior un nuevo giro, pero sin dejar de lado los elementos

²² En la entrevista, esta afirmación sería destacada reiteradamente por el Embajador Horacio Sevilla Borja.

orientadores de política exterior que se seguían de gobiernos anteriores, y con gente «dispuesta a colaborar en la formulación de un nuevo esquema de desarrollo en el país. Ahí se fortalece la Junta Nacional primero, para convertirse en el Consejo Nacional de Desarrollo».²³

La situación económica por la cual atravesaba Ecuador gracias a los abundantes ingresos petroleros sí le permitió mejorar en parte las condiciones de vida la ciudadanía, pero no lográndose una transformación sustancial, quedando «atrapados en una lógica perversa de la “maldición de la abundancia” [y que confirma] la historia de los países subdesarrollados dependientes del extractivismo» (Acosta, 2012, pág. 177). Sin embargo, de acuerdo a los datos de la época, fue evidente que cuantitativamente hubo mejoras a nivel macroeconómico, sobre todo en las consideraciones acerca del PIB per cápita, ya que en 1971 era de USD 260, a partir de 1972 se va incrementando desde USD 296 hasta USD 1.511 en 1980; y por ende, las cifras del PIB también son favorables: en 1972, 1.874.000 millones de dólares, y en 1980 11.733.000 millones de dólares.²⁴

Además, en el plano económico-petrolero, en las exportaciones de petróleo de Ecuador desde 1972 –por el *boom* petrolero– se evidenció un incremento de 18,22%, en comparación a 1971 que fue de apenas 0,58%; en 1973, 53.01%; y más favorable para nuestro comercio exterior, en 1974 el barril de petróleo llegó a costar USD 13,03, siendo el 61,66% de todas nuestras exportaciones. Esta subida de precios se dio «a raíz de la cuarta guerra árabe-israelí, [donde] se produjo un primer y significativo reajuste de los precios del crudo en el mercado internacional [lo que] permitió un crecimiento acelerado de la economía ecuatoriana» (Acosta, 2012, pág. 149).

Como ya se señaló en el capítulo 2, en el ámbito social, las intenciones del Gobierno ‘Nacionalista y Revolucionario’ estaban orientadas en llevar adelante cambios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, esto es de los pobres, y deseando una sociedad más justa y equitativa, ya que el escenario nacional estaba sumido en el descontento social; es decir, se pretendía realizar un cambio socioeconómico donde las empresas y poderosos grupos económicos no perjudiquen a los ecuatorianos.

²³ Fragmento de la entrevista realizada al Embajador Luis Narváez Rivadeneira, el viernes 4 de octubre de 2019.

²⁴ Al respecto, véase Acosta (2012).

En lo político, el Gobierno del Gral. Rodríguez Lara le merecería el calificativo de ‘dictablanda’, ya que su mandato no se caracterizó por la represión ni la supresión de ninguna de las libertades fundamentales. Esto lo distinguiría del resto de dictaduras cruentas que imperaban en la región en esa época. Los funcionarios civiles que trabajaban en el gobierno no tenían afiliación a ningún partido político, sus ideales políticos progresistas respondían a sus convicciones de sacar al país del subdesarrollo (Freidenberg, 2016). Sus lineamientos principales se basaron en la defensa de los recursos naturales y la soberanía del Estado.

En el posterior Triunvirato Militar (1976-1979), sí se constataría una represión por parte del gobierno, ya que el descontento social estaba latente, dejarían de lado algunas políticas del anterior mandato como la Reforma Agraria, y además la ciudadanía clamaba un retorno al orden constitucional. Adicionalmente, como evidencia de ese giro más autoritario, en 1976 se apresó a Monseñor Leonidas Proaño, luego se expulsó a sacerdotes extranjeros de la Teología de la Liberación (Freidenberg, 2016). En 1978, por causas aún no del todo esclarecidas, fue asesinado uno de los candidatos a la presidencia, Abdón Calderón Muñoz.

Estos factores económicos, sociales, políticos enunciados brevemente influirían en la manera que Ecuador quería proyectarse en el sistema internacional y trazar una política exterior basada en la defensa de sus intereses, participando en los organismos internacionales que favorezcan un trato más justo, procuren la defensa de los recursos naturales en beneficio de los propietarios que son los países del ‘tercer mundo’, y además fomentar el intercambio regional y subregional con los países vecinos de Ecuador y mejorar la posibilidad de desarrollo económico.

4.2. Factores ideacionales

Si bien pueden existir críticas en cuanto a cómo se eligen los roles que representa el país a nivel internacional, ya que no es un proceso aislado del debate o de la reunión entre las élites del gobierno; en el curso de esa fase se lleva a cabo una disputa interna, no existe un consenso interno absoluto, hay una impugnación de roles que responde a los diferentes intereses que tienen los grupos de poder que participan en la toma de decisiones. Brummer y Thies (2015) en su texto *The Contested Selection of National Role Conceptions*, señalan que existen diferentes fuentes nacionales que se disputan la concepción de roles nacionales; estas fueron recogidas brevemente en el subcapítulo 1.3.

del capítulo 1, donde la proposición más acertada para el estudio de este trabajo de investigación, y la que ellos planteaban, es «impulsado por el deseo de ver sus preferencias realizadas, los miembros individuales del gabinete tratan de imponer ‘su’ NRC al gobierno en su conjunto» (pág. 7). No obstante, tampoco se puede minimizar el rol de las élites políticas, y más aún, tomando en cuenta que su «poder sigue siendo fundamental ya que enfoca los patrones existentes de autoridad dentro de un Estado [...]» (Wehner & Thies, 2013, pág. 13). En ese sentido, entre 1972-1979 el nivel de participación que adquirieron las principales figuras del gobierno da cuenta de que el conjunto de ideales que ellos promulgaban a nivel del gabinete, y que desde luego se enfrentaba a pugnas internas, y –sin descartar la posibilidad– había funcionarios que eran proclives a tesis más conservadoras y filiales a intereses extranjeros.

Por tanto, para explorar los factores ideacionales internos que pueden afectar a nivel interno las concepciones de rol que quieran ser desempeñadas a nivel externo, se debe considerar la presencia de opiniones divergentes dentro del mismo grupo de los responsables de la política exterior del Estado. Esto implica no solo la divergencia entre funcionarios de una misma cartera de Estado, sino también entre varios ministerios. Durante el periodo de 1972-1979, había lo que se denominaba el ‘Frente Externo’, que era la entidad responsable de gestionar la política exterior del Ecuador, apoyándose de ser necesario con otros ministerios, dándose así una complementariedad para atender adecuadamente las áreas específicas de interés nacional; tal es el caso entre la Cancillería y el Ministerio de Recursos Naturales, el Ministerio de Finanzas, que en plena consonancia –sin desconocer que pudieron haber conflictos internos– lograron acordar la implementación y continuidad de una política exterior soberana. En cuanto a la Cancillería y el Ministerio de Finanzas se coordinó conjuntamente y apoyó incondicionalmente para la formación del SELA y después de los respectivos análisis de pertinencia, formalizar el ingreso de Ecuador a ese organismo de integración.

Estos esfuerzos conjuntos entre ministerios serían resaltados por el Gral. Rodríguez Lara en su Informe a la Nación de 1972-1975:

Bajo la responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Frente de Acción Nacional encargado de nuestra actividad dentro de la Comunidad de las Naciones, tiene el asesoramiento de la Junta Consultiva del Ramo, y el permanente concurso de organismos especializados que, desde los Ministerios de Defensa, de Comercio y de Finanzas, se ocupan de analizar, documentar y plantear las soluciones más acertadas a los

varios asuntos que se promueven dentro de las relaciones que nuestro País mantiene con otros Países de la Tierra. Este concurso es sistemático, a base del contacto ininterrumpido con funcionarios especializados de la Cancillería, y se complementa con la colaboración que le prestan, cuando son requeridos, algunos Departamentos de otros Ministerios [...] (Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas, 1975, pág. 17).

Por otra parte, en lo que respecta a los enunciados planteados en el Capítulo 1 – marco teórico–, se ha hecho referencia a la identidad así como a la construcción de intereses nacionales. En virtud de ello, se aduce que una política exterior responderá a los intereses de la nación, para lo cual Aggestam (2016) da las pautas de cómo conceptualizar la relación entre identidad y política exterior: «¿Cómo, cuándo y por qué las normas y valores culturales importan en la política exterior? ¿Cómo se hace operativo el vínculo teórico entre identidad y política exterior en el análisis empírico» (pág. 1). Esto es posible debido a que en la concepción de roles nacionales, vienen implícitas las tradiciones, cultura, creencias que el promulgador de un rol específico, quiere proyectar en el accionar del Estado. Las *national role conceptions* son «normas que expresan el comportamiento esperado de la política exterior y la orientación hacia a la acción» (Aggestam, 2016, pág. 2). Por tanto, es gracias al bagaje histórico que posee el país que muchas de sus acciones estarán encaminadas en pro de la consecución de sus objetivos internacionales, y que a través de las narrativas enunciadas por sus funcionarios y principales líderes en los discursos, el Estado podrá tener una ‘identidad diferente’ en el escenario internacional y legitimando sus acciones en los organismos internacionales en base a las concepciones de rol nacionales que ya fueron previamente establecidas a nivel interno. Esto es válido de acuerdo a Wehner & Thies (2013), que sugieren que uno de los métodos que favorece el análisis de política exterior bajo la Teoría de Roles es el uso de análisis narrativo, el cual «puede proporcionar una forma alternativa de recopilar y analizar información realizando primero una descripción ‘gruesa’ como paso fundamental para el análisis interpretativo ‘grosso’ de los roles que los Estados promulgan» (pág. 4).

4.2.1. Roles de Ecuador durante la época

De acuerdo a los postulados del gobierno ecuatoriano entre 1972-1976, este se definía como ‘nacionalista’, ‘revolucionario’, características que determinaron su accionar en esos cuatro años de mandato. Como ejemplo de ello, el ‘nacionalismo’ fue evidente en cuanto a su indudable ímpetu por proteger los recursos naturales ecuatorianos en favor de intereses nacionales y evitando las cuantiosas ganancias por parte de las empresas transnacionales, así como también sus continuos esfuerzos por la preservación de recursos ictiológicos, idea que disgustaba a las potencias extranjeras (Carrión, 1989; Ayala, 2015).

Vale la pena destacar que esos roles que proyectó el Gobierno, no son ajenos a la razón de ser de las Fuerzas Armadas, dentro de lo que cabe, ya que sus principios de patriotismo y defensa del territorio nacional serían los motivos idóneos por los cuales querrían asumir el rol de ‘salvadores de la patria’. Cabe señalar que en la *Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Nacionalista y Revolucionario*, se planteaba que eran ellos los «encargados de la supervivencia del Estado» (Gobierno del Ecuador, 1972, pág. 2), ya que se encontraba deteriorado. La elaboración de ese plan de gobierno sería el resultado –como se ha señalado anteriormente– de la integración de jóvenes oficiales, académicos, intelectuales ecuatorianos de tendencia progresista y que determinó la orientación ideológica del gobierno durante los cuatro años.

En lo referente a ‘revolucionario’, esta denominación puede ser interpretada en cuanto a la voluntad por parte del gobierno a cambiar las estructuras de poder que favorecían a los más ricos, la ‘revolución’ sería que los más desposeídos mejoren su calidad de vida; en ese sentido, se atribuye a que el gobierno, como bien se ha mencionado anteriormente, destine sus esfuerzos a sacar al país del subdesarrollo en el que se encontraba, de acuerdo a sus postulados en la *Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Nacionalista y Revolucionario*. Pero lo ‘revolucionario’ implicaba, además, otras características que complementaban ese concepto, por ejemplo: «Moralizador: [...]. Popular [...] Antifeudal [...] Antioligárquico [...]» (Gobierno del Ecuador, 1972, págs. 3-4).

Sin embargo, la connotación ‘revolucionario’ no obedece a la tradicional concepción de haber un ‘levantamiento de las masas’; confrontando esa idea, Hurtado (1999) señala que hay defectos teóricos en los análisis, puesto que «[...] el gobierno de

Rodríguez no era revolucionario, no existía una movilización de los trabajadores que sitúe la lucha de clases en un elevado nivel [...] las fuerzas sociales y los partidos de izquierda conservaban su crónica debilidad» (pág. 275). Esto como aclaración de que en muchas de las ocasiones en los periodos comprendidos entre 1972-1976, debido a la tendencia progresista del gobierno, los análisis eran proclives a generalizaciones de que era un gobierno de izquierda, sobre todo porque parte del apoyo con el que contaba venía de la izquierda; por ello, incluso, cuando se desató el golpe militar en agosto de 1975 en contra del gobierno, «calificaban de fascistas a todos los adversarios del General Rodríguez, especialmente a los militares que se sublevaron el 1° de septiembre de 1975 [...]» (Hurtado, 1999, pág. 275).

Por otra parte, de acuerdo a los roles que identificó Holsti en 1970, en su obra seminal *National Role Conceptions in the study of Foreign Policy*, nos brinda, por medio de su estudio, una evidencia de diecisiete concepciones de rol a los cuales llegó por medio del análisis de resultados de 972 fuentes de varios Estados que mostraron un rol activo o pasivo en cuanto al accionar de su política exterior durante el periodo de 1967-1969. Si bien el objeto de estudio de esta investigación data tres años después de esa etapa, los roles enunciados de Holsti son adaptables a las circunstancias del estudio; este brinda un marco de referencia que facilita la identificación del país en determinados roles, más que nada por las características que él describe. A pesar de que el Ecuador no se encuentra incluido en ese estudio, se considera que los roles construidos en dicho trabajo son aplicables al caso ecuatoriano en esa época.

De acuerdo al rol que el país quiera tener en el escenario internacional, tomando en cuenta las NRCs adoptadas y debatidas a nivel interno, el país tiene que encontrar consonancia entre sus características domésticas y sus proyecciones externas. Desde luego, como es comprensible, el sistema internacional no es estático, se encuentra en constante cambio y, más aún, en aquella época de la Guerra Fría, la disputa de intereses en un mundo bipolar sería frecuente y tendría repercusiones en mayor o menor medida en los países del ‘tercer mundo’.

Ecuador, si bien mostró afinidad por pertenecer al Movimiento de Países No Alineados, su interés en mantener una política exterior independiente entre 1972-1976, y siendo un país ‘subdesarrollado’ sí tuvo que afrontar las consecuencias que esas decisiones conllevaban; más aún cuando el Gral. Rodríguez Lara con el respaldo de sus ministros y asesores diplomáticos decidieron que Ecuador ingrese a la OPEP, entre otras

valientes decisiones que implicaban la defensa de la tesis de las 200 millas de mar territorial en el conflicto de la ‘Guerra del atún’ (Ayala, 2015; El Telégrafo, 2013).

Asimismo, en cuanto a sus relaciones con Perú y Chile, la situación política de que en Ecuador también había un gobierno no democrático, lo asemejaba a las circunstancias de esos países, pero a pesar de diferir con sus pares militares en la manera de gobernar, especialmente con Pinochet de Chile, no le impedía al Gobierno Nacionalista y Revolucionario dar continuidad a los proyectos y acuerdos que había entre los dos países y allí se evidenciaría una relación un tanto pragmática. Además, considerando que Chile era uno de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, por lo cual enemistarse con ese país no era lo más conveniente para el Ecuador.²⁵ En el caso peruano, como se ha señalado en el capítulo anterior, el conflicto limítrofe latente no fue un impedimento para que durante ese periodo (1972-1979) se mantengan relaciones cordiales y sin ‘herir’ al otro; como la tendencia de los dos Generales –Juan Velasco Alvarado y Guillermo Rodríguez Lara– daba importancia al desarrollo de sus naciones, estos abogaban por la consecución e implementación de planes de desarrollo fronterizo y evitar caer en insistencias del asunto territorial. No obstante, en los Informes a la Nación Ecuatoriana de la época, muy someramente, mencionaban que Ecuador no se olvida del problema y busca los medios diplomáticos para recuperar su reivindicación de país amazónico; enunciados que no lo hacían entrar en conflicto con Perú (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1974, pág. 32).

Por otra parte, Ecuador durante 1972-1976, destinó sus esfuerzos como ha podido ser evidente, a una actividad diplomática en plena consonancia con sus intereses nacionales que fueron legitimados tanto a nivel interno como externo, por la voluntad que tuvieron tanto la gente de la Fuerzas Armadas, Ministros y diplomáticos ecuatorianos; desde luego, para alcanzar todas las metas que se propusieron no se puede obviar que habrán tenido que enfrentar pugnas internas, es decir, a nivel doméstico, pero los principales tomadores de decisiones eran quienes estaban a favor de las tesis progresistas, sobre todo destacándose el Comandante General de la Armada, el General Sergio Vásquez Pacheco, y el Ministro de Recursos Naturales, el Capitán de Navío Gustavo

²⁵ Este enunciado sería compartido por 2 de los diplomáticos entrevistados para esta investigación, quienes sostienen que por motivo del conflicto limítrofe con Perú, Ecuador con el único país garante con el que contaba con mayor apoyo fue Chile, ya que tenían un ‘enemigo’ común. Pero además uno de ellos señalaría que no podían enemistarse con ese país, ya que, al menos en pocos años posteriores a 1979, debido a la condena del gobierno de Jaime Roldós a la dictadura de Pinochet, Chile chantajearía a Ecuador con quitarle el respaldo y apoyo en el conflicto con Perú.

Jarrín Ampudia.²⁶ Este último incluso sería uno de los mentores de un nacionalismo de los recursos naturales en el país y muy afín la idea que Ecuador ingrese a la OPEP; su figura destacaría incluso en la VI sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, donde señalaría ante la audiencia:

[...] Ha sido necesario que los países exportadores de petróleo, agrupados en la OPEP, decidan reivindicar sus derechos y cambiar los sistemas de fijación de precios de los recursos energéticos y de su mercadeo, para que nazca la presión necesaria que obligue a comprender la necesidad de negociar un reordenamiento integral de la injusta estructura del comercio internacional, mantenida por la conveniencia unilateral de los poderosos. El sistema neocolonialista empieza a resquebrajarse (Jarrín, 1974, pág. 8).

[...]

Señor Presidente: La lucha del petróleo es sólo un capítulo de la batalla emprendida por los pueblos subdesarrollados para establecer el dominio y la soberanía que les corresponde en la explotación de sus recursos naturales, para convertirlos en instrumentos efectivos de transformación y desarrollo que generen mejores condiciones de vida para sus pueblos.

El Gobierno Revolucionario Nacionalista del Ecuador, consiente de esta realidad, ha concentrado sus esfuerzos en la defensa de su soberanía sobre la riqueza petrolera y los recursos marítimos en su mar de 200 millas. Debido a la posición de firmeza irreversible mantenida por el Presidente la República, General de Brigada Guillermo Rodríguez Lara, hemos podido hasta hoy superar la resistencia, las amenazas, presiones, medidas coercitivas, sanciones económicas y maniobras que han pretendido detener o alterar el proceso histórico, de dignidad, soberanía y recuperación de la riqueza por la que se lucha en nuestros países (Jarrín, 1974, pág. 13).

De esa manera, se evidencia el deseo por parte de uno de los Ministros ecuatorianos, representando al país en un foro de tal magnitud, de denunciar en el seno de la ONU los abusos por parte de los países desarrollados y cuáles fueron las acciones emprendidas por los países ‘subdesarrollados’ con la finalidad de obtener ganancias justas por el uso de sus materias primas. En esta sesión extraordinaria se reunieron los Estados para expresar su desacuerdo con las injustas transacciones comerciales, y reclamar los

²⁶ El mérito de esos funcionarios sería destacado en la entrevista realizada al Embajador Horacio Sevilla Borja.

beneficios que ellos merecen por ser dueños de territorios ricos en recursos naturales y que las empresas transnacionales y grandes potencias usufructúan.

En ese sentido, Ecuador en la ONU apoyaría todos los esfuerzos para la expedición de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados en el marco del Nuevo Orden Económico Internacional y demás iniciativas que demuestren solidaridad con sus pares del ‘tercer mundo’.

Sobre la base de lo anterior, a Ecuador se lo puede ubicar –de acuerdo a su comportamiento durante la época– en el rol de ‘activo independiente’:

La mayoría de las declaraciones gubernamentales que respaldan el concepto de no alineación son poco más que la afirmación de una política exterior "independiente", libre de compromisos militares con cualquiera de las principales potencias. Sin embargo, existen diferencias en estas afirmaciones de independencia nacional. La mayoría simplemente sugiere que las decisiones de política exterior se tomarán para servir a los intereses nacionales en lugar de los intereses de los demás [...]. Otros implican mucha más actividad diplomática. Además de evitar compromisos militares o ideológicos permanentes, los temas sugieren esfuerzos activos para cultivar relaciones con tantos estados como sea posible y la interposición ocasional en conflictos de bloque. La concepción del rol enfatiza a la vez la independencia, la autodeterminación, las posibles funciones de mediación y los programas activos para extender las relaciones diplomáticas y comerciales a diversas áreas del mundo (Holsti, 1970, pág. 262).

En virtud de ello, y combinando ese enunciado junto con los hallazgos a los cuales se llegó en el transcurso de esta investigación, así como por las acciones y características que ha tenido Ecuador en su quehacer externo, especialmente entre 1972-1976, es donde se registra mayor prominencia del rol de ‘activo independiente’. Como ejemplo de aquello, en primera instancia, Ecuador formó parte como Estado observador de los NOAL; su política exterior, especialmente en materia de recursos naturales, abogaba por su defensa y soberanía; su actividad diplomática estuvo encaminada a una alta participación en los foros internacionales, solidaridad y apoyo a sus semejantes del ‘tercer mundo’ en distintas comisiones en la ONU²⁷ (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, NOEI), así como ocupar cargos representativos en organismos

²⁷ Para mayor detalle de la actividad diplomática del Ecuador en las distintas comisiones en seno de las ONU, véase Ministerio de Relaciones Exteriores (1974) [Informe a la Nación de febrero de 1973 a febrero de 1974].

internacionales²⁸, además de que Ecuador fue sede de dos importantes eventos en el ámbito multilateral.²⁹ La actuación de la diplomacia ecuatoriana en ese periodo sería formidable y digna de reconocimiento por parte de otros países, en palabras del Gral. Rodríguez Lara, sobre todo por su «inalterable apego a la verdad y por imprimir nuestra voz a diversos organismos de la O.N.U., un inconfundible sello de seriedad, dignidad y capacidad que hizo posible alcanzar las más honrosas distinciones para nuestros representantes» (Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas, 1975, pág. 29).

Adicionalmente, de acuerdo al Plan de Gobierno de 1972-1976 se estableció que, independientemente del tipo de gobierno que rija en cada país, el Ecuador mantendrá relaciones diplomáticas con varios países en virtud de sus intereses nacionales; por ello, Ecuador con la voluntad de «ampliar los nexos internacionales y facilitar un mayor intercambio comercial, [...] estableció relaciones diplomáticas, a nivel de Embajada, con los siguientes países: República de Khmer, Argelia, Irán, República Democrática Alemana, Jamaica e Irak» (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1974, pág. 94) entre enero de 1973 y febrero de 1974.

Se podría destacar que las relaciones con Argelia, Irán e Irak se volvieron necesarias, entre otras motivaciones y por afinidad como países del ‘tercer mundo’, ya que esos países son también miembros de la OPEP y resultaría provechoso para el Ecuador establecer relaciones diplomáticas con esos Estados con la finalidad de estrechar lazos con sus pares de la OPEP. Sin embargo, con Irak se tardaría un poco más, ya que Irak tenía recelos de la relación entre Irán y Ecuador. En palabras del Embajador Horacio Sevilla, señalaría que:

Fuimos víctimas, en el proceso de entrada del Ecuador a la OPEP, de la guerra entre Irán e Irak; se produjo el gran enfrentamiento entre esas potencias de Medio Oriente: Irán e Irak, con rivalidad grande e inclusive dentro de la OPEP, e inmediatamente de que

²⁸ Si bien estos cargos no representan la posición individual de Ecuador, se destaca su participación como motivo de un buen posicionamiento, profesionalismo y prestigio de la diplomacia ecuatoriana. En 1973, el Embajador Leopoldo Benites Vinuesa ocupó el cargo de Presidente de la Asamblea General de la ONU en su vigésima octava sesión. El Embajador Horacio Sevilla fue el primer Secretario Ejecutivo de la OLADE en 1973. En 1975, el Economista Jaime Moncayo fue el primer Secretario Permanente del SELA. Desde 1968 hasta 1975, Galo Plaza Lasso fue el Secretario General de la OEA.

²⁹ En junio de 1974, Ecuador fue sede de la XL Reunión de la OPEP. También, en noviembre de 1974, Quito fue la sede de la Décimo Quinta Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la OEA, cuyo principal motivo de convocatoria fue tratar el tema del aislamiento de Cuba y la posibilidad de levantar las sanciones impuestas en 1964.

Ecuador presentó la solicitud, Irán dio su posición favorable para el ingreso del Ecuador, y bastaba que Irán diga que sí, para que Irak entre en dudas y se oponga al ingreso del Ecuador. Irak se opuso al ingreso del Ecuador, era el país más duro de esa época. Entonces, había en la OPEP pugnas ideológicas, fue muy difícil hasta nosotros poder convencer a Irak que creía que si entrábamos a la OPEP, íbamos a ser una especie de comodín favorable a los intereses de Irán, por lo tanto a los intereses de las compañías extranjeras, porque el gobierno del *shah* de Irán no era nacionalista en materia de petróleo, sino muy alineado a compañías extranjeras.³⁰

La identidad que reflejaba el Gobierno Nacionalista y Revolucionario, se mantuvo constante en tanto dos de los principales Ministros del gabinete compartirían la visión de que Ecuador al ser un país rico en recursos naturales debía ser el directo acreedor y defensor de las ganancias bajo la administración del gobierno. En ese sentido, el Capitán de Navío Gustavo Jarrín Ampudia, Ministro de Recursos Naturales, sería uno de los mentores del ingreso del Ecuador a la OPEP, junto con el respaldo del ejecutivo y el Ministro de Finanzas, el Economista Jaime Moncayo. Desafortunadamente, y como consecuencia de las presiones de la oposición liderada por los grupos económicos, sus ideales irían perdiendo consistencia y el gobierno quedaría relegado a las peticiones realizadas por las élites económicas, quienes además, pedirían la salida de los dos ministros ya mencionados. Fue evidente que por sus acciones y voluntad de promulgar una política exterior soberana, esos intereses se contraponían con los de las élites.

A partir de enero de 1976 hasta 1979, la política exterior –como ya se ha señalado– continuaría con muchas de las iniciativas del gobierno predecesor, pero ya no con el mismo ímpetu, ya que como era de esperarse, los principales funcionarios del anterior gobierno serían relevados de sus cargos en el último año del Gral. Rodríguez Lara, por lo que no se tendría una similar participación en el escenario internacional. Los funcionarios fueron reemplazados por gente de diferente ideología y que fue puesta en esos cargos por presiones de las élites del país; como ejemplo, en 1976, el Ministerio de Relaciones Exteriores se nombró como Canciller a Jorge Salvador Lara (uno de los principales líderes del Partido Conservador ecuatoriano). Además, en los tres últimos años del gobierno militar, se tendría incluso un mayor acercamiento con Estados Unidos y se destinarían esfuerzos más a la gestión del retorno a la democracia. Pero tampoco se descuidó el tema de Derecho del Mar, la defensa de las 200 millas, deseo que además era compartido por

³⁰ Extracto de la entrevista realizada el 4 de octubre de 2019 al Embajador Horacio Sevilla Borja.

los vecinos de Perú y Chile, «que sería una tesis jurídica trascendental, importantísima [...] De modo que ese es un gran mérito ecuatoriano y subregional en el campo mundial».³¹

Con este antecedente se evidencia que los cambios de gabinete, desencadenarían en un conflicto de roles del Estado, que dan cuenta de la existencia de diferencias dentro del gobierno, entre el grupo de asesores y ministros de tendencia progresista y los nuevos funcionarios que llegaron con nuevas ideas. Por ejemplo: la narrativa que se construyó en cuanto a la importancia que Ecuador ingrese a la OPEP, que buscaba agruparse con países semejantes y que compartían el ideal de ganancias justas por el uso de sus recursos naturales, ya no tendría la misma consistencia en defender esa tesis con los nuevos tomadores de decisiones.

Si bien los hallazgos a lo largo de la investigación dan cuenta de una participación más activa durante los primeros cuatro años del periodo de estudio, no se pretende minimizar o desacreditar el quehacer internacional del Ecuador entre 1976 y 1979. De acuerdo al Informe a la Nación (enero de 1975 – julio de 1979), la actividad diplomática en esos años continuó con normalidad tanto a nivel bilateral como multilateral entre los países con los cuales Ecuador mantenía relaciones. En el ámbito regional y subregional, como en el Pacto Andino, se llevarían a cabo diversas reuniones para seguir fortaleciendo los mecanismos de integración, así como la creación del Tribunal Andino de Justicia para la solución de controversias que pudieran desatarse entre los países miembros. En el ámbito de la OEA, Ecuador tendría activa participación para reformar la Carta de la OEA y el TIAR, en la Comisión Especial para Estudios del Sistema Interamericano y proponer medidas para su reestructuración en 1975.

³¹ Fragmento de la entrevista al Embajador José Ayala Lasso (martes 3 de diciembre de 2019).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Durante el trabajo de investigación se utilizaron teorías que abordan el tema de la identidad, la construcción de los intereses nacionales, roles desempeñados por el país, concepciones de rol nacional y que por medio de esas categorías permitieron comprender el análisis de la política exterior por medio del rol que desempeñó Ecuador en ese periodo y cuáles fueron los factores materiales e ideacionales por los cuales se tomaron determinadas decisiones. Los factores históricos, culturales, creencias, que por medio de la revisión de textos de historia e informes a la nación, entrevistas, facilitó la comprensión de los antecedentes de esa toma de decisiones, y explicar que no fueron hechos suscitados repentinamente, sino que respondían a una ideología por parte de los funcionarios clave dentro del gobierno. El contexto social también fue decisivo a la hora de la elaboración de la *Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Nacionalista y Revolucionario*, que direccionaría la gestión del Estado durante los cuatro primeros años; plan de gobierno que fue elaborado por académicos, intelectuales, militares en el cual el conjunto de personas expresó múltiples ideas en cuanto a las necesidades y demandas que debía atender el Estado para “sacar del subdesarrollo” a la sociedad ecuatoriana.

Los orígenes y causas del porqué de esa toma de decisiones a nivel interno, y que querrían ser proyectadas en el ámbito externo, fueron influyentes en los individuos para que a nombre del Estado adopten un determinado comportamiento. Por tanto, la construcción de los intereses nacionales ecuatorianos no fueron procesos aislados de la coyuntura externa, y mucho menos fueron arbitrarios, sino que fueron construidos por alguien, con sus fundadas razones y por medio de la legitimación de esas acciones a través del lenguaje; es decir, los discursos pronunciados y también la participación de los funcionarios en consonancia con los roles promulgados por las élites del gobierno basados en las concepciones nacionales.

En cuanto a la Teoría de Roles en APE, fue posible determinar el rol de Ecuador durante la época, gracias a las variables de número de roles, promulgación y desempeño de roles y cantidad de tiempo destinado a ese rol. De acuerdo a los roles propuestos por Holsti (1970), Ecuador podría ser categorizado en el rol de *activo independiente*, ya que se asemeja a lo ya descrito en el capítulo IV en cuanto a su política exterior independiente donde sus decisiones se tomaron para servir a los intereses nacionales –en este caso

ecuatorianos–, así como una dinámica actividad diplomática y disposición de mantener relaciones diplomáticas con varios Estados, entre otras consideraciones. Por ese comportamiento independiente de Ecuador, como ya se señaló en los capítulos III y IV, habría repercusiones, sobre todo sanciones por parte de Estados Unidos. No obstante, también podría aducirse otros roles que fueron obvios en el comportamiento de Ecuador, por ejemplo: pacifista, solidario con los países del ‘tercer mundo’, dinámico en organismos internacionales. Todo ello de conformidad a la identidad que el Estado quería proyectar a nivel externo y sobre todo, como país respetuoso del Derechos Internacional y de los principios consagrados en la Carta de la ONU. La cantidad de tiempo destinada a la atribución de esos roles, si bien no se puede determinar de una manera precisa, fue una constante entre 1972 hasta 1975; pero en agosto de 1975 ya se veía debilitado el gobierno del ‘Bombita’ y además ante presiones de las élites nacionales, cambiaron a funcionarios clave dentro del gobierno, como “preparando el terreno” para el giro que tendría la política exterior desde enero de 1976.

Las *National Role Conceptions* definidas a nivel interno fueron el producto del debate interno en el gobierno; la concepción de esos roles nacionales no fueron un proceso ajeno de la dinámica interna, ya que precisamente por esa dinámica, las NRC en el país no son algo estático y pueden variar solo con el hecho del cambio de algún funcionario.

En suma, y contestando a la pregunta de investigación y al objetivo general de este trabajo, los factores que motivaron las decisiones que adoptó Ecuador con respecto a su política exterior durante ese periodo fueron tanto materiales como ideacionales, estando ambas categorías interrelacionadas pero mostrando una mayor influencia de las ideas. Esto indudablemente se debió a que Ecuador, basado sus problemas y necesidades internas, ser un país exportador de petróleo y con abundantes y ricos recursos naturales, fue proclive a destinar sus esfuerzos –por medio de la diplomacia– a proteger esos recursos y adherirse a los organismos internacionales que cuenten en su membresía, con países que comparten esos mismos ideales y conjuntamente ‘combatir’ las injusticias del sistema imperante. Todo ello considerando que el contexto bajo el cual se produjo esa toma de decisiones fue el escenario de Guerra Fría. Además, que el desarrollo de los países del ‘tercer mundo’ fue prioridad en la política internacional plasmada en el Plan de Gobierno, y por ello el gobierno fomentaba la integración regional y subregional mediante el intercambio justo entre sus naciones, y facilitaba cualquier intento de creación o iniciativa de un nuevo organismo regional, tal fue el caso de la OLADE, organización

de la que Quito es la sede, así como también la aprobación y apoyo a los presidentes mexicano y venezolano para la creación del SELA.

En referencia a otro de los objetivos específicos de esta investigación, las decisiones soberanas en política exterior se evidenciaron con el ingreso del Ecuador a la OPEP, la OLADE, la inquebrantable defensa de la tesis de las 200 millas de mar territorial –lo que le ocasionó un conflicto con Estados Unidos en la ‘Guerra del Atún’–, afinidad con los NOAL y el ingreso del Ecuador como país observador a ese Movimiento, así como también su interés por formar parte del G-77. Hechos que fueron enunciados en los capítulos III y IV.

Finalmente –y aludiendo a otro de los objetivos específicos–, el rol e influencia de Estados Unidos –como siempre– es un factor determinante a la hora de establecer algún rol en concreto por parte de Ecuador, pero aun cuando entre 1972 y 1976 haya sido una relación más independiente y autónoma en asuntos específicos, no se podría desconocer a un país de la magnitud de Estados Unidos ya que han sido socios en materia comercial, de asistencia militar, cooperación técnica, etc. Además, las políticas dictadas desde la Casa Blanca repercuten en los países más pequeños y estos tienen que adaptar sus agendas en función de ello y de las dinámicas y coyunturas internacionales. Sin embargo, cabe resaltar que se retomaría un mayor acercamiento con Estados Unidos durante el periodo de 1976-1979, ya que este país liderado por Jimmy Carter alentaría el retorno a la democracia y la defensa de los derechos humanos, sobre todo tomando en cuenta el contexto de masivas violaciones de derechos humanos en las cuales se hallaba inmiscuido el continente. Adicionalmente, la relación con Estados Unidos sería más cordial, ya que fue un país facilitador de diálogos entre Ecuador y Perú para encontrar una salida al conflicto territorial entre ambos países, además que Ecuador estaba interesado en demostrar afinidad con Estados Unidos porque era uno de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

Este trabajo de investigación puede abrir paso a nuevas investigaciones en el ámbito de política exterior y, si se quiere, bajo otras perspectivas teóricas e incluso desde ámbitos cuantitativos. Si bien el tema alude a una época pasada, el interés de investigar en proyectos futuros puede contribuir a rescatar elementos de ese periodo y que, a su vez, sirva como modelo, o recomendaciones, para el quehacer diplomático o para la elaboración de futuros planes de política exterior que honren la larga tradición en materia de política internacional que ha mantenido Ecuador. Con la promulgación de la Ley

Orgánica del Servicio Exterior en 1964, fue posible concretar una institucionalidad en la carrera diplomática y formar cuadros que están capacitados para representar debidamente a Ecuador en el exterior. De acuerdo a esa formación, respeto y credibilidad que fue adquiriendo el Servicio Exterior Ecuatoriano para la época (1972-1979), sería evidente que predominen en puestos clave los diplomáticos de carrera, sobre todo como Cancilleres, por ejemplo, Armando Pesántez García, Jorge Salvador Lara, José Ayala Lasso, cuya experiencia permitió un consecuente manejo de la política exterior. Además de ello, cabe destacar la acertada decisión por parte del gobierno del Gral. Guillermo Rodríguez Lara de fomentar, junto con su Ministro de Recursos Naturales, el Capitán Gustavo Jarrín Ampudia, y con el respaldo de la Cancillería ecuatoriana, de preparar adecuadamente a los funcionarios diplomáticos en áreas estratégicas de acuerdo a las necesidades del Estado; tal es el caso de agregados expertos en materia petrolera que serían ubicados en las principales embajadas del Ecuador en los países miembros de la OPEP, para atender de manera más especializada los asuntos petroleros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2012). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Aggestam, L. (2016). Role Conceptions and the Politics of Identity in Foreign Policy. *ARENA Centre for European Studies*, 1-19.
- Alarcón, F. (29 de julio de 2013). *Estados Unidos en latinoamérica*. Obtenido de El orden mundial: <https://elordenmundial.com/estados-unidos-en-latinoamerica/>
- Alden, C., & Le Pere, G. (2009). South Africa in Africa: Bound To Lead? *Politikon*, 145-169.
- Argones, N. (1985). *El juego del poder. De Rodríguez Lara a Febres Cordero*. Quito: CEN.
- Ayala, E. (2015). *Historia del Ecuador. Época republicana*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Brummer, K., & Thies, C. (2015). The Contested Selection of National Role Conceptions. *Foreign Policy Analysis*, 273-293.
- Cantir, C., & Kaarbo, J. (2012). Contested Roles and Domestic Politics: Reflections on Role Theory in Foreign Policy Analysis and IR Theory. *Foreign Policy Analysis*, 1-20.
- Cardoso, B. (1991). El panorama mundial contemporáneo. En E. Ayala, *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 11. Época republicana V*. (págs. 26-38). Quito: Corporación Editora Nacional/Editorial Grijalbo Ecuatoriana.
- Carrión, F. (1989). *Política Exterior del Ecuador. Evolución, Teoría y Práctica*. Quito: Editorial Universitaria.
- Carrión, F. (2010). El conflicto limítrofe con Perú como eje ordenador de la política exterior ecuatoriana (1942-1998). En B. Zepeda, *Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario* (págs. 233-264). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Cueva, A. (1991). El Ecuador de 1960 a 1979. En E. Ayala, *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 11. Época republicana* (págs. 162-179). Quito: Corporación Editora Nacional/Editorial Grijalbo Ecuatoriana.
- Delgado, G. (2010). Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 9-18.
- El Telégrafo. (3 de junio de 2013). *Kissinger se metió de lleno en la "guerra del atún" con Ecuador*. Obtenido de El Telégrafo: <https://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/wikileaks/1/kissinger-presiono-para-negociar-un-acuerdo-pesquero-bajo-sus-condiciones>
- Flockhart, T. (2016). Constructivism and foreign policy. En S. Smith, A. Hadfield, & T. Dunne, *Foreign Policy. Theories, actors, cases* (págs. 80-93). Nueva York: Oxford University Press.

- Frasson-Quenoz, F. (2014). El constructivismo. En F. Frasson-Quenoz, *Autores y teorías de Relaciones Internacionales: Una cartografía* (págs. 215-254). Bogotá: Universidad de Externado de Colombia.
- Freidenberg, F. (2016). Donde inicia la transición. El golpe de Estado de 1972 y la instauración del régimen autoritario. En F. Freidenberg, & S. Pachano, *El sistema político ecuatoriano* (págs. 12-34). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Gobierno del Ecuador. (1972). *Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador*. Quito.
- Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas. (1975). *Informe a la Nación. General Guillermo Rodríguez Lara*. Quito: Secretaría Nacional de Información Pública.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Holsti, K. (1970). National Role Conceptions in the Study of Foreign Policy. *International Studies Quarterly*, 233-309.
- Hurtado, O. (1999). *El poder político en Ecuador*. Quito: Planeta.
- Jácome, J. (2006). Los gobiernos militares. En AFESE, *Ecuador en el mundo. 1830-2006* (págs. 133-153). Quito: Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior.
- Jarrín, G. (1972). *El Ingreso del Ecuador a la OPEP*. Quito: Ministerio de Recursos Naturales.
- Jarrín, G. (1974). *Discurso pronunciado por el señor ministro de recursos naturales y energéticos del Ecuador, capitán de Navío Gustavo Jarrín Ampudia, en la VI sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. New York, 16 de abril de 1974*. Quito: Departamento de Asuntos Públicos-Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos.
- Le Prestre, P. (1997). Author! Author! Defining Foreign Policy Roles after the Cold War. En P. Le Prestre, *Role Quests in the Post-Cold War Era* (págs. 3-14). Montreal: McGill-Queen's University Press.
- Leal, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 74-87.
- Lecaro, A. (1985). *Política internacional del Ecuador 1809-1984*. Quito: Editorial Universitaria.
- Macías, É. (2017). *Líderes militares. General Guillermo Rodríguez Lara*. Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (1974). *Informe a la nación. Febrero 1973-febrero 1974*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (1979). *Informe a la nación. Tomo I y II. Enero de 1975-julio de 1979*. Quito: Mnisterio de RR.EE.

- Moncada, J. (1991). La economía ecuatoriana de los sesenta a los ochenta. En E. Ayala, *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 11. Época Republicana V* (págs. 67-83). Quito: Corporación Editora Nacional/Editorial Grijalbo Ecuatoriana.
- Narváez, L. (2007). *Evangelio de un peregrino. Retablo de Política Internacional*. Quito: Quipus, CIESPAL.
- Neiman, L., & Hughes, J. (1951). The Problem of the Concept of Role-A Re-Survey of the Literature. *Social Forces*, 141-149.
- Pineo, R. (2010). Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos durante la Guerra Fría. En B. Zepeda, *Ecuador: relaciones internacionales a luz del bicentenario* (págs. 297-329). Quito: Flacso-Ecuador.
- Ponce, J. (2006). El último período democrático. En AFESE, *Ecuador en el mundo 1830-2006* (págs. 155-185). Quito: Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior.
- Quezada, A. (2016). Enfoque histórico de las relaciones paravecinales Chile-Ecuador, 1830-1990. En A. Quezada, *Chile y Ecuador, un caso de relaciones paravecinales* (págs. 71-77). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Regalado, R. (2009). *Dominación imperialista y lucha popular en América Latina*. México D.F: Ocean Sur.
- Rodríguez, G. (1972). *Informe al Pueblo. Seis meses de Gobierno Revolucionario Nacionalista*. Quito: Secretaría de Información del Gobierno.
- Salvador, J. (2009). *Breve historia contemporánea del Ecuador*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Thies, C. (2009). Role Theory and Foreign Policy. *International Studies Association Compendium Project, Foreign Policy Analysis section*, 1-36.
- Thies, C. (2014). Role Theory and Foreign Policy Analysis in Latin America. *Foreign Policy Analysis*, 1-20.
- Turner, R. (1956). Role-Taking, Role Standpoint, and Reference-Group Behavior. *American Journal of Sociology*, 316-328.
- Universidad de Colima. (2018). *Fenomenología*. Obtenido de <https://recursos.ucol.mx/tesis/fenomenologia.php>
- Varas, A., & Bustamante, F. (1978). *Fuerzas Armadas y Política en Ecuador*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Visión 360. (28 de octubre de 2014). *El último dictador. Programa 31-Bloque 3*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=jwKSIqJtgpE>
- Wehner, L., & Thies, C. (2013). Role Theory, Narratives and Interpretation: The Domestic Contestation of Roles. *German Institute of Global and Area Studies*, 1-50.

Weldes, J. (1996). Constructing National Interests. *European Journal of International Relations*, 275-304.

ANEXOS

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA AL EMBAJADOR HORACIO SEVILLA BORJA³²

Viernes 4 de octubre de 2019.

CLAUDIA: ¿Cuáles fueron las diferencias sustanciales en materia de política exterior entre el gobierno del General Rodríguez Lara y el posterior Triunvirato Militar?

EMB. HORACIO SEVILLA: Voy a ser muy corto, no nos vamos a demorar mucho. Pero sobre esta primera pregunta, yo creo que debemos retroceder un poco más y referirnos un poco a lo que han sido las dictaduras militares en el Ecuador en el siglo pasado, el siglo XX.

Ahí yo creo que debemos ver que, por ejemplo, ha habido dos dictaduras militares: la dictadura militar juliana. La Revolución juliana en la década de los veinte, que fue una dictadura militar de tinte progresista que ayudó a los trabajadores, que tomo medidas económicas fundamentales para modernizar el Estado; es decir, las FF.AA. ecuatorianas en el gobierno, en dictadura militar actuando de una manera progresista, tanto de manera interna como internacional.

E igual sucedió en el gobierno de Rodríguez Lara, al inicio de Rodríguez Lara, las FF.AA., los oficiales jóvenes, unidos con un grupo importante de académicos e intelectuales ecuatorianos, de distintas universidades, crearon el Plan Nacional del Gobierno Nacionalista y Revolucionario. Ese plan fue elaborado por un conjunto de militares jóvenes con miembros de la academia del Ecuador; representantes de las universidades del Ecuador y salió un programa de gobierno progresista. Esos son entonces dos ejemplos de orientación ideológica determinada por parte de gobiernos militares en el Ecuador que contrasta con otros gobiernos militares con los demás.

Pero es importante mencionar el gobierno del contralmirante Castro Jijón, Capitán de navío; aquel gobierno militar que asumió el poder el 11 de julio de 1963 con el golpe de Estado que derrocó a Carlos Julio Arosemena, ahí se creó un gobierno igualmente presidido por un representante de cada rama de las FF.AA.: el Capitán de Navío Castro

³² Diplomático de carrera. Ex director de los Departamentos de Asuntos Energéticos y Política Económica Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador.

Jijón, el General Cabrera por parte de Ejército, Guillermo Freile Pozo por la Fuerza Aérea, y un cuarto que se dio por un Coronel, Marcos Gándara Enríquez. Esa fue una dictadura de extrema derecha, tanto en política nacional como política internacional; un gobierno represivo, contrario a los intereses de los trabajadores, dedicado a favorecer los intereses de las compañías nacionales y extranjeras, y en política exterior una política muy alineada con el gobierno de los EE.UU. en ese entonces. Recuérdese que ahí se hizo algo terrible como fue el acuerdo marítimo para la pesca en las 200 millas, es decir, cediendo nuestros recursos naturales a los EE.UU. Ese fue un ejemplo de gobierno de derecha militar, comparable al del último Triunvirato Militar. Cuando le derrocan a Rodríguez Lara, cabía totalmente la política exterior y la política interna de ese gobierno militar, y el Triunvirato de Poveda, Leoro Franco y general Durán Arcentales, entonces ellos crearon un gobierno de derecha comparable al de la dictadura militar del 63'.

Entonces, vemos cómo las FF.AA. ecuatorianas han dado golpes militares y han estado en el poder, han tenido una diferente orientación ideológica; en ambos casos siempre se decía que las FF.AA. ecuatorianas están formadas por gente de la clase media: hijos de trabajadores y, por lo tanto, representaban esos intereses; ese es el caso, por ejemplo, de la dictadura juliana o Revolución juliana y en el inicio del gobierno de Rodríguez Lara. Pero, por otro lado, vinieron las dictaduras militares de la Escuela de las Américas, es decir, como en la Escuela de las Américas se daban a los militares determinadas orientaciones de política exterior de política interna, esos gobiernos militares representaron esa otra cara.

Entonces, yo creo que esto para poner en un contexto inicial, de cómo han sido las dictaduras militares en el Ecuador en el siglo XX, me parecía interesante realizar esa reflexión. Entonces yo creo que hubo diferencias sustanciales, muy profundas entre la política exterior de Rodríguez Lara y la posterior del Triunvirato Militar.

La política interior es muy similar a la política exterior, es decir, no puede separarse la política interna; la filosofía interna, la acción política de un Estado y su proyección en materia de política exterior; es decir, siempre están íntimamente relacionados.

Entonces, lo escrito en el gobierno de Rodríguez Lara, con el plan de desarrollo del gobierno revolucionario, se trataba de modernizar las estructuras políticas del país, y lo que nos interesa para tu tesis, en materia de política exterior, se planteaba una política exterior soberana, no dependiente de ningún interés extranjero. Y, sobre todo con dos

elementos claves: el uno la integración latinoamericana y la unidad con los países en vías de desarrollo, una tesis clara de no alianza con ninguna de las grandes potencias, sino con la región, y luego con los países en desarrollo. Y luego, pues una política soberana e independiente y así fue, varios de los hechos de la época de Rodríguez Lara, fundamentalmente en ese gobierno, fue importante la acción de la Fuerza Naval, de la marina, porque en la marina existió un grupo de militares jóvenes y activos con un marcado carácter progresista y ellos fueron quienes definieron, fundamentalmente, la política interna. Podemos recordar algunos nombres, fundamentalmente: el Ministro de Petróleo, el Almirante Gustavo Jarrín, pero también estaba el Comandante General de la Armada; se me va el nombre...pero es aquel que dentro del gobierno militar impuso las tesis nacionalistas y soberanas de política exterior y eso se manifestó, diría yo, en dos áreas fundamentales:

La una en un área de Naciones Unidas, en ese momento en Naciones Unidas se discutía un conjunto de tesis para un modelo de desarrollo económico universal, basado en la igualdad de los Estados y en la unidad de los países; y en toda esa discusión que hubo en Naciones Unidas, la política ecuatoriana fue muy clara y definida en favor de tesis desarrollistas en materia de política internacional. Entonces, esa fue la reflexión de la demostración de la política exterior del Gobierno Revolucionario, y la otra fue la cuestión del petróleo. Ahí hubo una reflexión esencial, que hasta ese momento el Ecuador tuvo una política exterior durante siglos, décadas, condicionado en una situación económica que tenía el Ecuador. Pero en esa época comenzó vivir una época complicada que fue el Ecuador como país exportador de petróleo. Comenzamos a exportar petróleo. Y, por tanto, el hecho de convertirnos en un país exportador de una materia prima fundamental, no como en la actualidad, además había una crisis energética que vivía el mundo. Entonces el petróleo era un bien estratégico de muy alto contenido estratégico internacional, por lo tanto se fijó que la política del Ecuador, pero que desde que el Ecuador se convirtió en exportador de petróleo el Ecuador, tenía que cambiar, y ahí se dieron dos pasos fundamentales: el uno, la decisión histórica de pedir el ingreso de Ecuador a la OPEP; y el segundo, en el ámbito regional, crear, asimismo por iniciativa de gobierno del Ecuador, la Organización Latinoamérica de energía (OLADE), cuya sede está en Quito, y hay hasta ahora.

Entonces, se pensaba el porqué de la OPEP; se pensaba que el Ecuador no tenía experiencia, no teníamos los técnicos ni la historia necesaria para poder mantener una

responsabilidad como esa y el hecho de entrar a la OPEP nos daba los recursos técnicos, conocimientos, acceso a la información, que nos fue muy útil, sobretodo, con las negociaciones con TEXACO. Ya tuvimos la fuerza necesaria de renegociar los contratos que habían sido negociados en la época de Otto Arosemena Gómez, algo que es muy difícil en el mundo, que es renegociar los contratos, y se renegociaron los contratos, con cláusulas favorables para el Ecuador como para beneficiarse más de la exportación que con los contratos anteriores, que estaban muy favorables a las compañías extranjeras que se llevaban el reparto.

Eso no hubiésemos podido conseguir jamás, pero con el respaldo de ser ya miembros de la OPEP, pudimos hacerlo, entonces fue muy importante tener el apoyo de la OPEP para la renegociación de los contratos. Y segundo, para empezar a formar parte de esta asociación de países exportadores de petróleo que, en la década de los años setentas, frente a la crisis energética global se convirtió en un bien estratégico de altísimo poder. Eso en cuanto a la OPEP.

En cuanto a la OLADE, se vio que en la región latinoamericana había varios países exportadores de petróleo antes que el Ecuador: Venezuela, sobretodo, pero había otros países como Ecuador, Trinidad y Tobago, en el Caribe fundamentalmente, y los otros países que eran netos exportadores de petróleo. Entonces se crea la OLADE como mecanismo de unidad latinoamericana de integración energética con la idea que el petróleo de América Latina se quede en América Latina. Es decir, que el petróleo que producimos no salga a otros continentes, sino que ese petróleo sea comprado, ya que los barriles eran escasos en el mundo y la idea fue tener gran unidad para que entre los países exportadores e importadores en América Latina, pueda haber una unidad energética regional. Entonces, eso fueron los dos pasos fundamentales del gobierno de Rodríguez Lara que cambió totalmente cuando vino el gobierno del Triunvirato Militar.

En el gobierno del Triunvirato Militar hubo una marcada dependencia de los Estados Unidos, una decisión de estar más alineado con la política de los Estados Unidos. Allí sucedió algo muy interesante que fueron las elecciones en Estados Unidos, donde gana el demócrata Jimmy Carter, que tenía una posición sobre el tema democracia y derechos humanos muy abierta, muy diferente a los gobiernos republicanos anteriores a él.

Para sorpresa de los militares ecuatorianos, y de los militares de América Latina – recordemos que en toda la región se vivían regímenes militares, fue la época de la

Revolución cubana—. Luego de la Revolución cubana se trató de parar posibles movimientos similares, y por eso se dieron los golpes militares, uno de ellos fue el de Ecuador; recordemos que en esa época fueron derrocados, al mismo tiempo, varios gobiernos que se oponían a la expulsión de Cuba de la OEA, es decir, una política de represión anti cubana frente a los regímenes de América Latina. Por ejemplo, en un lapso muy corto fue derrocado el presidente Joao Goulart de Brasil que apoyaba a la Revolución cubana; fue derrocado Carlos Julio Arosemena que también apoyó la idea que Cuba tenga el régimen que quiera y que puede estar de igual forma en nuestro organismo regional. Se derrocó al gobierno de Alessandri en Chile, al gobierno de Frondizi en Argentina; a Juan Bosch en República Dominicana. Es decir, se derroca a todos los que se oponían a las políticas de hostilidad, que esa era la tendencia, y así era la tendencia de los militares.

Sin embargo, se encuentra el Triunvirato de Poveda que Estados Unidos cambió, que sale de presidente un hombre comprometido con la democracia y los derechos humanos, como lo era Jimmy Carter para que se democratice América Latina; que comience a regresar al orden constitucional. Fue el Ecuador el primer país que regresó al orden, luego vinieron otros países, el proceso comenzó por Ecuador. Pero ahí se produjeron contravenciones gravísimas, porque dentro de ese gobierno hubo sectores las FF.AA. que se oponían a que Ecuador se democratice, querían que continúe el gobierno militar y por eso fue un larguísimo proceso de convocarse unas elecciones que, finalmente por las presiones de Estados Unidos, se logró culminar; algo que fue hecho por presión de los EEUU y resistencia de varios de los sectores del gobierno militar tuvieron que aceptar eso y se produjeron cosas graves.

No sé si recuerdas durante la primera vuelta y la segunda vuelta electoral pasaron nueve meses, donde ese trataba de impedir y, sobre todo, era impedir el triunfo de un candidato progresista, en ese caso fue Jaime Roldós.

CLAUDIA: Mataron a Abdón Calderón Muñoz.

EMB. HORACIO SEVILLA: sí, es decir, todo fue un proceso para que no se llegue a las elecciones.

Entonces, en resumen, hubo diferencias sustanciales en política exterior entre política soberna y nacionalista y una política exterior más bien alienada a los intereses las grandes potencias.

CLAUDIA: Jorge Salvador Lara menciona que en ocasiones la política exterior «se mostró vacilante y ambigua», ¿a usted qué opinión le merece? Porque en la literatura que he revisado sí me encuentro más con tintes de lo que me dice sobre: **nacionalista, soberna y revolucionaria, pero ¿por qué esa afirmación de un Canciller de que «fue vacilante y ambigua»?**

EMB. HORACIO SEVILLA: Yo no me acuerdo Salvador Lara, Canciller de quién fue, ¿de Rodríguez Lara? ¿En ese periodo? Mira, ahí no estoy muy claro, obvio hubo dentro del gobierno militar una serie de tendencias, el Canciller de ese entonces era Salvador Lara, era presidente del Partido Conservador, representaba a un ala de derecha dentro de la política exterior e interna del Ecuador y había la Marina que forzaba la política progresista, donde hubo luchas internas muy fuertes y vacilantes.

A ratos, Rodríguez Lara tenía que contentar a un sector, contentar al otro e irse por el camino que le permitían las fuerzas políticas del momento. Entonces sí, en algunos casos iba hacia adelante en tema de Naciones Unidas en todo el programa de desarrollo, pero eso tenía retrocesos como producto de la lucha del poder donde dentro del gobierno de Rodríguez Lara que no querían una política soberna. La decisión del ingreso del Ecuador a la OPEP, hasta que el Presidente de la República acepte, no el presidente, sino el dictador Rodríguez Lara, tampoco fue fácil, para eso pasó mucho tiempo, mucho convencimiento, pero al final Rodríguez Lara comprendiendo las circunstancias para beneficio del país, dio la luz verde para que se gestione el ingreso a la OPEP, que era una definición de política. Porque los representantes de la oposición representaban algo muy fuerte, en ese tiempo ‘las siete hermanas’ eran las siete grandes compañías del mundo petroleras, manejaban el mundo petrolero. Entre ellas estaban dos: TEXACO y Gulf. Entonces esas eran las fuerzas muy poderosas que, por supuesto, querían beneficiarse más ellos que el pueblo ecuatoriano. Entonces ellos sabían que para sus intereses era un inconveniente que Ecuador forme parte del cartel petrolero mundial.

CLAUDIA: Embajador, aludiendo al texto de Gustavo Jarrín Ampudia, él mencionaba que para el ingreso a la OPEP se llevó a cabo una preparación para el Servicio Exterior ecuatoriano, y que se necesitaba contar en las embajadas con personal capacitado para atender esa situación.

EMB. HORACIO SEVILLA: Mira, primero hubo un grupo de asesores denominada la Comisión Asesora, que llamaba el Ministerio de Recursos Naturales. Esa comisión

produjo un estudio por el cual se demostraba la conveniencia del Ecuador con lo que yo te contaba, era de renegociar el contrato con Texaco que era un inconveniente para los intereses. Era un contrato leonil y nosotros estábamos sujetos a ese contrato que las compañías decían que no se podía negociar jamás. Entonces había que tener la fuerza, cosa que se hizo...

Luego de que se formó una lucha interna que sí fue larga, pero había sectores que se oponían, entre ellos el Ministerio de Relaciones Exteriores, que sí era favorable el Ministerio de Recursos Naturales, era favorable la Armada Nacional que dentro del juego de intereses gana Rodríguez Lara, y decide que sí el Ecuador ingrese a la OPEP.

Tengo que contarte un hecho anecdótico: para convencer a Rodríguez Lara de la conveniencia que entre Ecuador a la OPEP, un día, yo era el asesor de asuntos internacionales del Ministerio de Recursos Naturales y de Relaciones Exteriores del Ecuador; yo era asesor y miembro de la comisión asesora en un momento para convencer a Rodríguez Lara que dudaba de las presiones por los intereses de los abogados locales. Eso también era importante: los abogados locales de las compañías extranjeras, poderosos abogados de Ecuador, que con muchos recursos humanos y materiales defendían a las compañías, a las compañías extranjeras ejerciendo gran presión, tenían grandes contactos con su lobby de la gente del gobierno. Primero, para que no se renegocie el contrato o para que se renegocie con los términos más favorables para ellos, ese era el juego. Se oponían a la refinería para que Ecuador tenga más ingresos, Refinería de Esmeraldas y el ingreso de Ecuador a la OPEP, hubo que luchar con todo eso.

Aquí viene la cuestión anecdótica. Un día se nos ocurre convencer al presidente Rodríguez Lara que vea una película, le pasamos la película en el palacio presidencial. No me acuerdo el nombre de la película, pero es una película muy famosa que se refiere a Irán, Persia, y cómo la nacionalización del petróleo lo convirtió en un grande exportador de petróleo, sino el número uno. Había igual un famoso ministro de Irán, Mossadeg, que fue asesinado por un complot de las fuerzas iraníes que representaban a los intereses extranjeros, las compañías y a las siete hermanas. Vino la gran lucha de Mossadeg por la recuperación del petróleo. Algo parecido sucedió en un país desarrollado, en Italia, el cual fue increíble. La película se llama *El caso Mattei*.

Mattei era un famoso Ministro en Italia, e igualmente el gobierno de Italia quiso manejar su petróleo de manera independiente; se produce una conjura y el asesinato a Mattei.

Entonces Rodríguez Lara se impresionó al ver las consecuencias que implicaba, luego de que vio la película, además de los estudios que existían, dio la orden de que sí, que Ecuador ingrese a la OPEP.

Ahí vino el proceso que fue muy largo y complejo, porque Ecuador era un país que producía en ese tiempo cantidades marginales de petróleo, sino recuerdo mal Ecuador producía 200.000 barriles de petróleo; hoy pasamos de medio millón. En esa época era entre 150 y 200 mil. O sea, dentro de los términos de la OPEP eran cantidades marginales que no le interesaban a la OPEP, ya que ellos producían mucho más, entonces nuestros números no eran significativos. Fuimos víctimas, en el proceso de entrada del Ecuador a la OPEP, de la guerra entre Irán e Irak, se produjo el gran enfrentamiento entre esas potencias de medio oriente: Irán e Irak, con rivalidad grande e inclusive dentro de la OPEP; e inmediatamente de que Ecuador presentó la solicitud, Irán dio su posición favorable para el ingreso del Ecuador, y bastaba que Irán diga que sí, para que Irak entre en dudas y se oponga al ingreso del Ecuador; Irak se opuso al ingreso del Ecuador, era el país más duro de esa época. Entonces, había en la OPEP había pugnas ideológicas, fue muy difícil hasta nosotros poder convencer a Irak que creía que si entrábamos a la OPEP, íbamos a ser una especie de comodín favorable a los intereses de Irán, por lo tanto a los intereses de las compañías extranjeras, porque el gobierno del *sha* de Irán no era nacionalista en materia de petróleo, sino muy alineado a compañías extranjeras. Entonces diplomáticamente fue difícil el ingreso del Ecuador a la OPEP, y para eso el gobierno decidió hacer dos comisiones: una comisión que la presidí yo y que recorrimos varios países del Oriente medio, Irán Irak, eran los dos países claves, Arabia Saudita, Qatar, los Emiratos Árabes Unidos, entonces fuimos con una comisión que se yo la presidí que era para hablar de la política petrolera y convencer a esos países para que admitan a Ecuador en la OPEP. Y luego se hizo otra comisión que presidía el embajador que estaba en Italia, José Ayala Lasso que era Embajador en Italia y a él le designamos para que presida otra comisión que fue a los países al norte de África miembros de la OPEP: Algeria, Libia, Nigeria.

En fin, hubo esa gran gestión para que ingrese Ecuador, se consiguió; la gran dificultad era Irak, e inmediatamente se hizo reunión de ministros aquí en Ecuador, una asamblea en Galápagos donde vinieron los grandes Ministros de la OPEP de esa época. Y para terminar la pregunta que tú me hacías, se dijo que el Servicio Exterior debía estar preparado para esta política, una cosa era hacer una política exterior siendo un país

importador de petróleo, y otra cosa era ser país exportador, formar parte de la OPEP, en un momento dado que no es la actual, sino en la década de los setentas donde se produjo la gran crisis energética, donde en EE.UU. se producían olas de 24-48 horas de los usuarios que querían llenar tanques de gasolina, colas de 2-3 días; era un recurso energético estratégico muy importante. Ahí se dio un paso que no solo fue para capacitar al Servicio Exterior ecuatoriano que no había tenido una capacitación en materia de petróleo, sino además crear en las embajadas claves, los agregados petroleros, entonces expertos de petróleo y política internacional fueron nombrados en los principales, seis, siete, ocho de las principales embajadas, para que haya asesores en política petrolera internacional. Entonces claro, el Ecuador tuvo que adaptar su política exterior al hecho de ser país exportador, al hecho de haber ingresado a la OPEP, al hecho de haber creado la OLADE, y al hecho que a través de los recursos naturales y de la soberanía de los recursos naturales se hacía una política exterior.

CLAUDIA: Entonces Embajador... esta es una pregunta entre paréntesis, ya que hubo esa complementariedad entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Recursos Naturales, ¿el principal objetivo fue la política petrolera internacional?

EMB. HORACIO SEVILLA: Claro, en ese entonces era la soberanía sobre los recursos naturales, ese era el tema, que también era el tema de las discusiones en Naciones Unidas, porque qué es lo que pasaba: los recursos naturales que había desde la época colonial habían sido utilizados, dominados por las grandes potencias a través —en la mayoría de los casos— de sus compañías; lo que te hablo del petróleo se aplica a otros recursos naturales: minerales agrícolas, ambientales. Entonces vino la gran lucha, fue la tesis de cambiar el orden internacional, crear el Nuevo Orden Económico Internacional; reclamando, reivindicando el hecho de que los recursos debían ser controlados, dominados en beneficio de los pueblos que tenían esos recursos y no de las grandes compañías y grandes estados. Esa era la lucha, sobre los recursos naturales y para eso tuvo que adaptarse la política petrolera con la política exterior, con la política de comercio exterior y con la política interna que jamás puede estar separada de la política internacional para que ese sea nuestro objetivo.

Por eso en el gobierno de Rodríguez Lara hay que diferenciar dos etapas: en el Ecuador se crea CEPE, una compañía para manejar el petróleo, y ahí hubo dos periodos: el primer periodo inicial con todo lo que te acabo de decir; y el segundo periodo, con la

contraofensiva de la derecha nacional e internacional para cambiar las cosas que les estaban yéndose de las manos, y ahí se consigue que Jarrín Ampudia salga del Ministerio de Recursos Naturales y sea reemplazado por otro marino; pero que ya representaba otra cosa. Ya hubo dos etapas que cambiaron totalmente la situación, que derivó en la salida de Rodríguez Lara y la venida de la Junta militar que cambió totalmente esta situación.

CLAUDIA: en lo que respecta a la cuarta pregunta. Se dice que el conflicto con el Perú fue un «eje ordenador y/o distorsionador» de la política exteriores ecuatoriana hasta 1998, esto lo tomé de un texto de Francisco Carrión que pone esa tesis. Desde su experiencia como funcionario del Servicio Exterior Ecuatoriano, ¿usted cree que el problema limítrofe fue prioridad entre 1972-1979, o el Gobierno ecuatoriano en esos años sí priorizó otros asuntos y destinó esfuerzos a la protección de los recursos naturales y a una mayor participación en el quehacer internacional, sobre todo en lo referente a la defensa de los intereses de los países del ‘tercer mundo’?

Bueno, ahí ya hemos hablado que un punto fundamental de la política exterior ecuatoriana en esa época, el tema prioritario fue recursos naturales; habíamos comenzado a ser país, coincidió el Gobierno militar con la exportación del primer barril de petróleo; por lo tanto, eso se convirtió en el eje fundamental. Entonces, la política exterior ecuatoriana fue fundamentalmente concentrada, en esa época, a lo que hablamos a recursos naturales a petróleo –eso fue lo fundamental–. Pero claro, durante toda la época desde que fuimos República en 1830, el tema fundamental de la política exterior ecuatoriana fue el conflicto limítrofe con Perú y nunca pudo dejar de ser el primer tema y era lógico que sea el primer tema en política internacional.

Entonces, los gobiernos militares de la época que tú estudias, si bien una prioridad estuvo en el tema de petróleo y recursos naturales, la defensa de los intereses del tercer mundo, Naciones Unidas, Nuevo Orden Económico Internacional, OPEP, OLADE, pero por supuesto, el problema del Perú estaba siempre presente y vigente. Mientras existía el problema con el Perú, sobre todo después de la firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, donde se crea el sistema de cuatro países garantes (Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile); el Ecuador estaba sujeto a la política territorial del Ecuador, estaba sujeto a los cuatro países, entonces éramos chantajeados, dependientes, no teníamos la suficiente libertad; para nosotros lo fundamental era reivindicar nuestros derechos en la Amazonía y para eso éramos rehenes –es la palabra que yo utilizaría– de los cuatro países

garantes, para tener la buena voluntad de los cuatro países garantes a favor de nuestra causa, estábamos dispuestos a negociar con ellos cualquier otro tema.

Ya no, referente a este periodo después del gobierno del presidente Roldós, en donde una prioridad de la política internacional que fue derechos humanos, democracia, Ecuador empezó tener una condena a los regímenes dictatoriales. Finalmente, se dieron las elecciones a pesar de todas las dificultades, gana el presidente Roldós; al ganar el presidente Roldós el primer gobierno que sale de regímenes militares y pasa ser constitucional que luego fue seguido por otros. Fue muy difícil para Roldós; y Ecuador comenzó a liderar en América Latina el tema de la democracia y los derechos humanos y que son temas fundamentales; y uno de los temas fue la condena a lo peor que había en ese momento en América Latina que era la dictadura de Pinochet. Lo de Pinochet fue más grave de lo que nos podemos imaginar, tal vez solo comparable con lo que Hitler hizo con los judíos. Pero, en proporción las matanzas que hubo en América Latina, la refinación de la tortura; es conocido los casos que hacían a las guerrilleras jóvenes: meterles por la vagina ratones muertos, ratones vivos, es decir, se llevó a cabo la salvajada más grande. Nunca la especie humana se había degradado tanto como con los nazis, pero acá América Latina eso sucedía. Torturas increíbles que ni en la Alemania nazi se hacía; a la par también se hacía en las dictaduras de Argentina y Uruguay. En Uruguay fue terrible, el mayor éxodo del mundo (hoy nos asustamos con la cuestión de Venezuela), país chiquitito como Uruguay, casi la mitad del país salió del exilio frente a las dictaduras militares y frente a la tortura y los asesinatos.

Entonces, es en ese contexto que tuvo que desempeñarse Roldós para comenzar a defender. Te menciono esto porque ahí vino el chantaje: Pinochet con su relación con los militares ecuatorianos, con quienes formaban el alto mando militar de Roldós, y chantajeaban diciendo que dejen de condenar a Pinochet, o de lo contrario Chile tomaba represalias contra el Ecuador en material territorial frente al conflicto con el Perú. Chile siempre se creía aliado nuestro por el hecho de que tuvieron su conflicto con Perú; la guerra Chile-Perú fue muy grave; los chilenos invadieron Lima, sí hay una animadversión terrible, por eso se creía siempre...y bueno las reivindicasen peruanas en Tacna, Arica estaban siempre presentes entonces nuestro aliado entre comillas dentro de los garantes, que les teníamos siempre en contra a Estados Unidos, Argentina, Brasil, entonces era Chile y ese aliado nos chantajeó, estábamos sujetos, no podíamos condenar. Entonces Roldós no aceptó eso, denunció y eso fue la razón de su muerte, porque el Comandante

de la marina en ese tiempo, Sorrosa fue Ministro de Defensa de Hurtado después de la muerte de Roldós; Sorrosa era quien tenía contacto con Pinochet, inclusive sin autorización de Roldós fue a unas reuniones; todo esto dentro del Plan Cóndor. Todos estos gobiernos, al ver que venía esta ola democratizadora, se formó esa alianza y el Plan Cóndor, en donde duplicaron los asesinatos, ya no solo al interior de sus países, sino actuando en conjunto para destruir al comunismo –como ellos llamaban– en toda la región. Actuaban en conjunto y también con centroamericanos, en ese tiempo había el drama terrible de Nicaragua con Somoza, la guerra de El Salvador, parecida a la de Uruguay, terrible. Entonces todo eso actúan en las dictaduras, se creó la internacional de las espadas, el Plan Cóndor para frenar la ola democratizadora y exigir el respeto a los derechos humanos en la región.

Y ya te digo, llegamos a esto para contarte que éramos tan chantajeados que no podíamos tener la paz con el Perú, nuestra política exterior, al tener nuestro tema fundamental de la reivindicación territorial desde 1830-1942, después de la guerra con el Perú el Protocolo de Río de Janeiro, peor después, desde 1942 hasta 1998 que se firma la Paz con el Perú, estábamos sujetos a chantajes, éramos rehenes de los cuatro países garantes, esa era situación.

Durante la época de los dos gobiernos militares no sucedió nada espectacular, importante en materia de nuestra política con el Perú, entre ellos –como te digo– por esta posición de que teníamos a Estados Unidos con su política, luego teníamos el caso de los tres países garantes: Brasil, Chile y Argentina eran tres dictaduras de derecha que no les interesaba mover el tema territorial del Ecuador. Pero sí, el problema territorial siempre fue el eje principal de la política exterior ecuatoriana, pero nosotros hasta no firmar los Acuerdos de Brasilia siempre fuimos víctimas, rehenes de nuestra política exterior y estábamos condicionados al tema territorial y por lo tanto a nuestra dependencia a los cuatro países garantes.

CLAUDIA: Embajador, y por ejemplo se dice que el General Guillermo Rodríguez Lara nunca emitió una invitación oficial para que viniera el General Pinochet; sin embargo, la relación de estos dos países, Ecuador y Chile, se mantuvo armoniosa. ¿Usted a qué debe ese distanciamiento, considerando que hubo una masiva migración de chilenos?

EMB. HORACIO SEVILLA: Claro, en esa época vinieron chilenos, pero no sé si en la época de Rodríguez Lara, ya comenzó en esa época.

CLAUDIA: sí, Pinochet asumió en el 73'.

EMB. HORACIO SEVILLA: bueno, era esta situación de que tradicionalmente existió una relación de mucha hermandad entre militares chilenos y ecuatorianos, los militares chilenos fueron instructores, el mismo Pinochet estuvo viviendo muchos años en Ecuador en la Academia Militar; entonces la relación entre militares ecuatorianos y chilenos era muy fuerte, y siempre la premisa era que dentro de nuestros países garantes, Chile era el favorable nuestro con la tradición que tenía de hostilidad con el Perú, por eso entre los militares hubo una gran relación y eso nunca se rompió; se rompió cuando Roldós desde su política internacional comenzó condenarle a Pinochet y a su gobierno y condenarlo en todas las instancias internacionales hasta salir con la Doctrina Roldós y conseguir que se acabaran las dictaduras y se consigue eso porque comienza la democratización en el resto de América Latina.

Pero sí, con Chile por eso te digo no se hizo nada más que la amistad con Rodríguez Lara por esa posición nacionalista, mantuvo su distancia formal con Pinochet, pero en el fondo estaban ahí, y esa relación se acrecentó más con Pinochet durante el gobierno de Poveda.

Antes de terminar, la salvación para el Ecuador fue llegar, yo creo que en el plano interno hubo momentos en que mi generación de diplomáticos ecuatorianos veíamos que el Ecuador carecía de la solidez necesaria para conservarse como Estado, que podíamos desaparecer como Estado, y fundamentalmente por tres razones: dos de orden interno muy graves. La primera era la división entre Guayaquil Quito entre Sierra y Costa, sectores de Guayaquil nunca se olvidaron de una posibilidad de crear una zona independiente, de independizar a Guayaquil del Ecuador; entonces en Ecuador teníamos esta división gravísima que podía disolverse en cualquier momento y que se jugaba en política interna y en política internacional, como se jugó el imperialismo que juega mucho esto en todos los países, como en Bolivia que quisieron dividir la zona de Santa Cruz. Bueno este era un problema latente que teníamos en Ecuador y que felizmente ha sido solucionado. El otro problema era el problema indígena, había una segregación no podíamos hablar de derechos humanos, de democracia mientras existía el sistema feudal, con un sistema en que los indígenas eran explotados y desprotegidos, que no eran parte

de la ciudadanía; también ya se solucionó eso y ya no existe ese problema. Eran esos dos problemas de carácter interno que podían terminarnos como Estado.

Y había el problema con el Perú, era el tercero, en cualquier momento Ecuador podía desaparecer por el conflicto, primero –como te digo– la imposibilidad de tener política exterior independiente, porque todo estaba relacionado con el tema territorial y todo estaba como rehenes de los cuatro países garantes. Entonces, mira con la firma de los Acuerdos de Brasilia en el 98' y la solución interna de estos países, yo creo que se consolida la nación ecuatoriana y el Ecuador como Estado y en eso surgirían los cambios que vivimos. Podemos tener una política exterior autónoma e independiente y eso fue una cuestión espectacular que fue al poder firmar los Acuerdos de paz en Brasilia en 1992. Pero, en los dos regímenes militares no se avanzó sustancialmente en este problema de la solución territorial con el Perú; los militares no estaban en capacidad de solucionar ese problema, la carga era demasiado grande y en Perú había un gobierno militar, tuvo que venir la democracia en el Perú que haya un presidente como Fujimori que no tenía las trabas peruanas ni siquiera era peruano, sino de origen y pensamiento japonés, que no estaba con otro presidente por más progresista que haya sido, pero peruano auténtico era imposible porque dentro del Perú, ellos tenían la creencia que les correspondía parte del territorio, lo tienen muy arraigado. Entonces tenía que venir un presidente como Fujimori y en el Ecuador tenían que venir gobiernos democráticos como Sixto Durán, Mahuad, Rodrigo Borja para que puedan crear las condiciones para firmar los acuerdos. Pero los gobiernos militares imposible, y por eso es que no hay avance sustantivo en los gobiernos militares en el tema fundamental de la política exterior ecuatoriana que es el tema con el Perú.

CLAUDIA: pasando a la siguiente pregunta. ¿Cómo describe la relación de Ecuador y EE.UU. tomando en cuenta que algunas decisiones en materia de política exterior fueron motivo de sanción por parte de EE.UU.?

EMB. HORACIO SEVILLA: ¿Cuáles decisiones?

CLAUDIA: Por ejemplo, cuando Ecuador ingresó a la OPEP, Estados Unidos nos excluyó del sistema general de preferencias arancelarias, e igual el tema de las 200 millas de mar territorial; también el hecho de que Ecuador fuera miembro observador del Movimiento de los Países No Alineados. Entonces ese tipo de situaciones.

EMB. HORACIO SEVILLA: te estás refiriendo a la relación con los gobiernos militares no a todo.

CLAUDIA: sí.

EMB. HORACIO SEVILLA: Sí, entonces primero en la primera parte de Rodríguez Lara la relación con Estados Unidos, fue una relación de separación porque los intereses que defendíamos no coincidían con los intereses tradicionales del gobierno de Estados Unidos, y ahí entran los dos puntos que hablamos: el Nuevo Orden Económico Internacional, lo que se discutía en Naciones Unidas, la defensa de recursos naturales, esa gran lucha. Hoy, en esta época, tenemos dos grandes luchas en la ONU: la del cambio climático y la Agenda 2030; en eso estamos en las dos cosas muy importantes, pero en esa época era el nuevo orden económico internacional, y ¿por qué fue posible hablar del nuevo orden internacional? Por la crisis energética, cuando los países desarrollados tuvieron que arrodillarse porque necesitaban todo su sistema económico-político que dependía del petróleo y en un momento dado se quedaban sin petróleo; entonces eso hizo el que comience a discutirse NOEI en Naciones Unidas, eso hizo posible que tome fuerza el Movimiento No Alineado, desde el punto de vista político como el apoyo fundamental al NOEI, y sobretodo algo que no hemos mencionado y es muy importante: el Grupo de los 77. En Naciones Unidas se crea el Grupo de los 77 (que inicialmente estaba formado por 77 Estados) que ahora son 134 más China, entonces las existencias del Movimiento No Alineado, el G77, el NOEI, esas eran las luchas fundamentales, y ¿con quién era la lucha? La lucha era con los EE.UU. que querían defender el orden existente y que era el orden que les favorecía y Europa occidental (la Unión Europea) y ahí se produjo la pugna. Entonces era lógico que en esa primera etapa el gobierno de Rodríguez Lara toma la decisión de entrar en la OPEP, toma la decisión de ser un actor fundamental en la nueva lucha por el NOEI, entra al Movimiento de los No Alineados, forma parte del Grupo de los 77, eso hacía que exista una total divergencia de intereses con los EE.UU. Por eso fue la época de sanciones y hostilidad, y por eso muy claramente el resultado es que sale Jarrín Ampudia... ay me estoy olvidando de Pacheco, Sergio, el Comandante General de la Armada era Sergio Pacheco, o Vargas Pacheco; pero él era el que manejaba esas tesis nacionalistas las de no alineamiento, el Grupo de los 77, y desde la presidencia le obligaban al Ministerio de Relaciones Exteriores que se resistía a llevar esa política y llevar esas tesis que también tenían que ver con los recursos naturales y la pesca, que el gobierno militar anterior había entregado y luego cuando cae el gobierno militar y se

denuncian es convenios de pesca. Entonces yo creo que la salida de Sergio Vázquez Pacheco ese era el hombre fundamental, Comandante General de la Armada que manejaba junto con otros militares importantes, entre ellos Jarrín Ampudia como segundo. Jarrín pasó al Ministerio de Recursos Naturales y se volvió un actor importante pasa con otros marinos que estaban ahí. Y eso creo que fue lo que originó la salida de Jarrín Ampudia de la terminación de Vázquez Pacheco como Comandante de la Armada; o sea al final se impone el juego de los intereses, como siempre, de las transnacionales de EEUU, y consiguen sacar a las fichas que mantienen esa tesis.

Entonces esas fueron las dos etapas de Rodríguez Lara: mientras estuvo Vázquez Pacheco y Jarrín Ampudia, esta política exterior soberana que ya no era solo sobre petróleo, sino también sobre agricultura, ahí fue importante el Ministro de Agricultura, era un civil, Guillermo Maldonado. Guillermo Maldonado era un gran economista, trabajó mucho tiempo en el SELA –también ahí vino esa época que se creó el SELA–, en la CEPAL, estuvo en organismos internacionales; fue embajador del Ecuador, no de carrera sino político, pero fue embajador en Ginebra, en Venezuela y fue Ministro de Agricultura de Rodríguez Lara. Entonces él era el elemento que trabajaba muy cerca con Jarrín Ampudia y la Armada para crear esta política soberana que era fundamentalmente sobre petróleo y recursos naturales. Pero también era de minería, agricultura y pesca. Entonces, en la segunda etapa salen ellos y ya vino otro tipo de gobierno débil que ya no tuvo las mismas posiciones, hasta que esa debilidad llevó al derrocamiento de Rodríguez Lara y la subida de un régimen que estaba más alineado con intereses extranjeros.

Pero cuál fue la sorpresa. En EE.UU. en esa época cambian las cosas, pero es elegido Jimmy Carter para sorpresa general, dejan de estar los republicanos en el poder antes de Carter era Nixon, luego Gerald Ford, republicano vicepresidente de Nixon siguió esta política de Nixon, pero para la sorpresa llega Carter al poder, en pleno gobierno de tres militares y se encuentran con que EE.UU. ya no les respaldaba, y la tesis de Carter era el respeto a los derechos humanos y la democratización; militares a sus cuarteles, gobiernos civiles, democracia, derechos humanos. Entonces se vuelve una no buena relación, porque la presión, yo era el encargado de negocios en Washington, Jefe de la misión en esa época; a mí me tocó algo muy interesante, porque yo vine luego de estar en Naciones Unidas, cuando comienza el gobierno de Rodríguez Lara, vengo como asesor de asuntos internacionales para crear toda esta política petrolera, y miembro de la comisión asesora, yo fui el primer gobernador del Ecuador en la OPEP, estuve en la primera etapa hasta

cuando estuvo Jarrín Ampudia. Curiosamente, fue increíble, en la primera reunión que ya no fui porque Jarrín Ampudia cayó y quisieron que yo siga, pero yo vi que ya había un cambio era un Almirante Sánchez, que le sucedió a Jarrín y ya tenía otras políticas diferentes. Yo ya me retiré, pero la primera sesión que yo no es cuando este guerrillero ‘Carlos’ en la mitad de la sesión secuestró a todos los Ministros de la OPEP, fue terrible, y en esa reunión la primera que yo no asistía un venezolano llamado Carlos –terrorista internacional– irrumpió en la mitad de la sesión y secuestró a los ministros y se quedó de largo el proceso de una negociación.

Terminó eso y yo y fui nombrado a Washington, estuve en la Universidad de Harvard, ahí conocí a Jimmy Carter que era candidato, yo era profesor en Harvard, y luego fui el encargado de negocios, no había embajador porque había este proceso larguísimo de retorno a la democracia que no se sabía qué pasaba, el Ecuador no llegó a nombrar un embajador. Fui testigo de cómo se producía la pugna entre el grupo de militares, de intereses militares y civiles dentro del triunvirato que no querían la democratización y la política de derechos humanos que impulsaba Jimmy Carter y no solo Jimmy, sino su señora Rosalín Carter, ella vino a la posesión de Roldós, al final tuvieron que ceder y tuvieron que entregar el poder. Luego, ahí con Jimmy Carter la política cambió porque su tesis buscaba a la democratización y los derechos humanos, lo cual no agradaba al grupo del triunvirato militar, pero al final tuvieron que ceder el poder, a pesar de todos los obstáculos que se puso al proceso la democracia triunfó. Aunque ese es otro capítulo luego que asesinaron a Roldós.

Entonces mira, para llegar a la última pregunta, el Ecuador jugó en esa época un papel importante porque fue un actor muy destacado en la política del NOEI, tanto en la Asamblea General de la ONU, donde Jarrín Ampudia fue a dar el discurso, no fue el Canciller, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, y normalmente es el canciller, pero lo dio Jarrín Ampudia, en esa época el canciller debió haber ido el canciller Aguirre, y fue ir Jarrín Ampudia como Ministro de Recursos Naturales.

CLAUDIA: en esa época ya estuvo el Embajador Leopoldo Benítez de Presidente de la Asamblea General.

EMB. HORACIO SEVILLA: claro, esa era la asamblea de 1974 o 1973, fue Leopoldo Benítez Presidente de la Asamblea y Jarrín Ampudia dando el discurso del NOEI.

Luego hubo una gran reunión del Movimiento de No Alineados en la India y el Ecuador estuvo presente en la creación del Grupo de los 77, entonces Ecuador jugó un papel muy importante; la OPEP sesionando en Galápagos en el momento más grave e la crisis. Cuando Ecuador ingresó al OPEP el barril de petróleo valía USD 1,80; cuando salí dela OPEP, dos años después, y salió Jarrín, el barril de petróleo pasó a USD 48. Eso era lo que nos estaban robando, todo eso se llevaban EE.UU. y las compañías petroleras y los abogados ecuatorianos, esa era la brutalidad de la diferencia. En ese momento gravísimo, la OPEP que tomaba esas decisiones estaba reunida en Galápagos. Jugó un papel importante por esta política exterior, y porque la diplomacia ecuatoriana al crear los agregados petroleros comenzó a jugar un papel diferente e importante en escenario internacional y no cedió al chantaje de siempre de los garantes, en esa época, por el Protocolo de Río de Janeiro.

Mira, también fuimos protagonistas en la otra etapa, en el Triunvirato porque el Ecuador fue el primero de una serie de países que retornó el 10 agosto de 1979 al régimen democrático. Eso después fue seguido por los otros países en donde se terminó la ola de gobiernos militares y vinieron gobiernos democráticos. Entonces al haber sido el primer tuvo un papel importante.

CLAUDIA: Embajador, y en otros organismos, por ejemplo, la OLADE, el primer secretario fue el Embajador Hernán Escudero.

EMB. HORACIO SEVILLA: Yo fui el primer Embajador, él me sustituyó; yo le dejé como mi sustituto a Hernán Escudero.

CLAUDIA: no sabía eso, porque yo para corroborar ese dato entré en la página de la OLADE y está como primer Secretario Ejecutivo.

EMB. HORACIO SEVILLA: Verás, a mí como asesor internacional de la Cancillería me tocó negociar OLADE, que fue muy difícil, porque había un conflicto muy grave en cuestiones hídricas entre Argentina y Brasil, entonces se demoró y fue muy compleja la negociación, pero al final logramos con la Comisión asesora en eso hay tres personas: yo, el Dr. Luis Arauz, y Rodrigo Cabezas, éramos los tres miembros de la Comisión asesora; nos tocó redactar los estatutos de OLADE, negociar el ingreso a la OPEP, Arauz y Cabezas se fueron conmigo a la gira... y fue hecho por los tres.

Cuando cae Jarrín Ampudia, yo decido dejar de ser gobernador en la OPEP y se crea la OLADE y el primer Director Ejecutivo fui yo; termina eso y a mí me nombran para ir a Washington, a la Embajada, entonces yo renuncio a la OPEP y me sustituye en la OPEP (no me acuerdo) y recibo una vista en mi casa de... [se corta].³³

[...] buen liderazgo, buena presencia regional y universal por el tema de petróleo en la primera época y por el tema de la democracia, derechos humanos, elecciones, en el segundo que tuvieron los militares que salir del poder. Me tocó regresar otra vez, yo fui el asesor de asuntos internacionales de Roldós, ahí sí el Ecuador tuvo una presencia fundamental: Carta de Conducta, la negociación, la redacción que me correspondió a mí que se hizo en la Presidencia. Roldós en la presidencia creó un gabinete pequeño que era más importante que el gabinete nacional, que se llamaba ‘Los Asesores Presidenciales’, no sé si te suena Cornelio Merchán, él fue director, era el asesor de asuntos económicos y trabajaba con Germánico Salgado que era el Ministro; César Verduga era el asesor de asuntos políticos y yo el de asuntos internacionales; y el canciller era Alfredo Pareja Diezcanseco. Desde la presidencia se hizo toda la política internacional de Roldós hasta que le mataron; y luego me toco ser embajador en Perú para los acuerdos de Paz que se firmaron el 26 octubre de 1998, siendo yo el Embajador de Ecuador en Lima. Entonces esa es más o menos la historia.

³³ A petición del entrevistado, se tuvo que cortar la entrevista por unos pocos minutos, ya que proporcionó información sensible que prefirió que no sea incluida.

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA AL EMBAJADOR LUIS NARVÁEZ RIVADENEIRA³⁴

Viernes 4 de octubre de 2019.

EMB. LUIS NARVÁEZ: [...] es oportuno a la naturaleza de tu trabajo y es el capítulo que lo denomino: *La arritmia revolucionario nacionalista*, y que cubre el periodo 1972-1979. Así es que justamente el lapso, según veo, corresponde a tu investigación para la tesis.

Un poquito si quieres explico cuál era el alcance de esa línea revolucionaria. Lo hice bajo la perspectiva y análisis de qué paso con el gobierno militar, que tiene como institución castrense que compromete el inicio de la gestión del General Rodríguez Lara y termina en el 79', cuando se reestructura la democracia en el Ecuador. Entonces, vemos que en ese periodo está el uso de esta palabra "arritmia", que lo tomé sobre la base, prácticamente definición, del diccionario y de lo que significa en el organismo: nace con un impulso nacionalista revolucionario de Rodríguez Lara para luego, al tránsito del régimen de derecha, a través de los Comandantes de las Fuerzas Armadas, entonces ahí hay una cuestión. En la primera fase, metafóricamente, le considero como el motivo de diástole, de mayor impulso sanguíneo para alimentar el corazón. Hay una vitalidad y el cambio en la sístole es la contracción y se produce ese fenómeno; dicho metafóricamente, en el periodo militar que va del 76'-79'. Por eso le llamé arritmia, bueno ese es un poco el porqué.

Ahí vas a encontrar algunos aspectos. No sé si quieres tocar directamente el tema y dar paso una por una tus preguntas. Pero me parece, para orientarte, cayendo más bien en defectos didactas, que todos los hechos más próximos al individuo tienen un escenario y están llenos de dos o tres elementos: el primer es que hay un contexto externo. Las relaciones que tú me recuerdas de esta referencia tuya, es un poco la relación mía con el mundo externo y ese mundo tiene su propia manifestación, unas que empatan con el deseo de uno. Entonces, cuando se hace política exterior se analiza cuál es el contexto externo donde se desarrollan los hechos y te dan respuestas específicas, por ejemplo: cuando el gobierno militar de Poveda va a un hecho histórico significativamente para la región como el Canal de Panamá, como titular de un territorio nacional y esto produjo una convocatoria del departamento de Estados Unidos con Jimmy Carter, y en Panamá estaba el señor...

³⁴ Diplomático de carrera; Jefe de despacho en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador. Parte de la comisión coordinadora para el ingreso de Ecuador a la OPEP.

Bueno, en todo caso, Ecuador es invitado a una ceremonia que en ese contexto aparecen diálogos no necesariamente preestablecidos. Y esto, por ejemplo, ocurre que al presidente Carter en la política externa le interesan dos temas: el retorno a la democracia en lo político, recuerda que los setentas prácticamente todos los países estábamos con militares con distinto tinte de conductas; pero lo castrense marcaba la década. Entonces Jimmy Carter en su agenda externa, incorpora el tema del retorno a la democracia en ese contexto que acude el Almirante Poveda, y tiene una charla con Jimmy Carter donde se topa el tema territorial, donde en ese momento algunos temas de la política exterior ecuatoriana merecían cierta credibilidad de carácter externo. Entonces era un elemento.

El otro elemento que acompañaba la acción de Jimmy Carter era el tema económico, sobre el deterioro de la región y que se manifiesta en la década de los 80, “la década perdida”, el deterioro externo, de cómo movilizar recursos y se dan episodios como estos que es un poco anecdótico.

Cuando un país como Ecuador recurre a financiamiento, uno se pregunta ¿cómo se endeuda un país? ¿Es bueno o malo? ¿Por qué me endeudo? Eso trasladado un poco a lo doméstico. Yo digo endeudarse es parte de la política.

[...]

En el escenario grande, estamos siempre bajo el paraguas de la Guerra Fría, que tiene efectos regionales y nacionales, que en el desarrollo de tu tesis has de haber tocado. Es importante, uno tiene que desmenuzarlo, entenderlo y participar en él.

Estoy entrando en el 70', pero son los precedentes inmediatos 66'-70'. Entre eso tuvimos 4 gobiernos: Clemente Yerovi, Arosemena, Velasco Ibarra y el Bombita. Ese es el otro drama interno: la inestabilidad política. Con esas características ¿qué se hace en el ámbito interno, externo? (Hablo como Ecuador). Yo diría varios pasos, no en orden de prioridad, pero para que recojas las ideas.

En los sesentas sube en Estados Unidos Kennedy, con una filosofía interesante con respecto a América Latina. En Europa tuvieron el Plan Marshall, que lo aprovecharon de distinta manera, pero fue un impulso interesante para Europa. Uno se pregunta ¿cómo así pone atención a esto? (América Latina). Primer elemento: el enfrentamiento con Rusia comunista y la hegemonía en un escenario bipolar. Ya se había realizado un ensayo con

el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en el año 47'. Ahora están tratando de invocar para Venezuela, bueno eso otro tema.

Pero tampoco los moscovitas se quedaron cruzados de brazos, crearon el Pacto de Varsovia y una serie de identidades similares a los mecanismos de seguridad de Estados Unidos.

Pero en el tema de Latinoamérica, se cruza la Revolución cubana en el 59', para ese entonces América Latina ya estaba dividida. Pero cuando se sientan ya no hablábamos de un idioma común, sino varios elementos que nos diferenciaban.

Creo que no te terminé de decir del Señor Carter. Estábamos hablando del acervo económico de un país. El Ecuador –pensé que ya habíamos entrado en el escenario del petróleo–, pero ya estábamos petroleros. Ya habíamos llevado nuestro primer barril al altar de la patria. Pero, pese a que estaba en USD 2,56; pero, en ese escenario eran precios muy importantes... todos estaban sacudidos por la crisis internacional fue dramático, pero igual necesitábamos recursos. Tú sabes que el FMI no presta, sino simplemente es un mecanismo de medición y análisis sobre la conducta de los países, para que sean titulares de la confianza internacional, y te dan créditos a corto plazo. Pero en el Banco Mundial, tú cuando acudes, dan recursos para el desarrollo, tienes que calificar, elaborar proyectos, revisar. Normalmente pasan dos años, sin meter el ingrediente político. El directorio del Banco Mundial tiene como principales titulares a sus accionistas y se mueve en base a eso, el mayor accionista es Estados Unidos; si es que no califico para los Estados Unidos, no te dan el crédito a través del propio representante de Jamaica, qué sé yo... son unos manejos perversos.

Si es que el señor Poveda quiere endeudarse, perfecto necesita dar dos pasos. El primero, es el condicionamiento, entonces, nos interesa como Estados Unidos alentar la política a los derechos humanos y a la democracia y capacidad de pago tal vez. Eso le correspondió básicamente al gobierno del Triunvirato.

Al comienzo de su instalación estaba el Ministro de Gobierno, ya falleció, el General Levoyer, que era uno de los ideólogos. Ya se había hecho el plan de reestructuración, con una serie de trampas que se manifestaron consigo de que se posesione Roldós y Hurtado, hubo mano negra en toda esa cuestión.

Pero en esa conversación para el tema de Panamá, Carter le dice a Poveda unos datos, aparece en el libro de.... Yo creo que algo los toco. Te quiero decir que hay un escenario solidario, pero que mira sus propios intereses. Estamos en la Guerra Fría y había manejos del eje principal, y se dan así las cosas.

Estaba con Kennedy en los 60s. Creo que tengo algo, pero bueno... Estábamos en los años 60; 58'-59'; había una rivalidad muy fuerte que se debatía entre Argentina y Brasil, ambos queriendo ser centros hegemónicos del poder. Política que no ha variado, tienen sus roces, pero están ahí. Y nosotros no éramos consistentes, pero bueno... Estaba de Presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, un personaje importante, hizo una oferta: la unión Panamericana. Pero no hubo tiempo de analizar la idea y Kennedy la recoge, ya una política hemisférica. Pero bueno, le mataron, pero bueno... Él llega a eso entonces, que dice: los tres problemas son: 1) el tema impositivo, es un país donde los impuestos son groseramente manejados y dispersos. El tema tributario era central para el desarrollo de los países. Y, efectivamente, una de las falencias más fuertes es el tributario. 2) El otro tema era el de la institucionalidad, hasta ahora fregamos con eso. Venía un gobierno, deshacía, hacía. Velasco fue creador de la planificación del Ecuador. Hasta eso le sacamos a Cuba en la reunión de Punta del Este. 3) Hubo la reforma administrativa, tributaria y agraria. Aunque la reforma agraria no es tesis comunista, que luego se apropiaron. Estos eran tres elementos sustanciales con el acercamiento de Estados Unidos, y satisfechos que por fin nuestras necesidades iban a ser atendidas por el Tío Sam. No me voy a quedar sino en la institucionalidad. Entonces se expiden leyes; no es que no había normas, era muy vagas, generales, de segundo orden y se expide la Ley Orgánica de Servicio Exterior que viene desde el 64'.

Te menciono esto porque empata con otra cosa y en esos mismos periodos, se habían aprobado en Naciones Unidas la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas en 1961. Tú coges esos instrumentos y se saca la LOSE. ¿Quiénes lo hacen? Los militares. Los militares pueden estar equivocados, pero son jerárquicos e institucionalizados. Había que poner un orden jerárquico constitucional. Es ahí donde se empieza a institucionalizarse en el servicio exterior. Van mejorando las condiciones teóricas y prácticas en el ejercicio profesional. Pero el orden institucional era eso. En los años siguientes empieza a figurar la representación ecuatoriana a través de sus propios agentes. No te digo que hayamos sido brillantes, éramos consecuentes de un manejo de Política Exterior. Ahí se hablaba mucho entre los militares, por más brillante que seas o buen

boxeador, para entrar a General de la República tienes que entrar desde abajo. En la Cancillería tienes la cuota política. No es buena ni es mala; al principio es una perversidad y aquí hay huecos, porque no es tan abierta como se ha usado.

Pero te diría que a la postre, el ejercicio de una Ley de Servicio Exterior es bueno porque logras mantener una institucionalidad sin fracturarla todos los días. Pero digamos, tú eres Jefe de Estado, cómo no vas a tener la posibilidad de nombrar tus embajadores.

Entonces, estábamos en el año 60'....

Había un... no había un grado de credibilidad en las relaciones vecinales, inclusive con Colombia no había mucho; luego se mejoran, pero en los 60' eran volubles y justamente por este fenómeno. Yo creo que en esos años, con todos los maleficios, se va forjando una institucionalidad con personas de carne y hueso y fue un acervo que le permitió luego al propio gobierno militar. Estoy pensando, por ejemplo, cuales fueron cancilleres: Armando Pesántez García, embajador de carrera; Jorge Salvador Lara, también de carrera, Pepe Ayala. Eso te da un indicativo de que la institucionalidad se conjugaba desde el 64. Cuando llegaron los gobiernos militares ya hubo una institucionalidad con gente de carne y hueso. Eso no se dice, pero en la forma que te comento, no es materia para una clase académica, sino es para que recojas estos elementos y les uses pedagógicamente.

Yo te diría que el beneficio de la Alianza para el Progreso formaba parte de todo un andamiaje del servicio público, no había carreras nada aquí, el empleado público venía apoyado del candidato ganador, cualquier cosa ahí, pero en el avance administrativo se dan esos hechos. Se expide la carta política del 68' que reconoce como presidente a Otto Arosemena Gómez, estamos años 68, y parte de la estructura del Estado, el Bombita era parte de la jerarquía militar; porque Velasco Ibarra podía desconocer la jerarquía y cambiar con lo temperamental que era, no lo hizo quizás por otros factores. El factor de privilegio político, era cómo deshacernos de Bucaram para que no sea presidente y esa era la obsesión inclusive de los militares. En eso le respaldan a Velasco, pero hay una serie de acontecimientos de carácter económico que lleva las Fuerzas Armadas en un escenario donde los militares estaban en cada país.

Y entra un elemento importante: los conceptos de seguridad y desarrollo como patrimonio teórico adoptado por las Fuerzas Armadas, y se crea la Ley de Seguridad Nacional, donde hay la otra serie de repartos (algunos lógicos)... Ahora lo hace el presidente Moreno, pero por otras razones, los frentes: frente externo, económico, militarlos cuatro frentes que se

manejaban al unísono de la Ley de Seguridad Nacional, eran tanto o más valiosas a la Constitución mientras no se pongan a los fines de gobierno. Pero eran un instrumento importantísimo.

Entonces, había esos elementos. Y eso acompaña a esas bases, quizás cuáles eran los elementos orientadores de política exterior que venían desde la Presidencia e irradiaban por la Cancillería. Tampoco es necesariamente de esa época, varios enunciados cuando revisas la Constitución de la República desde 1830 hasta acá, hay varias expresiones de conducta y política exterior hasta acá, de manera que no era una reacción novísima, pero la de 1945 logra sistematiza de manera correcta, pero que duró muy poco. Velasco Ibarra asume la presidencia, pero dijeron que esa (Constitución) era de demasiada izquierda, la dejó sin efecto y vino la del 46' que tuvo 3 o 4 gobiernos periódicamente respetados. La Constitución del 46' nos dura desde ese año, el de Plaza, Velasco Ibarra, Ponce, Velasco, Arosemena y se rompe el orden constitucional. La nueva constituyente sale en el 66' y comienza el gobierno democrático del 68' con la sucesión de Velasco hasta el 72', que ya comenté. Con cierta desinteligencia de las Fuerzas Armadas hay que decir dos cosas: son años en las que aparece en la primera línea del militarismo, gente que no era castrense, había tenido idea de formarse de academias; otros militares que su centro de formación era en Panamá, en la Escuela de las Américas, que era un ideal. Pero bueno, hay una formación más sólida, estrictamente castrense.

CLAUDIA: con respecto a los expertos, usted lo mencionó en su texto: la tecnocracia civil que había...

EMB. LUIS NARVÁEZ: Claro, sí, que fue otro elemento porque en esa responsabilidad empezaron a buscar gente que tú has puesto con adjetivo muy claro, que estaba dispuesta a colaborar en la formulación de un nuevo esquema de desarrollo en el país. Ahí se fortalece la Junta Nacional primero, para convertirse en el Consejo Nacional de Desarrollo. Entonces ya no te digo que hayan sido camisas de fuerza, pero eran guías de conducta del manejo de la cosa pública y privada. Entre un gobierno y otro se planteó el plan de desarrollo sobre la premisa que era obligatorio para el sector público e indicativo para el sector privado. Ahí viene esta "arritmia del 72-79".

Pero volviendo a las Constituciones, vas a rescatar las declaratorias, la que hizo Rodríguez Lara que lo actos del gobierno militar se apegan a la constitución de 1945 mientras no se ponga a los fines de la revolución. Los otros del Triunvirato, también respetaron a la

Constitución. Creo que para la del 46' con la salvedad que no se oponga los fines del gobierno, y cuando se establece el plan de retorno se crea una comisión. Pero unos básicamente temas constitucionales y Osvaldo Hurtado las presidió antes de ser Presidente. Se llevaba luego a consulta popular si estábamos de acuerdo con la del 45', y sus reformas o la nueva, entonces la inclinación fue que sea la del 45'.

CLAUDIA: la más progresista.

EMB. LUIS NARVÁEZ: la más progresistas, pero con recortes para que no sea mucho. Luego sale esta del 79' que es la del 45' con reformas, que dura hasta el año noventa. Con Osvaldo Hurtado se hace una Asamblea, no era propiamente Asamblea, o convocó Alarcón. Que es la que reformaba la constitución vigente. Se produce una pugna de poderes entre Alarcón y Hurtado que la manejó y la hizo constituyente, que defiende mucho Ayala Mora, del 97. Que es la que luego es sustituida por la del 2008.

¿Qué principios se recogen y parecen en el plan de gobierno revolucionario? Son varios principios: uno, tú vas a encontrar en los textos el respeto al Derecho Internacional; el respeto a las normas de derecho internacional; propugna la resolución pacífica de controversias; la libre determinación de los pueblos; el desconocimiento de las conquistas territoriales. Aquí tenemos una completa, la del 2008: negativa a la amenaza y uso de la fuerza; el imperio del derecho y la igualdad jurídica de los Estados. Estos elementos de acción están considerados y transferidas a la Ley Orgánica de Servicio Exterior, porque la Ley orgánica, a pesar de cambios, se mantiene vigente con parches y todo.

Ya teníamos un trazo de conducta frente a lo que era nuestro anclaje al tema territorial implícito, pero ya no está en los términos cualquiera con el accionar del Perú. Y sí hubo algunas señales, por ejemplo, no en vano Velasco Ibarra en el 68' habla de eso. Porque ya venía aproximaciones de diálogo entre Ecuador y Perú; aproximaciones que se hablaba del gobierno existente, Perú decía no, no... qué problema me hago.

Se necesita un espacio de diálogo que obligó a dos cosas: la una, venga para hablar del tema que les preocupa, empiece a reconocer el Protocolo de Río de Janeiro; Sixto Durán declaró vigente el Protocolo, ese fue un elemento condicionante para introducir el tema. El otro, busquemos una palabra que sea cómoda para los dos que todo y no diga nada: "impases subsistentes", fue algo clave para que se dé todo.

Lo principal era crear credibilidad y no tocarlo de fondo, sino dejarlo en *status quo* en qué oportunidad tratarlo... entonces los mensajes de los Cancilleres eran siempre hablar del tema sin buscar herir al contrario.

CLAUDIA: Pero Embajador, ¿ahí no influyó, de alguna manera, que en el Perú por esas épocas estaba el General Juan Velasco Alvarado y hubo mayor entendimiento?

EMB. LUIS NARVÁEZ: No necesariamente, por dos cosas. La Ley de Seguridad Nacional tiene dos vertientes: una que se dio en el Brasil que nos cobija a nosotros, nuestros militares fueron a calcar eso. Esa misma ley venida desde el Departamento de Estado con todo su movimiento revolucionario, eran las mismas palabras con mensajes: uno del Brasil y otro... entonces pero claro... la coincidencia era que uno y otro eran militares daban lugar a que el idioma castrense fuera arte, de que fuera la relación entre dos países. En el caso ecuatoriano fue que, yo estuve muy cercano a eso, Rodríguez Lara daba mucha credibilidad a lo decían los diplomáticos y usó con mucha discreción sus expresiones. Siempre dejó latente el tema sin herir porque se estaba trabajando en esta finalidad, con la cual es la salida que hemos sacado. Y nos llevó a dos cosas: todo el sur occidente lo hemos tenido olvidado, Loja, Zamora y El Oro, inclusive fueron parte del apoderamiento del Perú en el 41', y había una corriente militar muy fuerte que quería abrir carreteras, pero otros no querían porque decían si hacemos eso vienen más rápido los peruanos. Esa era la estrategia militar, tener minas y todo y que implique detener los peruanos, porque la diferencia de fuerzas era enorme... Pero nosotros teníamos todo ese sector de la frontera descuidado, teníamos que invertir recursos para esas provincias y ahí vino el proyecto Puyango-Tumbes-Catamayo... y hasta ahora no se acaba mijita.

Pero ya fue una empresa conjunta, empezamos a trabajar, no es posible que esta gente viva en condiciones precarias, que si tú lees el acuerdo de integración del año 98' vas a ver que inclusive el proyecto con nombre propio figura ahí; era un esfuerzo que permitían asentarse en bases de mayor credibilidad. Es decir, la vecindad con el Perú encuentra sus semillas con Rodríguez Lara, sin duda. No alcanza las excelencias, pero se mantiene con el gobierno de los triunviros.

CLAUDIA: Entonces, yendo a lo que respecta con el eje ordenador y distorsionador de la política ecuatoriana, yo lo extraje de Francisco Carrión, que el conflicto limítrofe fue “un eje ordenador y/o distorsionador”, pero con los indicios que me da,

yo quisiera saber si fue prioridad ese conflicto o si se priorizó otros temas y la solidaridad con países en desarrollo, cómo fue el accionar internacional.

EMB. LUIS NARVÁEZ: Yo no quiera sacarle del contexto esa disyuntiva de Francisco. Pero yo creo que es un ejercicio, no sé si de vanidad... porque no hay que quitar todos los medios de Francisco de esa época y el libro es valioso. Yo diría que no se puso en juego lo uno ni lo otro; yo diría que convivieron dependiendo las circunstancias. Y vino este dilema: ¿Cómo concebimos al derecho internacional? Bajo la mirada de la real política, pragmático. Entonces yo tomo una medida disuasiva, se va a celebrar yo que sé la Batalla de Ayacucho, mando o no delegado, cómo va a leer eso el Perú.

CLAUDIA: si me permite, por ejemplo, en esa época Juan Velasco Alvarado, recordando la Guerra del Pacífico como que intensificó su carrera armamentística, lo cual generó una desconfianza entre Ecuador y Chile, entonces, ¿cómo se manejó esa situación con esa desconfianza?

EMB. LUIS NARVÁEZ: Bueno, hablando de desconfianza, persistía de lado y lado; en ese sentido, puede ser un eje no ordenador, porque era claro que una invasión del Perú, más allá del potencial bélico, le daba una ventaja comparativa mayor al poder ecuatoriano, cómo tenía que jugarse allí, un poco comprometiendo a Chile, manteniendo sus fronteras... Pero ahí tenían varios problemas, uno que se zanjó con el Papa y las fuerzas militares, y luego la de los andes y bajaron a la frontera con Ecuador a cubrir. Una manera de alejar a las fuerzas similares a las fuerzas de Perú, era cargar la mano para que vayan a Chile, pero Chile no son ingenuos, tiene sus propios intereses.

CLAUDIA: En esos años estaban Pinochet y Rodríguez Lara. Rodríguez Lara ha dicho que siempre mantuvo sus distancias porque discrepaba con Pinochet por su manera de gobernar. No había un acercamiento.

EMB. LUIS NARVÁEZ: Ahí juegan unos factores, uno de carácter humano, Pinochet fue estudiante de la Academia de Guerra aquí. Eso genera vinculaciones personales de simpatía y, posiblemente, de antipatía. Te digo porque me tocó acompañarle a Jorge Salvador Lara, entonces los chilenos nos demandan algún gesto que no sea solo declaratoria, no de reconocimiento, pero de aproximación. ¿Cuál era el tema a manejar? Las relaciones económicas de Ecuador con Chile. Entonces se hizo una delegación básicamente conformada por el sector privado interesada en el comercio, acompañó Diego Oquendo, estamos hablando treinta años atrás. Pero nos había hecho llegar el

mensaje que le gustaría una entrevista con Pinochet. Nos acompañó para hacer la entrevista y aceptó Pinochet. Él sacó una entrevista que ayudó a las relaciones de dos países. Viajó en el mismo avión todo, pero no formaba parte de la delegación oficial. Pero en el andarivel político, Salvador Lara era un hombre inteligente pero conservador, padre de Íñigo. Entonces, me llevó a mí. A parte de que tuvo entrevista *bis a bis*.

Pero sí publicó la entrevista (Diego Oquendo), pero no formando parte de la delegación ecuatoriana. Debe tener como archivo histórico. Él es muy cuidadoso, debe tener el archivo.

CLAUDIA: Porque me llaman la atención la postura de Rodríguez Lara con Pinochet. Leyendo un artículo de Juan Paz y Miño que califica la presencia de Pinochet como ‘ignominiosa’, justamente ahí menciona que Pinochet no visitó Ecuador en los años de gobiernos militares, pero sí visitó Ecuador en el retorno a la democracia. Rodríguez Lara respetaba, pero nunca envió una invitación oficial.

Sí, se cuidó mucho de eso. A Chile le interesaba tener mayor número de amigos. Era un Chile censurado por la comunidad internacional, quería en su entorno alguien que mire de lejos... no quería que se hable con nombre propio del gobierno del dictador Pinochet.

CLAUDIA: Embajador, también considerando sobre reuniones sobre CONVEMAR.

EMB. LUIS NARVÁEZ: No CONVEMAR, eso viene después. Se había convocado en Santiago de Chile la Conferencia sobre Conservación de la riqueza marítima del Pacífico Sur que da lugar la Comisión Permanente del Pacífico Sur; y se firma en Santiago el 18 de agosto el acuerdo tripartito, aunque concurrieron tres países: Chile, Ecuador y Perú. En ese escenario donde el tema territorial nos tenía a ambos países, este enfoque del mar fue un escenario de diálogo y aproximaciones y sirvieron de escenario sobre conversaciones informales sobre otros temas.

Se dan dos hechos curiosos: Colombia asistió, pero no firmó el acuerdo. En Santiago, después se adhirió y todo, y tenemos fronteras en base al Pacífico sur. El otro hecho es que estábamos sin embajador en Chile, era segundo secretario en esa época... cómo se llamaba... Fernández, padre del Rector de la Universidad... Jorge Fernández Salvador, que fue director de CIESPAL, pedía instrucciones: “firmo o no firmo”. No sé si Íñigo Salvador escribió sobre eso. Pero en todo caso, estábamos bajo ese paraguas que se va

institucionalizando años más tarde en Lima entre ellos sobre embarcación marítima, y que nos sirvió de base originalmente a los países que defendíamos la tesis de las 200 millas. El primero que se aleja es Chile, ya que dice mar patrimonial. La segunda fue en el año 58', chequéale. Se cierra los años 60 sin llegar ningún acuerdo en Naciones Unidas sobre ese derecho; y ya en el ámbito tripartito, Chile ya habló de mar patrimonial. Nos quedamos huérfanos Ecuador y Perú como líderes de mar territorial. Y ahí si hubo lealtades muy fuertes, y las consecuencias de ese tema, y la delimitación marítima. Perú trazaba las bisectrices mientras trataba las del 54'.

En todo caso hubo respeto al mar territorial, pero conceptualmente no tuvimos problemas con el Perú. Porque justamente ese era un tema que se tocó en 2003-2005, que quede claro nuestra relación tema en territorial eran perfecta pero en el año 98'.

O sea, volviendo a tu pregunta, la política marítima conjunta fue muy útil inclusive fines de los años 60' o 70', 80'. Se producen varias situaciones rípidas entre Ecuador y Estados Unidos por la presencia de barcos pesqueros americanos, la 'Guerra del atún'. Tuvimos una solidaridad cercana tanto del Perú como de Chile. Se había organizado una conferencia de la OEA, no recuerdo cuando arrancó eso, debió haber sido en el 72'. Entonces ya se habían hecho varias reuniones a nivel regional. Nos encontramos con países del Pacífico Sur con este esguince chileno, que no contradecía, pero tampoco ayudaba considerablemente; ver con simpatía dentro de la Guerra Fría, había tendencia o sea se manejaban esos elementos los países alineados estaban con eso, pero había que buscar solución al tema marítimo mundial.

CLAUDIA: Claro, pero respaldaba Ecuador en una información que leí en los años setenta esa tesis de las 200 millas. Hubo algún conflicto entre Islandia y Gran Bretaña, y Ecuador respaldó a países del tercer mundo. Entonces era...

EMB. LUIS NARVÁEZ: si no me falla la memoria, 35 países no nos apoyaban, ni los mediterráneos, porque, imagínate tú pedir que Bolivia nos apoye, veían con simpatía sí, pero decir estos quieren aún más, entonces no. Paraguay no apoyaba; entonces tú empiezas a ver cómo conjugar a los países del caribe. Cuba decía que bueno porque con 200 millas llegaban a Nueva York [risas]. Hay realidades geográficas que hacían manejar un concepto absolutamente de un mar de 200 millas excluyente, pero el mundo ayudó para que el anclaje territorial se vaya aliviando con esta fórmula que te dije en la época

de Sixto Durán, y el reconocimiento al Protocolo y el uso de la expresión ambigua lo que permitió tener el tema ahí.

CLAUDIA: ¿Cuál fue la postura estratégico-política que asumió Ecuador a nivel de integración regional en cuanto sus relaciones en el Pacto andino y el SELA?

EMB. LUIS NARVÁEZ: Te daba un poco de historia por cómo se fue consolidando la integración latinoamericana, particularmente hasta llegar al Pacto Andino y luego la Comunidad Andina.

Había tres o cuatro ideas matrices que empatan entre uno y otro; uno de esos ejes, este sí permanente, vienen desde, yo diría desde el 60' que se crea la ALALC, hay un hermoso trabajo de Germánico Salgado sobre eso y creo que está citado en el libro. Bueno, empatábamos en conceptos donde prevalecía el interés de los países; promover lo económico y el progreso social; una palabra que era difícil de poner era desarrollo. Pero el desarrollo implica muchos más elementos de equidad y reparto, y de ahí repartimos y no estamos para un paso así, que era una constante, pretendíamos hablar de desarrollo, para promover el nivel de vida de los habitantes; el tercero nos quedamos como una unión económica, hacemos unión económica y política estas aproximaciones; en el discurso se hablaba de una integración que a manera de la europea, condujera a la integración política y causaba mucha resistencia.

Una unión aduanera era requisito inicial, porque sí se le convirtió en foro de consulta y de acción y ahí sí dieron paso a la inclinación política. La Comunidad Andina lo hizo en los 80' con reuniones y jefes de Estado para la época.

Otro concepto era que en el interés de todos estaba fusionar los mercados, había dos vías: la intrarregional, y la otra la integración hacia afuera, el paso fundamental para eso era fusionar nuestros mercados, como una derivación era constituir un área geográfica, un contrapeso a las acciones del comercio exterior. Mi compromiso en el SELA y Comunidad Andina, era ir trazando políticas en los distintos temas de integración: económica y política arancelaria, política en derechos humanos, varias cosas se hicieron en esa materia, eso ya fue la época entre el Triunvirato y Roldós.

CLAUDIA: ¿Cómo describe la relación de Ecuador y Estados Unidos tomando en cuenta que las decisiones de la política exterior ecuatoriana fueron objeto de sanciones por parte de Estados Unidos?

EMB. LUIS NARVÁEZ: Yo me atrevería a invitar a una reflexión... no dejar de tomar como elementos el escenario global, no quiero alejarme mucho de tu pregunta e ir a ciertos momentos históricos. Por ejemplo, de las primeras manifestaciones que se dan de manera tajante entre Ecuador y EE.UU. a raíz de la convocatoria de la conferencia en Panamá en 1824, claro el Ecuador acude como integrante de la Gran Colombia, pero ahí era una relación que el planteamiento de Simón Bolívar no era de opinión a Estados Unidos, sino de preservación de un área regional por parte de los abusos que venían de Europa, la alianza Europea, bastante desarrollada, reconquistados los territorios de América que por la emancipaciones se habían manifestado.

La declaratoria del presidente Monroe, que no defendía la incursión europea, le llevó al otro extremo tan radical de “América para los americanos”, pero acá este espacio es geopolíticamente nuestro. Bolívar no desconocía la cláusula Monroe, pero había que convivir. Después hay otra segunda que es un poco indirecta; conoces la separación de Ecuador y la Gran Colombia es en mayo del 1830.

Previo a eso había la disputa territorial colombo-peruana, Colombia hizo reserva de derechos territoriales a los peruanos. En 1827 hay un pedido de Colombia para que Estados Unidos participe en la solución del conflicto. La respuesta llega dos años después, pero para eso ya ocurrió el acuerdo con Guayaquil. De ahí corre todo el período del siglo XIX, que se da la primera convocatoria para Washington que fue de carácter comercial, de cómo repartir los mercados frente a la herencia; nuestro mercado quedaba transferido a Europa, a Inglaterra, había intereses encontrados, había que tener intereses en regiones. Ahí cerramos el siglo XIX.

Luego, en el siglo XX vendrían las otras conferencias, la más significativa en La Habana en 1928, pero ya habían establecido relaciones con Estados Unidos y la República del Ecuador, pero la intervención de EEUU era patético, lo hizo en Venezuela, Nicaragua, República Dominicana. Nuestra voz era de lamentación sin llegar a ataduras de esa naturaleza. Un acto interesante se da con la Segunda Guerra Mundial, que el gobierno ecuatoriano autoriza el uso de las Islas Galápagos como área de estrategia con el gobierno americano.

Por ejemplo, la propia visita, ya estamos en el año 42' presidencia de Carlos Arroyo del Río, el cual le calificaron “el apóstol de panamericanismo” hizo una visita *pos mortem*... Estados Unidos, Panamá, México, Ecuador. Hay un libro de Arroyo del Río que relata

sus vivencias, apareció hace poco; él mismo quería eso que aparecieran 25 años después de los acontecimientos.

Las conferencias interamericanas que nos aporta mucho, pero podíamos decir que estábamos insertos en el ejercicio de la política exterior americana con un margen de acción bastante limitado, más bien nuestras acciones estaban en el contexto del interamericanismo.

CLAUDIA: O sea, más que nada por la decisión que tuvo el Ecuador en la OPEP, obviamente Estados Unidos nos excluyó del sistema de preferencias arancelarias, por ese tipo de decisiones, o por ejemplo, cuando Ecuador ingresó como observador en los Países No Alineados.

EMB. LUIS NARVÁEZ: había varias cosas, porque verás en las últimas, cuando se firma la Convención de la Corte Penal Internacional, participaron 180 países. Inmediatamente vino la acción norteamericana con presiones fuertes para que firmen un tratado de exclusión y de jurisdicción a los norteamericanos, por cierto, no afectaba, pero había distintos tipos de presiones, cuantas veces no... hemos tenido expresiones norteamericanas para la política exterior ecuatoriana, en la narrativa –si quieres– entre novela y dramática de *Inside the CIA Company*, eso es años 60’.

Ese tipo de acciones se desarrollaron durante el gobierno, pero yo diría que ninguna acción que haya significado una imposición norteamericana que haya significado una subordinación del Ecuador en intereses particulares de Estados Unidos.

Habíamos logrado un nivel de respeto en la política exterior...Leopoldo Benítez fue aceptado como presidente en Naciones Unidas con méritos propios en el 73’ en el gobierno militar, o sea la imagen militar estaba con una posición de respeto en algunos casos.

CLAUDIA: Ese respeto y reconocimiento, además del Embajador Leopoldo Benítez; en la OLADE también fue designado Hernán Escudero.

EMB. LUIS NARVÁEZ: Eso ya es... ya no tiene que ver con EEUU. Porque el tratado de la OLADE se desarrolla bajo un esquema regional que tenía por objeto procurar los intereses de los países en la materia prima tan sensible en materia externa e interna. Ah, se consiguió en la conferencia en Lima que la sede sea Ecuador. La imagen que logramos a lo largo de esos años era un aval de la conducta ecuatoriana, de nuestra naturaleza y ahí

se acompañó el hecho un poco insólito, porque no es normal que el titular del gobierno nacional sea titular de ese organismo; eso nos creaba muchas dificultades, incluso con Hernán. Desde el punto de vista funcional, reclamaba privilegio el cual no se le negaba, pero ciertos privilegios no se daban: exoneración de vehículos, se enojaba... ningún ecuatoriano puede estar sobre el privilegio de otro, en función del cargo que desempeñas, si quieres en asociación querían la liberación de un vehículo damos prioridad, pero a ti como persona, no, no, no egoísta... Sí... recuerdo un hecho que demuestra la posición del acuerdo.

Con Jaime Moncayo fueron cosas interesantes porque fue Ministro de Finanzas de Rodríguez Lara y Jaime sale del gobierno de Rodríguez Lara “el 32 agosto” que le llamaban; quedó una secuela de recelo, a lo mejor el Jaime fue el que causó ese desgaste Rodríguez Lara, aunque había otros factores y en esas circunstancias seguía de Canciller José Lucio Paredes; el próximo ministro de finanzas fue Murillo.

En esos meses se produjo la convocatoria del SELA y con el Canciller Lucio Paredes, dijimos que era un tema químicamente diplomático, eso facilitó mucho. Por cierto, viajé con otro funcionario, no, no te digo para que me vigile, pero era para darle al país la idea de la relación sobre ese tema siendo técnico, era político-diplomático; la Cancillería era responsable, pero era para cuidar la imagen de que no haya este resquebrajamiento del manejo diplomático y económico.

CLAUDIA: Para ir terminando, ¿cuál fue el rol que ejecutó Ecuador a nivel regional e internacional?

EMB. LUIS NARVÁEZ: Yo diría de actor activo, yo creo que esa expresión podría ser. No estuvo desconectado de los temas, pero estábamos presentes, la voz del Ecuador no estuvo ausente a nivel universal, tú recuerdas cuestiones de carácter regional. Estoy pensando... Galo Plaza Secretario de la OEA.

CLAUDIA: ¿Solidarios con el ‘tercer mundo’?

EMB. LUIS NARVÁEZ: Total. Uno de mis jefes fue Joaquín Silva, en el año 60’ o 61’ se reúnen los presidentes de Yugoslavia, Egipto y de la India, y nace la creación de los No Alineados, ahí estaba el Embajador Silva. Sí fue una participación mucho más activa, se dio en los años.... A ver... hay una quiebra en manejo de política exterior norteamericana con la URSS y eso se logra construir en los años... estaba en Francia el

tema de la detente sobre las relaciones de Estados Unidos y la URSS, pero sí participamos en todas las reuniones de los no alineados. Es que éramos como país observador. Con Osvaldo Hurtado se perfeccionó, sí.

**TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA AL EMBAJADOR JOSÉ AYALA
LASSO³⁵**

Martes 3 de diciembre de 2019.

CLAUDIA: ¿Cómo caracterizaría la política exterior del periodo 1977-1979? ¿Y qué diferencias sustanciales –en su criterio– se dieron respecto del periodo del Gral. Rodríguez Lara?

EMB. JOSÉ AYALA: Yo creo que en temas de política externa el Ecuador, generalmente ha mantenido una línea homogénea de acción. No creo que se puede hablar unas diferencias sustantivas de las líneas políticas de uno u otro gobierno con excepciones, naturalmente. No creo que es el caso del año 77-79 que era el gobierno del Triunvirato presidido por el Almirante Poveda y el anterior gobierno militar del presidente Rodríguez Lara no creo que haya habido una diferencia sustantiva en el campo de la política internacional.

La línea vectora de la política externa del Ecuador siempre ha sido el tema territorial con el Perú y eso hay que poner en manifiesto de la época del General Rodríguez Lara, cuando la Cancillería, que entonces la ejercía el Embajador José Lucio Paredes, resolvió poner mayor énfasis en un aprovechamiento de oportunidades de dialogar con el Perú, es decir, crear medidas de fomento de confianza mutua. Esa línea fue enfatizada por el gobierno del Triunvirato presidido por el Almirante Poveda. Cuando yo asumí la Cancillería, asumí un énfasis muy grande en el tema de medidas de confianza, porque estaba convencido que, para hablar del problema territorial, era muy grave tanto para Ecuador y Perú, y era muy difícil de afrontar, porque Perú, negaba la existencia de un problema el Perú tenía como tesis política la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, la validez del Protocolo de Río de Janeiro y en consecuencia decía que no hay nada que discutirlo a menos que sea la colocación de hitos en la frontera ya demarcada. Entonces como había esa contradicción radical que había llevado los dos países a confrontaciones militares, yo puse énfasis en fomentar las medidas de confianza.

Entonces, colaboramos mucho los dos países en políticas como la política del Derecho del mar, las 200 millas de jurisdicción de los países; había temas como la órbita geostacionaria, que nos interesaba por igual al Ecuador y Perú entonces pusimos énfasis

³⁵ Diplomático de carrera, ex Canciller de Ecuador entre 1977-1979 y 1997-1999.

en eso. La integración subregional, la Comunidad Andina era sin duda un ámbito las vinculaciones entre Ecuador y Perú, porque se trataba para aportar a un desarrollo subregional comunitario, al comercio, la industria, al intercambio turístico, intercambio de servicios, etc., un amplio campo de acciones conjuntas. El proyecto Puyango-Túmbez tuvo una prioridad manifiesta, porque era eso, la utilización de aguas de ríos comunes con el propósito de un adelanto general común.

En términos generales, por tanto, diría que la política internacional, era en los aspectos fundamentales, la misma, pero con el mayor énfasis en medidas de confianza.

Yo veo que usted me pregunta del presidente Carter. Quiero yo adelantarle la respuesta porque me parece que es pertinente en este momento. La creación de medidas de confianza llegó hasta el punto en que un momento determinado se trataba sobre la suscripción de los acuerdos de suscripción de los canales de Panamá, para entregarle a Panamá la soberanía y administración del Canal. Hubo una reunión en Washington donde concurrieron los Jefes de Estado; yo acompañé al Almirante Poveda y hubo una reunión propiciada por el Ecuador, pedida y auspiciada por EEUU, en la que conversamos con el General Morales Bermúdez, presidente del Perú, el Almirante Poveda del Ecuador, en presencia del presidente Carter y se conversó sobre todas las posibilidades de incrementar la cooperación entre Ecuador y Perú. y llegar eventualmente a tratar el tema territorial. Como canciller peruano estaba un diplomático a quien yo apreciaba mucho: Carlos García Bedoya, y él estaba en conversaciones conmigo sobre cómo llegar tratar el tema territorial y cada vez que nos reuníamos era cómo hacer una degradación conjunta en la que se viera que estamos empeñados entre tratar el tema territorial. Y a Carlos García Bedoya se le ocurrió una idea que la llevamos a la práctica como esquema, es decir: hagamos un recorrido periférico pero que vaya a un punto concéntrico, una espiral que se acerque al eje, comencemos a hablar de los temas superficiales que nos unen y poco a poco penetremos hasta lograr hablar del tema territorial. En Washington en la reunión con Carter, los presidentes Poveda y Morales trataron el tema territorial y llegamos a conversar sobre la necesidad tratar el tema, y llegar a un entendimiento progresivamente. Inclusive en esa reunión hubo un intento de señalar una línea que podría a ser aceptable para señalar al Perú. Morales dibujó en un papel esa línea; en términos vagos, muy generales y toscos. Pero lo importante no es la línea en sí, si no el hecho de querer conversar sobre una línea. Entonces, esas fueron las características del Gobierno Militar del Almirante Poveda.

CLAUDIA: Embajador si me permite, lo que pasa es que en la revisión de la literatura y también otras entrevistas que he tenido, sí he encontrado la tendencia de que en los cuatro primeros años del General Rodríguez Lara hubo una tendencia más progresista, de defensa de recursos naturales. Y cuando llega el Triunvirato Militar se tendió más hacia un conservadurismo. ¿Qué opina de eso?

EMB. JOSÉ AYALA: En el acampo de política interna, es que cuando asumí la Cancillería, me preocupé del tema internacional, punto. Sin embargo, estaba yo consciente de que el país necesitaba un retorno a la democracia, a la constitución, a un gobierno libremente elegido por el pueblo; y mi línea política como Canciller, silenciosa pero insistente ante el gobierno militar, fue de propiciar cuanto antes las condiciones para que pudiera entregarse una solución para un gobierno civil. Eso ocurrió. Yo apoyé esa línea, hasta el punto que se llevaron en mi casa algunas reuniones con políticos, sorprendentemente, hubo algunos políticos que no querían el retorno a un gobierno civil, le consideraban inapropiado o inoportuno, querían postergar las elecciones. Yo me opuse a eso. Mi actuación llegó hasta expresar un punto de vista ciudadano, punto. Pero mía acción fue limitada fue limitada al campo de la policía externa.

Ahora, los gobiernos militares son nacionalistas, cuando se da un golpe de Estado, hay que reconocerlo (cuando se da el golpe en el gobierno de Rodríguez Lara) se lanzan manifiestos de carácter nacionalista para atraer el respaldo popular y Rodríguez Lara lo hizo con eficacia y fue un gobernante inconstitucional, pero fue reflexivo, un gobernante ilustrado que tomó en cuenta la opinión del de los demás. Y que una vez terminado su gobierno, él ha ido despertando el reconocimiento de una personalidad patriótica sólida, fuerte, que se empeñó en servir al país. En los momentos en que propició una ruptura de la Constitución, fueron los momentos en que Ecuador estaba hastiado por la falta de seriedad en el Ejecutivo constitucionalmente elegido. De modo que Rodríguez Lara ha ido ampliando el reconocimiento con su obra de gobierno. No olvidemos que fue una época de gobiernos militares en América Latina, y que el único gobierno militar que se salvó, de la acusación de terrorismo, autoritarismo, llevado hasta la violencia, fue el gobierno ecuatoriano, para el que sociológicamente se evitó el calificativo de “dictadura” y se lo llamó “dicta blanda” eso es lo que le puedo decir al respecto.

En cuanto a la relación con los EEUU, claro que EEUU como primer poder mundial, ejercen una influencia, que incluso la ejercerían sin quererlo. Y claro, que la quieren y ejercen una influencia en América Latina, sobre todo en esa época, buscaban aproximarse

hacia el gobierno norte americano, es nuestro principal cliente (en el caso ecuatoriano), y en el caso de la mayoría de países latinoamericanos, de modo que hubo una clara manifestación de acercamiento hacia EEUU. Lo mismo ocurrió en el gobierno del Almirante Poveda. Y finalmente hay un punto que siempre ha operado, y era resolver el problema del Perú, es decir, mantener relaciones cordiales con los garantes del protocolo de Rio de Janeiro, uno de los cuales es el país norteamericano.

CLAUDIA: en cuanto a la segunda pregunta. ¿Cuáles fueron las principales aspiraciones y propósitos de Ecuador en materia de política exterior en medio de la dinámica en el periodo en que usted fue Canciller?

EMB. JOSÉ AYALA: Bueno, como le dije, fue tratar de facilitar la solución del problema territorial. Después fortalecer la integración, la integración andina, nosotros pensamos que era una expresión legítima y acertada del anhelo de desarrollarse económica y comercialmente, inclusive para representar los intereses del pueblo en el campo económico mediante la llamada (después) Comunidad Andina. En una época el Perú iba a salirse, del grupo andino, hay que recordar eso y organizamos una reunión en Guayaquil, a la que asistió el presidente Fujimori, pero eso es posterior. Entonces, en todo caso Ecuador trató siempre de fortalecer la Comunidad Andina porque además nos permitía actuar con el Perú con un propósito legítimo, y eso fortalecía las medidas de confianza para hablar después hablar del tema territorial.

Segundo, nos unía la Comunidad Andina, con mucho énfasis y el proyecto Puyango-Túmbez. Las Familias que habitan en El Oro y Loja tienen familiares en Perú, el comercio es un hecho espontáneo incontrolable y el contrabando está ahí y esa es una manifestación vida, pero que no deja de existir y producir resultados. De modo que por ahí van muchos afanes, integración andina, integración subregional, defensa de derechos marítimos del Ecuador.

CLAUDIA: Embajador, contrastando un poco con el periodo del General Rodríguez Lara, si bien usted ha manifestado que cuando asumió como Canciller Lucio Paredes, había ese esfuerzo por fomentar medidas de confianza mutua. Pero ¿usted cree que tal vez en esa época Ecuador dejó de lado el tema limítrofe de Ecuador y Perú por el ingreso a la OPEP, OLADE, o compartir más solidaridad con países del ‘tercer mundo’ en cuanto a ser un país observador de los No Alineados?

EMB. JOSÉ AYALA: Por el contrario, se hacía poner énfasis en los temas de los cuales podríamos trabajar juntos con el Perú, para producir efectos en el tema territorial, de modo que claro que eso de los No Alineados era una reunión multilateral más en relación con políticas frente a las Naciones Unidas, obviamente. Eran ahí países no desarrollados que estaban formulando políticas frente al mundo desarrollado. Pero como compartíamos la visión de países en desarrollo con Perú, eso nos permitiría trabajar conjuntamente con el Perú y sacar provecho en cuanto temas de medidas de confianza para el tema territorial. Los otros temas son válidos *per sé*, la integración andina, el intercambio comercial, la integración subregional, todo eso es verdad, el derecho del mar es una clara manifestación; pero todo eso producía efectos positivos para facilitar la solución del problema con el Perú. La diplomacia ecuatoriana durante 180 años fue monotemática, desde que tuvimos la independencia: el Perú, el Perú, la vecindad, aliados con Chile para tener más fuerza frente a Perú, hermanos con Colombia para tener más fuerza contra Perú, es decir fue monotemática. Cuando se solucionó el problema y yo suscribí los acuerdos se ampliaron mucho más de lo imaginado las posibilidades de cooperación; porque resuelto lo que nos separaba se puso énfasis en todo lo que nos unía. Cuando fui Embajador en Perú en el año 83' yo me empeñé en llevar a cabo en Perú una política cultural, cuyo símbolo fue lo que yo llamé “el mes cultural de Ecuador en el Perú”, eran manifestaciones de pintura, de libros, conferencistas, literatos, que viajaban a Lima para hablar de aquello que nos unía, y poco a poco ese mes cultural que funcionó durante todo el tiempo (6 años que estuve en Lima), uno por año. Luego duro más tiempo y se fue a Arequipa y distintas ciudades del Perú. Hubo una exposición arqueológica, la llevamos a Lima, yo puse un libro para que den comentarios, y allí yo recuerdo el comentario de un ciudadano cuyo nombre no lo recuerdo, que decía y agradecía que esta exposición “me ha demostrado que ecuatorianos y peruanos somos los mismos”; porque la arqueología ecuatoriana fue presentada en Lima, para que ese ciudadano viera en ella lo mismo que ha visto en la peruana, y concluyó que somos iguales. Eso perseguía yo: todo eso para facilitar el tratamiento del problema territorial para que pudiésemos empezar a conversar, y eso fue lo que movía la política externa ecuatoriana todo en función de la temática territorial.

Por supuesto sin restar los méritos, que independientemente tienen las políticas comerciales, cultural, de inversión, industrial, etc.

CLAUDIA: En cuanto a la tercera pregunta, ya la abordó someramente de cuál fue la postura estratégico-política que asumió Ecuador a nivel de integración regional en cuanto a sus relaciones en el Pacto Andino y el SELA.

EMB. JOSÉ AYALA: Vea, hay una cosa indispensable aclarar... y es que los Estados pequeños si son dirigidos por personas sensatas, se dan cuenta que son pequeños es una política objetiva y le permite luchar contra todos los inconvenientes, reconociendo que hay un poder mundial injustamente repartido es un poder que llevó a Roma a dominar todo un Imperio; que le llevo a España a descubrir América y a tener problemas con el imperio británico. Es una realidad. Entonces reconocer la realidad, no es capitular sobre ella, es simplemente tener los ojos abiertos ante un hecho que le permite formular programas con estrategias para aprovechar de las buenas oportunidades que le ofrecen su actual situación y ampliar su capacidad de influencia.

Entonces, ¿qué es la integración para un país como Ecuador?

El Ecuador en América Latina es insignificante como dijo Assange en Londres, en el sentido de que no tiene una gran capacidad de acción solo; Perú un poquito más; Colombia más que los dos, pero bueno... únales usted a esos países y tiene el sueño de Bolívar, decía: aquí está un conjunto de colonias españolas recién salidas de independencia, somos insignificantes, ¿Cómo podemos tener un peso político? ¡Uniéndonos! Para eso convocó el Congreso Anfictiónico de Panamá. Marx dijo que fue convocado para que fuera Rey... mentira no fue así, o para que le elijan presidente vitalicio, mentira no fue así. Bolívar quiso independizar a los países, lo logró se dio cuenta que solos no consiguen mayor cosa... unámonos.

Entonces, un país pequeño que se percata que es pequeño, y se percata de su realidad injusta y que no puede cambiarla con discursos, se une con uno con otros países pequeños para tener más peso en las negociaciones, en los pronunciamientos en la vida internacional. Eso es la Organización de Estados Americanos, tener un poco más de peso política, capacidad de acción. Cuando usted como país pequeño dice: quiero tener una cita con el presidente de EEUU le dicen: sí, bueno tal vez dentro de cinco años; y cuando está con 10 países le dicen tal vez el próximo mes; cuando usted tiene una fuerza política le dicen: venga mañana. ¿y para qué quiere hablar usted con EEUU? No porque es súbdito de EEUU, sino porque EEUU compra: compra comercio, compra productos nacionales, le permite a Ecuador tener haciendas que produce banano y que van allá. Entonces, el

realismo en la vida internacional es fundamental darse cuenta que somos como país pequeño que no tiene significación económica, que no tenemos capacidad política, no somos potencia militar ¿Cómo podemos lograr nuestros objetivos, con nuestros argumentos? Uniéndonos. Ese es el sentido de la integración y es la línea política que debemos seguir y creo que es la que estamos siguiendo hace algún tiempo.

CLAUDIA: y en cuanto al Nuevo Orden Internacional, Embajador. ¿El Nuevo Orden Económico Internacional que se proclamó en la ONU en 1974?

EMB. JOSÉ AYALA: Mire, eso es una aspiración, es algo que siempre choca contra intereses concretos. Cuando se crea el Plan Marshall, para salvar a Europa de los estragos de la Segunda Guerra Mundial, creo que el financiamiento total fue inferior a los 20 mil millones de dólares. Le transformó a Europa, y Europa se convirtió, por la vocación, la educación, el trabajo en lo que es ahora un continente muy poderoso, la Unión Europea. Es obvio. De modo que, el Ecuador necesita del poder. Cómo lograr hacer que los intereses ecuatorianos se unan a los intereses del poder esa es la cuestión, sin capitular en el orden de la soberanía, en eso ser muy concretos muy específicos en nuestro medio ambiente, y el ambiente latinoamericano en general; yo creo que estoy saliéndome... de lo que usted me preguntó. ¿qué es lo que me preguntó?

CLAUDIA: la postura de Ecuador frente al Nuevo Orden Económico Internacional.

EMB. AYALA LASSO: entonces, más concretamente, en Washington ¿se acuerda del Consenso de Washington? Estableció un lineamiento político-económico liberal. Es decir, de libre comercio total. La gran verdad es que la libertad de comercio es indispensable para lograr, en mi opinión, el desarrollo económico; pero eso no significa que sean ideas y practicas todas ellas respetables y aceptables, la libertad de comercio siempre produce el abuso del poderoso con respecto al débil, y en consecuencia hay que de alguna manera limitar el abuso del poderoso al débil. La ley de mercado, la oferta y demanda es una ley ineluctable, pero no es buena en su totalidad, es la que propicia el desarrollo. Usted establece un negocio en virtud de la ley de la oferta y la demanda y si es que el producto es bueno y corresponde a las necesidades públicas, la demanda va impulsar su producción y va a crecer. Pero puede que a usted no le guste que le vengam a ejercer competencia. Entonces ya surge una divergencia de intereses que hace que no sea buena la libertad de comercio. Hay que reglamentar, para eso está el Estado, el Estado debe tomar una actitud de reglamentación y la gran lucha consiste en saber hasta qué

punto puede reglamentar la libertad de comercio que ser dirigida o reglamentada por el poder central. El NOEI ha consistido en que ante el fracaso de las ideas económicas del socialismo marxista, fracaso que se vio evidente con la implosión en la Unión Soviética; y el auge posterior del Consenso de Washington, el liberalismo económico, es necesario crear algo nuevo que permita que los países débiles en desarrollo puedan ser menos abusados por quien tiene el poder mundial en el campo económico.

Ese nuevo orden será siempre una aspiración para la que se organizarán reuniones internacionales y conferencias y habrá declaraciones de buenos propósitos. Pero soy un convencido de que el Nuevo Orden Económico Internacional, si desea el crecimiento económico/político de los Estados pequeños, implica sanas políticas económicas internas. El Ecuador debe tener una sana política interna como la que acaban de tener en Bolivia con Morales. Morales en el campo económico tomó medidas que le permitiría disminuir a Bolivia disminuir la pobreza y tener un desarrollo económico-político envidiable 3% anual, por diez años. Primera condición: arreglemos internamente el país; segunda condición: unámonos con otros para tener más fuerza. En ese sentido también es un ejemplo digno el Perú. Perú empezó a producir mortiños hace no muchos años este rato es el primer proveedor mundial de mortiño, como es el nombre moderno, moderno del mortiño usted ha de saber... es el primer exportador en cantidades gigantescas a China que usted debe saber es el nuevo centro de demanda. Ahora China no solo figura después de EEUU, sino antes.

Entonces, de modo que en el NOEI nunca va haber un consenso mundial para facilitar a todo el desarrollo, porque intervendrán las grandes empresas multinacionales que no obedecen a las políticas de los Estados, adquieren una importancia que es superior a la de los Estados. Ahí está la famosa, Huawei, que suscitó una divergencia tan grande entre China y los EEUU y Canadá, de modo que el nuevo orden implica nuevas políticas que deben facilitar la libertad de comercio, fomento de inversiones.

Por eso el nuevo orden siempre será una aspiración.

CLAUDIA: ¿Cómo se proyectaba Ecuador en materia de política exterior, las potenciales debilidades y fortalezas durante la época?

EMB. JOSÉ AYALA: yo le he contestado más o menos eso. El Ecuador es un país pequeño, no puede por sí mismo implantar políticas, pero tiene que tener buenas ideas. Ahora, lo que ya le he dicho, yo añadiría algo que solamente que permanentemente he

expuesto ante los jóvenes diplomáticos: no hay que tener complejo de inferioridad, somos pequeños, sí. No tenemos el peso político de otros países. No lo tenemos. ¿Lo tendremos alguna vez? Probablemente no, ni en militar, ni en político ni económico, pero no tengamos complejos. No tenemos decir “nuestra hermana mayor Colombia”, nuestro “hermano mayor México”. Somos iguales, ¿por qué podemos sobresalir? Por las ideas. El rato que un diplomático se prepara adecuadamente, defiende las tesis nacionales, con firmeza, con valentía y buenas razones, adquiere prestigio personal, ese prestigio inmediatamente por ósmosis contagia todo el país: los ecuatorianos están haciendo bien las cosas.

Yo no quiero que usted lo tome como algo personal mío, pero le doy un ejemplo concreto que yo lo menciono con frecuencia: cuando el gobierno de Rodrigo Borja me eligió representante de Ecuador en la ONU, yo le dije a Rodrigo Borja ¿por qué no buscamos ser miembros del Consejo de Seguridad? Tengamos ambiciones, medidas, pero hay que tenerlas. Me dijo muy bien. Empecé la campaña en Nueva York y logramos ser elegidos miembros del Consejo de Seguridad. Primer triunfo, país pequeño el Ecuador. En el Consejo de Seguridad hubo personas del gobierno que decían: hay que actuar con mucha cautela para no enemistarnos de EEUU porque en el Consejo se trata temas complicados, la guerra de Irak, Kuwait, balcanes, las dos Coreas... Muy bien. Pero, ¿por qué no podemos tener ideas propias sobre eso? Ir a resolver las guerras no podemos. Pero yo en el Consejo empecé a manifestar ideas constructivas en relación a estos temas complejos. ¿Qué paso? El Ecuador empezó a adquirir un enorme prestigio, enorme. Yo le confieso, esto es un hecho real, que a mí el Embajador representante de China venía a consultarme temas y decirme qué opina el Ecuador sobre este tema. Es decir, con buenas ideas un país pequeño puede tener una buena influencia en el mundo internacional. Consecuencia de eso, al Ecuador después se le eligió para ser el Primer Alto Comisionado de los DDHH en la ONU; es decir, por ahí tiene que ir la cosa: un buen diplomático sin complejos, con claridad, ideas buenas, y el país adquiere un poco más de influencia que nunca será como un gran poder y en eso hay que tener objetividad, pero sí conocer su realidad interna, aquejado por debilidades económicas, políticas, sociales, territoriales y luego medir que ese país pequeño pueda ampliar su relación con todo el mundo.

CLAUDIA: en la pregunta cinco ya me contestó con lo de Jimmy Carter: pero más o menos quería contrastar las relaciones de Ecuador con EEUU en el periodo del General Rodríguez Lara, porque en no pocas ocasiones entramos en conflicto por la

Guerra del atún y el hecho de que Ecuador haya ingresado a la OPEP, que nos mereció sanciones por la Ley de Comercio exterior. ¿Y cómo fue la relación de Ecuador con EEUU durante el Triunvirato Militar?

EMB. JOSÉ AYALA: Yo creo que fue muy cordial, que por supuesto la Guerra del atún vale la pena decirlo, fue una guerra tremendamente exitosa para el Ecuador y países del pacífico sur, porque pequeños como éramos logramos imponer una tesis jurídicamente cuestionable y cuestionada, que en la práctica demostró ser socialmente válida o económicamente válida. Le cuento una anécdota: yo estudié en Bélgica y tuve como profesor de derecho internacional a una eminencia europea, Paul de Fischer, y cuando nos daba clases de derecho internacional al hablar de derecho del mar en una de sus clases, dijo las teorías de las doce millas... Él dijo: “Ahora hay modernamente tres países sudamericanos que están con la idea de ampliar el mar territorial a 200 millas, esta una concepción tropical, que no tiene mayor importancia, pero esto ocurre”. Terminada la clase le pedí una audiencia porque en las clases no se podía hablar en esa época, tocaba solo escuchar. Entonces fui me recibió, yo soy ciudadano de esos países tropicales que es el Ecuador, y yo no veo porqué puede ser tan duramente calificada la tesis que tenemos. Me pidió disculpas. Tiene derecho a pensar lo que quiera en teorías de derecho internacional. A la siguiente clase públicamente dijo: “quiero ofrecerle disculpas al alumno fulano de tal por haber dicho eso”.

Entonces la política internacional en la época del Triunvirato, fue en materia de derecho del mar, seguir defendiendo lo de Rodríguez Lara. La adhesión a la OPEP, no fue una política anti norte americana, fue porque Ecuador al tener una ilusión del momento de haber comenzado la explotación petrolera, usted se acordará cómo le pasearon al barril. Pensamos que entrando a la OPEP podríamos disponer de ventajas de esa unión con intereses iguales o parecidos; lo que no se examinó con suficiente perspicacia fue que la producción ecuatoriana era marginal con respecto otros países. Entonces el Ecuador no es que iba a aportar con su producción y a ser considerado por los análisis económicos, sino que pasó a ser dependiente de decisiones que tomaban los grandes productores y que podrían favorecernos o desfavorecernos eso era relativo, pero el Ecuador ahí no podía hacer gran cosa. Sin embargo, fue parte de la OPEP. Yo no le diría... Rodríguez Lara lo que declaró fue un gobierno nacionalista y revolucionario.

CLAUDIA: más que nada esa pregunta iba orientada Embajador porque el hecho de que EEUU en un momento determinada excluyó a Venezuela y Ecuador del

sistema de preferencias arancelarias justamente por pertenecer la OPEP. Por eso me daba la impresión de una decisión independiente, reaccionaria contra EEUU. Revisando la literatura, hay un artículo del Embajador Javier Ponce Leiva que él menciona que incluso el hecho de que Ecuador haya sido miembro observador de los No Alineados también disgustaba a la Casa Blanca.

EMB. JOSÉ AYALA: puede ser, como les disgusta también que Albania sea de los No Alineados o los países del sudeste de Asia; pero eso es una política equivocada de EEUU y que también ha cambiado, hubo momentos en que consideraron que los No Alineados eran anti-norte americanos. Ahora que entre los alineados y no alineados había muchísimos anti-norteamericanos es cierto. Tan cierto que los no alineados les encantaba a los soviéticos que existieran los No Alineados. ¿Por qué? Porque los NOAL hablaban de anti imperialismo. ¿Qué significaba? No era anti Moscú, era anti Washington. Había un contenido ideológico, sí, pero contendió ideológico indefinido, amorfo, genérico. Porque el ser no alineado, no era ser anti-americano, era buscar una tercera posición.

CLAUDIA: Qué opinión le merece a usted que Jorge Salvador Lara en uno de sus textos menciona que la política exterior de Ecuador en ese periodo se mostró vacilante y ambigua. Por qué esa expresión si él fue Canciller en la época... si en su momento determinado se tenía la orientación nacionalista de resguardar los recursos naturales, pero ¿por qué ambigua? ¿Tal vez hubo un cambio definitivo o alguna orientación en el Triunvirato? Usted ya me ha mencionado que el conflicto limítrofe con el Perú fue la línea permanente. ¿Pero por qué ambigua?

EMB. JOSÉ AYALA: Supongo que es una visión personal de Jorge. Jorge era... no quiero criticarlo, fue mi preceptor desde que yo era niño. Lo conozco mucho, lo admiro mucho. Jorge era un hombre radical, fue arnista (Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana).

CLAUDIA: sí, él era súper conservador.

EMB. JOSÉ AYALA: claro, eran auspiciados por Franco por el fascismo franquista, surgió aquí ARNE dirigida por Jorge Luna Yépez, por Jorge Crespo Toral y Jorge Salvador Lara y el “omoto” Araujo. Jorge era radical en sus ideas y principios. Pero usted puede cambiar la palabra y puede decir hombre de convicciones. A lo mejor él consideraba eso, y transigente con respecto sus principios. Hombre de principios, firme y radical. Probablemente él pensó que el Triunvirato estaba adoptando una línea que no era

lo suficientemente clara con los EEUU, pero es una deducción o suposición. No puedo ir más allá. No sé porque habrá dicho eso.

CLAUDIA: Para finalizar. En resumen, ¿cuál fue el rol que Ecuador ejecutó a nivel regional e internacional?

EMB. JOSÉ AYALA: El Ecuador –y usted lo ha recordado– formó parte de ese trío de países que defendió el derecho del mar, que fue una tesis jurídica transcendental. Importantísima. Cada vez será más importante. De modo que ese es un gran mérito ecuatoriano y subregional en el campo mundial. Ecuador ha sido un país normalmente defensor de los principios de igualdad, de soberanía y dignidad; a veces, ha confundido soberanía con arbitrariedad de decisiones y eso le ha costado caro. Pero... generalmente ha sido un país respetado en el ámbito internacional. Sin mayor significación. A veces un poco más, a veces un poco menos. Los golpes militares nos han desprestigiado, objetivamente hemos perdido mucho cuando hemos cambiado las normas de la moral y ética por las del autoritarismo. Correa nos hizo un daño inconmensurable desprestigiando al país. No hemos tenido grandes héroes ni grandes demonios de modo que un país pequeño...

CLAUDIA: ¿Pero un rol activo en el sistema internacional?

EMB. JOSÉ AYALA: la diplomacia ecuatoriana fue respetada, por lo menos desde que se estableció la Academia Diplomática y antes la Ley Orgánica de Servicio Exterior, se propició el profesionalismo y ahí tenemos cancilleres que significaron cambios importantes, por ejemplo: Luis Valencia Rodríguez, en el derecho del mar; Pepe Paredes propició la paz; Gonzalo Escudero un jurista de extraordinaria valía, y después de eso tuvimos un cuerpo diplomático más homogéneo, homogéneamente más preparado.

La diplomacia adquiere un peso y una respetabilidad muy grande como Itamaratí en Río Blanco en Brasil, y Torre Tagle en Perú. Pero yo creo que estamos retornando a las bases. La inauguración de la Academia Diplomática es una demostración de que se quiere volver hacer del diplomático un profesional. Hace unos días presente una biografía de Camilo Ponce y él decía en una de sus mensajes al Congreso: “que no habrá un buen diplomático como no habrá un buen militar con escuelas formativas”. Y es cierto, él comparaba la diplomacia con FFAA, son instituciones que se parecen mucho porque necesitan estudios especializados: jerarquización un Embajador tiene autoridad sobre un Consejero, como

un General sobre un Capitán. Tiene que ser así. Usted no puede decir: yo le nombro al Capitán por sobre el General, y se acabó. Se acabaron las FFAA nadie obedece a nadie.

Rompió y las fuerzas y la cancillería de modo que el Ecuador ha tenido una buena diplomacia hay bases y materia prima buena y hay que ser optimistas.

CLAUDIA: las nuevas generaciones que nos van a representar en el exterior...

EMB. JOSÉ AYALA: sí, y sin complejos.